



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

11 de Marzo de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	10/03/2024	ABC Sevilla 27	Los hosteleros amenazan con ir a los tribunales	Escrita
2	10/03/2024	ABC Sevilla 26-27	Sevilla es la única ciudad de España que cierra los bares en su fiesta grande	Escrita
3	10/03/2024	ABC Sevilla 5	La Madrugada mochilera	Escrita
4	11/03/2024	Diario de Sevilla	La asociación de hoteles de Sevilla cuestiona que la plaza hotelera gaste el triple de agua que las viviendas	Digital
5	11/03/2024	Diario de Sevilla	Cómo ser un hotel que ahorra agua en Sevilla	Digital
6	11/03/2024	ABC Sevilla 42-43	Obstruida por el PSOE y silenciada por el PP, Díaz busca sacar la cabeza	Escrita
7	10/03/2024	ABC Sevilla 59	Comercio, hostelería y actividades administrativas, los sectores que más empleo perderán por la IA	Escrita
8	11/03/2024	Diario de Sevilla 10, 20	Las agencias de viajes apuestan a priori por la tasa turística	Escrita
9	09/03/2024	ABC Sevilla 80	¿Qué le queda al puente?	Escrita
10	09/03/2024	ABC Sevilla 56	Diez empresas andaluzas recibirán 20 millones del Perte de economía circula...	Escrita
11	09/03/2024	ABC Sevilla 8	Lo que revela la mudanza de Abengoa	Escrita
12	10/03/2024	Diario de Sevilla 8	El negocio del agua ultrafiltrada	Escrita
13	09/03/2024	Diario de Sevilla 36	Vivienda	Escrita
14	09/03/2024	ABC Sevilla 28	Los Lilitos, 18 años tirando cañas con arte en El Viso del Alcor	Escrita
15	09/03/2024	ABC Sevilla 28-32	Premios GURMÉ: La hostelería sevillana se viste de fiesta	Escrita
16	09/03/2024	ABC Sevilla 29	El equipo de GURMÉ reconoce a la familia Mayo por una vida de entrega a la hostelería	Escrita
ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA				
17	11/03/2024	ABC Sevilla 16-17	Montero le niega a Sanz el barrio de Hytasa que pactó con Muñoz	Escrita
18	11/03/2024	ABC Sevilla 17	El Pítamo, otro ejemplo de los anuncios con urgencia del PSOE	Escrita
19	11/03/2024	ABC Sevilla 19	La Venta de los Gatos ya pertenece al Ayuntamiento de Sevilla	Escrita
20	11/03/2024	Diario de Sevilla 6	La Real Maestranza pide anular la licencia para levantar 36 pisos turístico...	Escrita
21	11/03/2024	ABC Sevilla 32-33	Andalucía intenta poner a punto sus carreteras con 253 millones para conser...	Escrita
22	11/03/2024	ABC Sevilla 18	Las asignaturas pendientes de la Feria: ampliación y formato	Escrita
23	11/03/2024	ABC Sevilla 22-23	Así será la Semana Santa de 2024	Escrita
24	11/03/2024	Diario de Sevilla 14-15	El Gran Poder y la Estrella muestran su desacuerdo con su situación	Escrita
25	11/03/2024	ABC Sevilla 50-51	La naranja de Egipto impacta de lleno en la campaña andaluza	Escrita
26	11/03/2024	ABC Sevilla 52	Se duplican las alertas sanitarias por productos de terceros países	Escrita
27	11/03/2024	Diario de Sevilla 4	ANDALUCÍA YA HUELE A PRIMAVERA	Escrita
28	11/03/2024	Diario de Sevilla 2	ORILLA DE LOS CACHIVACHES	Escrita
29	11/03/2024	Diario de Sevilla 21	Convocan una protesta por el impago del Bono de Alquiler Joven	Escrita

30	10/03/2024	ABC Sevilla 28-29	La paradoja del PSOE: pide abrir San Telmo pero tiene ocupada la Plaza de España	Escrita
31	10/03/2024	ABC Sevilla 38-39	Andalucía sí frenó el pelotazo millonario de otro Koldo en plena pandemia	Escrita
32	10/03/2024	Diario de Sevilla 34-35	La empresa granadina vinculada a Koldo quintuplicó los contratos públicos	Escrita
33	10/03/2024	ABC Sevilla 58-59	«Simplificamos la compañía en dos divisiones: agua y energía»	Escrita
34	10/03/2024	Diario de Sevilla 37	El PSOE y el PP se enfrentan por la ejecución de los fondos europeos	Escrita
35	10/03/2024	ABC Sevilla 41	Del 8-M a Jarcha: Banderas que Moreno quitó al PSOE	Escrita
36	10/03/2024	ABC Sevilla 30	Sanz anuncia una ampliación de «casi trescientas» casetas para 2025	Escrita
37	10/03/2024	ABC Sevilla 39	El Gobierno trató de impedir que el SAS comprase material	Escrita
38	10/03/2024	Diario de Sevilla 6-7	Una comunidad del centro se rebela contra los garajes turísticos	Escrita
39	10/03/2024	Diario de Sevilla 12	Sanz no habría cambiado el nombre del Hospital Militar	Escrita
40	10/03/2024	Diario de Sevilla 36	prostíbulos manadas	Escrita
41	09/03/2024	ABC Sevilla 36-37	Espadas defiende la amnistía y el PP lidera el rechazo desde Andalucía	Escrita
42	09/03/2024	ABC Sevilla 18-19	Sólo el Ejército permite la visita turística al edificio de la Plaza de España	Escrita
43	09/03/2024	ABC Sevilla 25	El Ayuntamiento desbloquea el nuevo barrio de Santa Bárbara	Escrita
44	09/03/2024	ABC Sevilla 55	Syrsa compra 13 concesionarios de BMW y Mini en Andalucía	Escrita
45	09/03/2024	ABC Sevilla 19	Celis lleva al Congreso el proyecto de Sanz tras cuatro años sin iniciativas sevillanas	Escrita
46	09/03/2024	ABC Sevilla 56	Doce empresarios buscan pymes sin relevo generacional	Escrita
47	09/03/2024	ABC Sevilla 37	Susana Díaz reclama la expulsión del PSOE de clientes de prostitución	Escrita
48	09/03/2024	ABC Sevilla 5	Pregón de las Setas	Escrita
49	09/03/2024	Diario de Sevilla 8	Los colegios Ángel Ganivet y Carlos V reciben una inversión de medio millón	Escrita
50	09/03/2024	Diario de Sevilla 23	La Junta modificará el Plan de la Fresa con el consenso de todas las administraciones	Escrita
51	09/03/2024	Diario de Sevilla 42	Los escenarios de la cultura andaluza	Escrita
52	09/03/2024	Diario de Sevilla 7	El centro y el Hospital Macarena acaparan la demanda	Escrita
53	09/03/2024	Diario de Sevilla 5	HAY BURDEL PARA RATO	Escrita
54	09/03/2024	Diario de Sevilla	El Cristo de Burgos saldrá en posición vertical en su Vía Crucis 2024	Digital

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

55	11/03/2024	Diario de Sevilla 30	La inflación subyacente es más frágil en España al alza de la energía	Escrita
56	11/03/2024	ABC Sevilla 38-39	Los presidentes del PP pactan unificar políticas en sus territorios	Escrita
57	09/03/2024	Diario de Sevilla 38-39	BBVA prevé un 2024 positivo y apuesta por diversificar la inversión	Escrita
58	11/03/2024	ABC Sevilla 48-49	Escrivá quiere que su SEPI digital blinde empresas estratégicas	Escrita
59	11/03/2024	ABC Sevilla 86	Cerrar restaurantes, palio a Carles	Escrita
60	10/03/2024	Diario de Sevilla 54-55	Sánchez coge carrerilla	Escrita
61	10/03/2024	Diario de Sevilla 52	Díaz reúne a su núcleo duro en la candidatura para dirigir Sumar	Escrita

62	10/03/2024	Diario de Sevilla 56	El Gobierno propondrá a las Cortes el reconocimiento del Estado Palestino	Escrita
63	09/03/2024	ABC Sevilla 42-43	Puigdemont aprovechará la debilidad de Sánchez en el acuerdo de presupuestos	Escrita
64	09/03/2024	Diario de Sevilla 28	Pedro Sánchez se viene arriba tras la amnistía: Hay Gobierno para rato	Escrita
65	09/03/2024	Diario de Sevilla 35	SUMAR ERRANDO	Escrita
66	09/03/2024	Diario de Sevilla 5	¿QUIÉN ENGAÑA A QUIÉN?	Escrita
67	09/03/2024	Diario de Sevilla 34	El juez archiva la ampliación de capital de Banco Popular de 2012	Escrita

ASOCIADOS CES

Los hosteleros amenazan con ir a los tribunales

► **Maceda recuerda que Sanz calificó la 'ley seca' de «barbaridad» cuando era candidato**

M. B.
SEVILLA

El horario que se plantea para bares y hostelería en Semana Santa, sobre todo en la Madrugada, no gusta al sector. Por eso Alfonso Maceda, presidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, deja claro que unas medidas «tan restrictivas» podrían acabar en los tribunales.

«Es una medida absolutamente restrictiva que se puede llevar a los juzgados», advierte Maceda, que asegura que se trata de una normativa «recurrir», ya que les están cortando «una libertad de empresa sin un claro objetivo».

En cualquier caso considera que no se puede penalizar al sector con la excusa de la seguridad «por un incidente que ocurrió hace años» en clara referencia al episodio de las carreras en la Semana Santa de 2017. En este sentido, Maceda rememora que tenían «la promesa electoral» del alcalde, José Luis Sanz, que cuando era candidato les dijo que era «una barbaridad» la 'ley seca' y les prometió que iba a acabar con esas restricciones. «Y seguimos igual», recalca.

El representante de los hosteleros recuerda que existe una normativa autonómica que permite a los ayuntamientos ampliar el horario y cree que si no se hace en Sevilla es «por miedo a que pase algo».

Unas restricciones de las que, según dice, no les dan ninguna expli-

cación. Por ello y a la espera de que el Ayuntamiento les llame para mantener una próxima reunión, Maceda propone «que le pregunten a las fuerzas de seguridad cómo lo hacen en otras ciudades donde amplían los horarios durante las fiestas. «Que les pregunten qué hacen para que no haya disturbios», dice. Y además lo tiene muy claro: «los bares no somos los culpables de todo». Además los hoteleros creen que el problema no es sólo la Madrugada, ya que la Semana Santa no es una época que les aporte tantos beneficios.

Ahora, según Maceda, enero y febrero también son buenos y los empresarios ya no dependen sólo de esa semana. Por eso muchos para evitar problemas abren sólo por las mañana y cierran por las noches en Semana Santa. «La Madrugada echa atrás a muchos hosteleros», dice.

Alfonso Maceda

// RAÚL DOBLADO



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



EFE

ERNESTO AGUDO

SEGURIDAD EN SEMANA SANTA

Sevilla es la única ciudad de España que cierra los bares en su fiesta grande

► La medida se excusa en la seguridad mientras que en Fallas, San Fermín o el Carnaval, donde se consume alcohol en la calle, abren hasta el amanecer

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Los bares de Sevilla están descontentos porque los horarios para las fiestas son restrictivos. Sobre todo en Semana Santa. El Ayuntamiento tiene la intención de mantener en la Madrugada la denominada «ley seca» y sólo permitir la apertura media hora más. Aunque aún no es definitivo, supondrá que los establecimientos de hostelería sólo podrán abrir hasta las 2 de la madrugada (en 2023 era a la 1.30 horas) y que sólo unos pocos en el entorno de la Carrera Oficial tendrán permiso para abrir de 2 a 6 horas sin servir alcohol. Se trata de una medida que no gusta a los hosteleros y que supone que el alcalde, José Luis Sanz, cambie su criterio, ya que de cuando era candidato prometió derogar esa norma. El Ayuntamiento mantiene que debe prevalecer la seguridad y el criterio policial, sin embargo en las fiestas de otras grandes ciudades se es más permisivo y se amplía horario, lo contrario que en Sevilla.

San Fermín
Pamplona

Pamplona es uno de los ejemplos más claros de esa mayor permisividad en

sus fiestas. En los sanfermines tienen horarios más amplios, según confirman los hosteleros a este periódico. Bares, cafeterías, bares de copas, restaurantes y salones de juego pueden estar hasta las 6 de la madrugada. Y las discotecas hasta las 7.30 horas.

Aunque los miles de turistas que acuden se concentran en el casco viejo, la norma es extensible a toda la ciudad, con lo que todos los locales pueden ampliar horario. En cuanto a la botellona durante estas fiestas, se permite beber en la calle, algo que no está permitido el resto del año. Del 7 al 15 de julio Pamplona hace una excepción para unas fiestas en las que se beben grandes cantidades de alcohol y en las que en los últimos años ha aumentado la conflictividad y denuncias por robos y agresiones sexuales.

Fallas
Valencia

En la capital del Turia también son

Las grandes ciudades amplían el horario de bares y discotecas durante los días de fiestas; lo contrario que Sevilla



ABC



FRANCIS SILVA

más permisivos cuando llegan sus días grandes. En determinadas fiestas permiten a los locales permanecer abiertos durante 90 minutos más. Y en el caso de las Fallas tienen el mismo horario en los locales pero abren la mano con las verbenas que se celebran en las calles.

Es decir, las denominadas «comisiones falleras» organizan numerosas verbenas en las que hay actuaciones y conciertos y se instalan barras en las que se sirve alcohol. Estas verbenas, que están por toda la ciudad, pueden permanecer abiertas hasta las 4 de la madrugada. Eso significa que se puede estar todo ese tiempo bebiendo en las calles en unas fiestas que también reciben miles de turistas, muchos de ellos muy jóvenes.

Carnaval
Cádiz

En los Carnavales de Cádiz tampoco son tan restrictivos. Lo que hacen es aplicar las excepciones que permite la norma autonómica que establece unos horarios que pueden ser ampliados por los ayuntamientos en casos excepcionales como fiestas. Y lo que hay en Carnaval, una fiesta que se vive en la calle, es ampliar dos horas. Este año se ha permitido que los establecimientos de hostelería permanezcan abiertos hasta las 5 de la madrugada, los de música hasta las seis y discotecas y salones de celebraciones o la corpa del Carnaval hasta las 8 horas. Antonio de María, presidente de los hosteleros de Cádiz, lo tiene claro: «No es buena medida restringir. ¿Dónde hace sus necesidades la gente que está en la calle si cierran los bares?» dice.

El Pilar
Zaragoza

En las fiestas grandes de Zaragoza, durante el Pilar, también se extiende el horario de apertura de los locales. Cada año el



FABIÁN SIMÓN

ZARAGOZA

ADRIANO

de la mañana. En Zaragoza excluyen de esta ampliación sólo a algunos bares y restaurantes que abren de 8 a 22 horas

Feria de Málaga

Málaga

En la capital de la Costa de bien se amplía el horario c ga la feria. En el mes de agc do se celebran las fiestas (es del 17 al 24 de agosto) se si lo mismo que en otras gran des. Se aplica la posibilida mite la norma autonómica p der los horarios. De hecho, hosteleros de Málaga, se si sar una hora el cierre de la en general, tanto en los bare como en las discotecas y otr ya que se trata de una fiesta lebra en parte en el centro dad además de en las caseta:

El repaso a estas ciudad manifiesto que todas son r sivas que Sevilla en su Sem pese a que el Ayuntamieo podría acogerse a la posib: permite la norma autonóm pliar horario. Sobre todo c trata de una fiesta religiosa salvo contadas excepciones: haber problemas con las c ciones viendo cofradías. Es que el público en la Madru nas tiene donde tomar un c ner fuerzas.

Ayuntamiento mediante un decreto del área de Urbanismo amplía dos horas el intervalo de apertura durante todos los días de las fiestas. Eso significa que estas fiestas, que se celebran cada año durante ocho días con el 12 de octubre como fiesta principal, los establecimientos tienen más tiempo.

En el caso de los bares con música y pubs pueden permanecer hasta las 6.30 y las discotecas hasta más de las ocho



LA ALBERCA

ALBERTO
GARCÍA REYES

La Madrugada mochilera

La 'ley seca' es una derrota porque está pensada sólo para frenar a los malos sin contar con los buenos

EN nombre de la seguridad se pueden cometer grandes tropelías contra la libertad. Cada vez que un político carece de recursos para solucionar un problema de orden público, apela a la importancia de la seguridad para restringir libertades naturales. Con la Semana Santa de Sevilla lleva años pasando. Después de las carreritas nos han vallado calles en las que veíamos cofradías desde siempre y han cerrado los bares en la Madrugada. Es decir, para evitar que actúe el hampa, se reduce el derecho de la gente normal. En lugar de articular un dispositivo policial eficiente que evite los incidentes y garantice la tranquilidad de quienes saben comportarse, se prohíbe todo y problema resuelto. Muerto el perro, se acabó la rabia. Esta deriva la inició en Sevilla el gobierno de Juan Espadas, con Juan Carlos Cabrera como autor del plan de limitaciones públicas, y la va a continuar el gobierno de José Luis Sanz, que a pesar de haber dicho durante la campaña electoral que acabaría con la 'ley seca' de la Madrugada ha decidido perpetuarla por «indicación de la Policía Nacional». Por lo tanto, este año

volveremos a olfatear micciones callejeras en la Madrugada mochilera. Gente con neveras a la espalda buscando la mejor esquina para avituallarse. Calles vacías en las horas centrales de la noche del Viernes Santo. Porque nadie ha ideado una fórmula que permita a los ciudadanos de bien estar protegidos de los maleantes.

Esto es como el típico consejo que se da a los turistas en los países subdesarrollados: no salgan ustedes del hotel porque sólo aquí pueden estar seguros. No salgan ustedes de la carrera oficial. Entiendo que con plantillas policiales tan limitadas, el margen de acción se reduce. Es verdad que en Sevilla faltan cientos de vacantes por cubrir tanto de Policía Nacional como de Local, por lo que los cuadrantes para hacer las coberturas de los grandes eventos están cogidos con alfileres. De hecho, uno de los grandes problemas que tuvo Cabrera para gestionar las Fiestas Mayores fue el exceso de horas extra de los agentes, que obligaba a su gobierno a hacer periódicas modificaciones presupuestarias que permitiesen abonar esos servicios. Pero después de tantos años ya se podrían haber cubierto esas plazas e ideado un despliegue que garantice los derechos fundamentales. Tal vez el debate es similar para el cierre de la Plaza de España: si hubiese suficiente policía no tendríamos los actuales problemas de vandalismo. Y aquí entramos en un círculo vicioso: como los sucesivos gobiernos no se han encargado de ampliar los efectivos pero sí los eventos, la consecuencia es que las grandes citas del calendario sevillano se ven obligadas a cambiar su fisonomía histórica por «razones de seguridad».

Estaba en contra de lo que hizo Espadas y lo estoy de lo que va a hacer Sanz. El vallado de la Semana Santa y la 'ley seca' son una derrota. Pero a la vista está que, en estas circunstancias, los responsables públicos suelen actuar borrachos de miedo. Y antes de temblar ellos, que tiemble la libertad.

La asociación de hoteles de Sevilla cuestiona que la plaza hotelera gaste el triple de agua que las viviendas

Cornax no dijo que ese estudio que cita solo ofrece la media de 30 de sus 209 establecimientos asociados, de un total de 244 hoteles que hay en Sevilla y provincia. Tampoco dijo que algunos de esos 30 hoteles gastan 200 litros de agua al día, ni que los hoteles con piscina, jardines y salones de celebraciones corroboran que son los que más agua gastan: hasta alcanzar esos 350 litros.

original



Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia. / José Luis Montero

Desde la Asociación de Hoteles de Sevilla, su presidente **Manuel Cornax** recalcó, en la primera [Jornada de Sostenibilidad Hotelera](#) organizada recientemente por ECO-ONE (start-up líder en sostenibilidad hotelera en España), que "la sostenibilidad en turismo es un axioma que no se puede cuestionar", que "no hay futuro sin sostenibilidad" hasta el punto de que augura que lo próximo será que el cliente penalizará a los hoteles no sostenibles, que ser sostenible en este sector es "una ventaja competitiva".

Sin embargo, al hablar del gasto de agua de la plaza hotelera en Sevilla (de hoteles, vivienda turística y apartamentos turísticos), el presidente del gremio cuestionó que [el gasto de agua diario triplique \(350 litros/día\) al de las viviendas \(105 litros/día\)](#), como adelantó este periódico el pasado enero, y mantuvo que en Sevilla "los hoteles no llegamos a los 160 litros al día de agua", según un estudio de la asociación que preside.

Cornax no dijo que ese estudio que cita solo ofrece la media de 30 de sus 209 establecimientos asociados, de un total de 244 hoteles que hay en Sevilla y provincia. Tampoco dijo que algunos de esos 30 hoteles gastan 200 litros de agua al día, ni que los hoteles con piscina, jardines y salones de celebraciones corroboran que son los que más agua gastan: hasta alcanzar esos 350 litros.

Cómo ser un hotel que ahorra agua en Sevilla

Ser un hotel sostenible es rentable y necesario, sobre todo en una ciudad en alerta por sequía como Sevilla. Cada vez más clientes internacionales eligen para sus estancias establecimientos comprometidos que cuiden el medio ambiente, aunque tampoco faltan los escépticos con la ecología que no se apuntan al reciclaje ni al ahorro de agua.

original



Asistentes a la Jornada de Sostenibilidad Hotelera en Sevilla organizada por ECO-ONE y la cadena H10 Hotels en la Casa de la Plata. / José Luis Montero

Ser un hotel sostenible es rentable y necesario, sobre todo en una ciudad en alerta por sequía como Sevilla. Cada vez más clientes internacionales eligen para sus estancias establecimientos comprometidos que cuiden el medio ambiente, aunque tampoco faltan los escépticos con la ecología que no se apuntan al reciclaje ni al ahorro de agua. Conscientes de esta realidad, una decena de hoteles de Sevilla han puesto en común, en la primera **Jornada de Sostenibilidad Hotelera**, las iniciativas sostenibles que están aplicando en sus establecimientos en ahorro de agua, en la construcción de sus edificios y en reciclaje de residuos, sobre todo. Al evento acudieron también Carmen Ortiz Laynez, delegada territorial de Turismo de Sevilla, y Manuel Comax, presidente de la Asociación Hotelera de Sevilla y Provincia.

Este periódico asistió al acto organizado recientemente por **ECO-ONE** (start-up líder en sostenibilidad hotelera en España con más de 700 hoteles suscritos a su central de compras) junto a la cadena H10 Hotels, que gestiona en Sevilla Casa de la Plata y Corregidor, con el objetivo de aunar esfuerzos y debatir sobre los planes sostenibles de empresas hoteleras andaluzas. ECO-ONE nació en plena pandemia (marzo de 2020) para "ayudar a los hoteles a ser más sostenibles y rentables", explica su cofundadora Zdenka Lara.

En Sevilla, los casos más relevantes que aplican una **gestión sostenible para ahorrar agua** son las cadenas **H10 Hotels** (Casa de la Plata y Corregidor), **Soho Boutique** y **Casa 1800**. Estos son sus logros.

Plantar árboles en un parque natural por no limpiar la habitación

La iniciativa más novedosa parte de la cadena **Casa 1800**, que gestiona en Sevilla un establecimiento junto a la Giralda, y otro en Córdoba al que acude sobre todo clientela internacional. De la mano de la **fundación Hotels for trees**, por cada habitación que no se limpia se plantan árboles. En seis meses que lleva la iniciativa han sumado más de 130 árboles plantados.



Hotel Casa 1800, ejemplo de establecimiento sostenible / Juan Carlos Vázquez



Francisca García, directora general de la cadena Casa 1800.

Francisca García, directora general de la cadena, explica que el cliente puede escoger **ahorrar agua en la habitación a cambio de la plantación de árboles** en el [parque natural Sierra María y los Vélez \(Almería\)](#), que se está reforestando. "El cliente decide si quiere o no que se le limpie la habitación. **Por cada noche de habitación que no limpiamos plantamos un árbol con una donación** de 5 euros a través de una fundación sin ánimo de lucro que reforesta este parque natural. Para el hotel es un ahorro porque el coste de limpieza de una habitación es bastante superior a 5 euros", señala la directora.

"Al final gana el cliente porque compensa de esta forma las emisiones que genera con su viaje, y gana el hotel al aportar nuestro granito de arena por un mundo más sostenible", recalca García, que practica el ecologismo en su propio hogar.

La cadena está cambiando **los grifos** al sistema de **difusores**, muy optimizado puesto que **reduce el caudal a 7 litros por minuto**. García destaca que estos difusores funcionan mejor que

los limitadores de agua que existían hasta el momento. "Con este sistema nuevo el cliente de nuestros hoteles de lujo no pierde el confort", insiste García, quien subraya la buena acogida de la clientela respecto a este cambio.

Con las **toallas** siguen el procedimiento habitual: el cliente puede echarlas al suelo si quiere que el hotel las lave.

Cómo gastar menos agua en piscinas, habitaciones, bar y restaurante



Hotel H10 Casa de la Plata, ejemplo de sostenibilidad. / Juan Carlos Vázquez

La **cadena H10 Hotels** aplica, en Sevilla ([en alerta por sequía](#)) y en el resto de ciudades españolas y europeas donde operan, desde 2022 medidas de ahorro de agua en piscinas, habitaciones (duchas, grifos, inodoros), en el cambio de sábanas y en el agua de sus bares y restaurantes de los hoteles. Actuamos en todos los puntos donde tenemos agua para minimizar el consumo al máximo y concienciamos al cliente a que gaste el mínimo de agua posible, aclara Bernart Sillauren, director de sostenibilidad de la cadena.



Bernart Sillauren, director de sostenibilidad de la cadena H10 Hotels (primero por la derecha). / José Luis Montero

En las **piscinas** disponen de "equipos de máxima eficiencia".

En las **habitaciones**, en las **duchas** de los baños disponen de aireadores en los grifos para minimizar el consumo, logrando un **ahorro del 12 al 18% de agua por habitación**. Las bañeras de los hoteles se están sustituyendo por plato de ducha. El **cambio de sábanas** también se ha reducido y, en lugar de cada 3 días, se hace cada 4 para minimizar el consumo en lavandería.

En los **inodoros**, H10 está instalando en todos sus hoteles **doble cisterna** que permite elegir un gasto menor de agua, menos litros.

Con las **toallas**, H10 pide al cliente a través de un mensaje en el posavasos que reutilice lo máximo posible la toalla para ahorrar agua. La cadena usa el sistema más extendido en todos los hoteles: se lavan si el cliente las echa al suelo y no las mantiene colgadas.

En el **agua de beber** de sus bares y restaurantes, la cadena trabaja con **botellas rellenables con agua del grifo filtrada** en todos sus hoteles para "evitar el transporte de agua desde los manantiales, filtrando nosotros el agua local, el agua de la ciudad", explica el director de sostenibilidad de H10 Hotels, quien aclara que este sistema se usa también en hoteles de Europa.

Contadores individuales de agua por habitación

Individualizar el contador de agua por habitación para que cada cliente gaste el agua que consume es otra opción. En Sevilla, hay hoteles que se lo están planteando, según la empresa metropolitana de aguas Emasesa.

En Barcelona, los hoteles que renuevan sus instalaciones son los que se plantean poner contadores individuales. "Cuando reformas un hotel tienes la capacidad de volver a instalar ciertos aparatos de control, pero si no es complicado. Habría que saber comunicar muy bien esta medida al cliente", relata el director de sostenibilidad de la cadena H10.

Difusores que reducen el caudal a 7 litros por minuto



Hotel Soho Boutique, ejemplo de sostenibilidad. / Juan Carlos Vázquez

La cadena **Soho Hotels**, que gestiona en Sevilla el Soho Boutique Catedral, también expuso sus dos iniciativas de ahorro de agua plenamente instauradas en sus establecimientos, con las que se evita el consumo de un 35 a un 40%, según su director de Transición Ecológica, Álvaro Armentero.



Álvaro Armentero, director de Transición Ecológica de la cadena Soho Hotels.

En primer lugar, **los grifos** cuentan desde hace meses con **difusores de agua** que reducen el caudal a la mitad: a **7 litros de agua** al minuto, frente a los 13 a 14 litros al minuto que tienen los grifos normalmente. Armentero aclara que 7 litros "es una cantidad perfecta para los clientes, que no notan el cambio".

En segundo lugar, para el **riego de los jardines**, la reutilización de **aguas grises de las habitaciones**. "Cada persona gasta una media por ducha de 75 litros, por lo que una habitación con dos personas son 150 litros por ducha. Cogemos las aguas grises de cuatro habitaciones (300 litros), le añadimos nutrientes para poder regar las plantas y así ahorramos", cuenta.

Involucrar al personal en la sostenibilidad cambiando las costumbres de siempre es otra clave. En la cadena Soho han logrado, por ejemplo, que las **lavadoras** se pongan solo con un mínimo de carga.

El "gran reto" es **concienciar al cliente**, que entienda que con un gesto de ahorro de agua, con las toallas por ejemplo, hace más por el medio ambiente que con cualquier otro, asegura Armentero.

Otras iniciativas sostenibles

Hay hoteles que aplican otras iniciativas ecológicas. El **Giralda center** es un hotel ubicado en una construcción sostenible., como un hotel ubicado en una construcción sostenible. Su

director general Severino Bonmatí explicó que cuentan con la certificación oro (gold) por esta construcción sostenible, aunque su pecado es que hasta ahora no lo han contado al cliente. Prometen hacerlo en adelante.

En el **Parador de Carmona**, su director Félix Lobo expuso que su establecimiento mide la huella de carbono. Además, el cliente rellena un cuestionario de sostenibilidad, si bien necesitan más tecnología para calcular con agilidad los resultados y respuestas. Este año proyectan poner en marcha una aplicación (app) para que el cliente sepa la huella de carbono que genera en el hotel.

En el hotel **Don Ramón Casa Palacio**, su directora general Saray Castaño relató que su clientela internacional pide y valora cualquier iniciativa sostenible y, de hecho, detectaron que el 72% de los huéspedes buscan alojamiento en hoteles comprometidos con la sostenibilidad. Este establecimiento apostó por la sostenibilidad desde el proyecto arquitectónico y cuenta con un equipo de sostenibilidad que fija objetivos a corto, medio y largo plazo.

José Luis Barroso, jefe de operaciones de **Casual Hoteles**, contó que su cadena cuenta con un plan de trabajo con ECO-ONE desde 2023 que incluye el uso de energía verde 100% en el hotel, entre otras iniciativas.

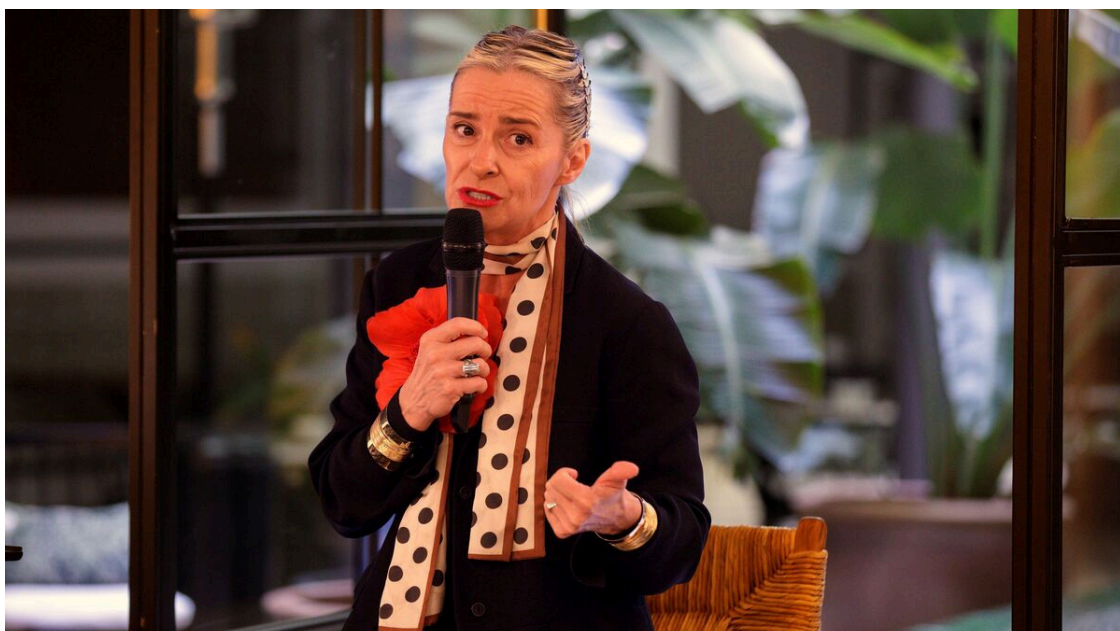
En los Grammy de Sevilla, un cliente exigía 15 toallas a diario

Varios responsables de hoteles presentes ratificaron la dificultad de que su clientela sea consciente del gasto de agua que supone el cambio diario de toallas y sábanas.

El caso de mayor **excentricidad** de un cliente le sucedió al **hotel Casa del Poeta** en los días de los Grammy Latinos en Sevilla, en 2023. Un cliente de lujo que llegó para este evento **exigió disponer de 15 toallas al día**, lamentó su subdirector **Felipe Madurga**, quien aseguró que es complicado negar este tipo de caprichos a un cliente, aun cuando el hotel practica la sostenibilidad: las obras de rehabilitación la acomete con empresas locales, se reciclan residuos en todas las instalaciones y no se tira ningún alimento.

Pedro Agudo, director adjunto del **hotel Bella Vista**, contó también que sus clientes demandan el cambio de toallas y sábanas a diario, aunque en su propia casa estos clientes no aplican tal exigencia. Y explicó que en sus establecimiento aplican las iniciativas de papel cero, instalación fotovoltaica y reciclaje de residuos.

Desde el **hotel Don Ramón Casa Palacio**, su directora general **Saray Castaño** expuso que es complicado para el cliente renunciar a la limpieza de la habitación y al cambio de las toallas, y añadió que el cliente gran lujo exige que se limpie la habitación casi dos veces al día.



Zdenka Lara, cofundadora de ECO-ONE, start-up líder en sostenibilidad hotelera en España que organizó el acto en Sevilla. / José Luis Montero

Desde ECO-ONE, su cofundadora Zdenka Lara insistió en que **"el lujo no es incompatible con la sostenibilidad"**, que hay que poner límites a los clientes cuyas peticiones se salen del objetivo sostenible de un hotel y que "el camino no es fácil para concienciar a los clientes" sobre sostenibilidad.

Otro consejo para **que los clientes cumplan con los requisitos sostenibles de un hotel es advertirles de los límites**, "transmitirles a través de un código QR que el establecimiento no ofrece ciertos servicios por razones de sostenibilidad", destacó Álvaro Armentero, director de Transición Ecológica de Soho Hotels, quien incidió en que "los clientes excéntricos también son flexibles cuando se ponen límites".

Desde la Asociación de Hoteles de Sevilla, su presidente **Manuel Cornax** afirmó que los clientes con peticiones raras siempre los ha habido y esto se debe a un "problema de concienciación". Cornax abogó por que los hoteles sepan vender mejor "el plus de sostenibilidad" que ponen en marcha en sus establecimientos en la ciudad.

Obstruida por el PSOE y silenciada por el PP, Díaz busca sacar la cabeza

► La vicepresidenta trabaja en evitar su pérdida de relevancia política a través de generar debates y reactividad en PP y Vox y ganar mayor visibilidad con asistencia a actos como el 8-M y políticas diferenciadoras



La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, en la firma de un acuerdo con los sindicatos // ISABEL PERMUY

GREGORIA CARO
MADRID

La vicepresidenta segunda del Gobierno y líder de Sumar, Yolanda Díaz, se esfuerza en captar foco con propuestas políticas que generen reactividad en el PP y Vox, como la del cierre de los restaurantes antes de la una de la mañana, que le permitió un cuerpo a cuerpo con la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso. También diferenciándose del PSOE para no trasladar la imagen de partido subalterno.

Díaz está en un momento en el que su exposición mediática y su relevancia política se han visto reducidas; por un lado, está obstruida por el PSOE, el socio mayoritario de la coalición, envuelto en el caso Koldo y la amnistía, y que solo necesita a Sumar por cuestión numérica; por otro, silenciada por el PP, que ha decidido obviarla en las sesiones de Control del Congreso.

No es casualidad que en estas horas bajas, Díaz decidiera participar el viernes en la manifestación del 8M de Madrid junto a las ministras Mónica García y Sira Rego. Esto es reseñable porque nunca había asistido (suele justificar que ese día es el cumpleaños de su hija Carmela y lo celebran juntas). Sin embargo, la situación de actor secundario de Sumar requiere de su presencia en estos escenarios donde la izquierda compite por el espacio. Otro ejemplo de estos intentos de sacar la cabeza fue el viaje que Díaz anunció a Palestina en febrero. Hoy, sigue sin fecha y el Ministerio de Exteriores dijo que no tenía nada que ver con ellos.

La legislatura pasada, Podemos fue imprescindible para el PSOE, que se resistía al entendimiento con los partidos independentistas (Junts y ERC, pero también Bildu). Cuando Pedro Sánchez se estanca con 120 diputados en 2019 (ahí lleva tres elecciones generales), necesita darles carta de naturaleza. Y son Pablo Iglesias y su argamasa morada los que hicieron posible la bautizada como mayoría plurinacional en la que el líder socialista se apoya para gobernar y sacar adelante los Presupuestos Generales.

No funciona de argamasa

En estos momentos, no obstante, el PSOE ya ha naturalizado a sus socios independentistas y asumido el planteamiento de una hoja de ruta en clave plurinacional para frenar un eventual Gobierno de PP y Vox, que es lo que ocurrió en las elecciones del 23J. ¿Cuál es el papel de Sumar? Naturalmente, aritmético: aporta a la mayoría de la investidura 27 diputados. Pero no es el núcleo de unión de esa mayoría de la investidura como era Podemos y su pérdida de influencia es notoria.

Se pudo ver la semana pasada. Díaz no participó en la negociación de PSOE,

Es la primera vez que asiste a la marcha del 8-M, y también anunció en febrero un viaje a Palestina que sigue sin fecha

ERC y Junts para pactar la enmienda transaccional que desbloqueó el perdón legal a los implicados en el 'procés', a pesar de que se hayan autodenominado intermediarios de socialistas e independentistas. La actividad legislativa lleva seis meses bloqueada por la negociación de la ley de amnistía en la que Sumar no ha tenido ningún papel destacado. Y eso a pesar de los esfuerzos de Díaz por destacarse: Sumar fueron los primeros en plantear la constitucionalidad de la amnistía o el uso de las lenguas cooficiales. Y fue ella la primera miembro del Gobierno que se reunió con el fugado Carles Puigdemont en Bruselas.

Nada de eso le ha servido para consolidar una posición de jugador clave estos meses. En la última encuesta de GAD3, se detecta que los votantes independentistas prefieren a Sánchez antes que a la líder de Sumar. Un dato que con Iglesias no se dio: los electores nacionalistas e independentistas le dan una nota del 5,4 a Sánchez y Díaz no llega al aprobado, 4,6. En cambio, la vicepresidenta sí está bien valorada entre los socialistas (5,7) al contrario que Iglesias, que nunca encajó ahí.

Esto está muy relacionado con que su estilo no busca la confrontación con el PSOE, muy condicionada también en no repetir el gobierno de PSOE y Podemos, que estuvo lleno de inestabilidad y bronca interna. Así, ante el caso Koldo que salpica al PSOE, Díaz,

ALGUNOS FACTORES

No hace de pagamento de la mayoría soberanista

Al contrario de lo que ocurrió en la anterior legislatura, donde Podemos tenía que ser el pegamento de los acuerdos entre PSOE y el independentismo, Sánchez ya ha naturalizado a sus socios y Sumar no juega un papel activo en esto, lo que disminuye su influencia.

Tibieza ante el caso Koldo

Sumar planteó reformar los aforamientos, prohibir el indulto a corruptos y crear un organismo de prevención. Pero Díaz, en lugar de pedir dimisiones a los socialistas, optó por defender la estabilidad del Gobierno y Sánchez.

en lugar de exigir la dimisión y responsabilidad política a los socialistas por presuntos casos de corrupción, optó por defender la estabilidad del Gobierno e incluso al propio Sánchez.

Sumar reaccionó con una tibieza que choca con el nivel de responsabilidad exigida a cargos de la derecha que se han visto en situaciones similares. Díaz se limitó a proponer un organismo independiente para la pre-

El PP no le pregunta en la sesión de Control

El PP apenas le pregunta en las sesiones de control a Díaz para limitar su presencia e influencia, en 2024 todavía no le han hecho ninguna pregunta en el Congreso y la última es del 19 de diciembre. Ella quiere que le pregunten pero el PP dice que su objetivo es Sánchez.

Sin papel en la amnistía

Sumar no jugó ningún papel activo en la negociación de la enmienda transaccional que PSOE, ERC y Junts pactaron la semana pasada y que desbloqueó el dictamen de la ley de amnistía, que se debatirá el jueves en el Pleno del Congreso.

vención de la corrupción, prohibir los indultos a condenados por este delito y reformar los aforamientos, esto sí, en la línea de que José Luis Ábalos, exministro de Transportes y cuyo principal exasesor da nombre a la trama, se enrocó en el escaño a pesar de que el PSOE le pidió dimitir y dejar el acta.

Al margen de estos factores, desde el PP se minimiza la influencia de Díaz en el gobierno, dibujándola como una

figura circunstancial y orientando sus ataques al presidente. Ella está sometida a un silenciamiento por parte del PP, que desde hace dos años ha disminuido las preguntas que le realiza en la sesión de Control al Gobierno en el Congreso de los Diputados. «Nuestro objetivo es Sánchez, el desgaste tiene que ir a Sánchez», expresan fuentes de la dirección del PP. Especialmente desde la llegada de Alberto Núñez Feijóo a la dirección nacional del partido.

Una estrategia del jefe de la oposición para reducir el impacto político de Díaz después de que ganara mucho protagonismo durante los cara a cara en el Congreso con el ex secretario general del PP, Teodoro García Egea, con la frase que Sumar viralizó de «le voy a dar un dato». Díaz construyó su liderazgo y perfil presidenciable a través de su gestión en el Ministerio de Trabajo con las subidas del salario mínimo, los acuerdos con la CEOE y las sindicatos o los ERTE en la pandemia, entre otros. Pero también se nutrió de estos enfrentamientos con la derecha.

En lo que ha transcurrido de 2024, los populares no le han planteado ninguna pregunta a la vicepresidenta y la última que la secretaria general del PP, Cuca Gamarra, le realizó fue el 19 de diciembre del año pasado. «Supongo que no quieren hacernos la campaña», dice un importante asesor del equipo de Díaz. «Estoy deseando que me pregunten», dijo Díaz hace unas semanas.

Comercio, hostelería y actividades administrativas, los sectores que más empleo perderán por la IA

► La inteligencia artificial destruirá en España 400.000 puestos de trabajo netos en una década

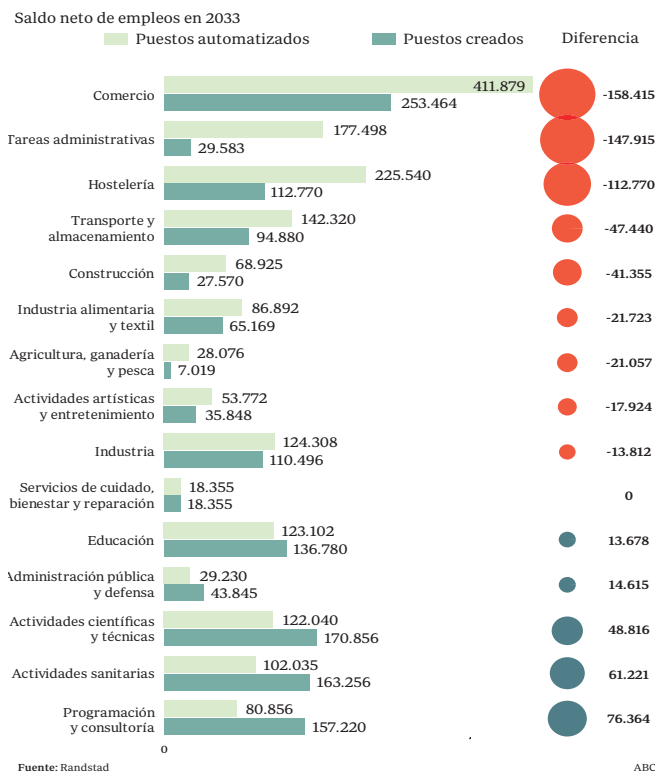
BLANCA MARTÍNEZ MINGO
MADRID

Si nada cambiase de aquí a los próximos diez años en el mercado laboral español, la inteligencia artificial destruiría 400.000 puestos de trabajo netos. En total, se automatizarían unos 2.000.000 de empleos y se crearían 1.600.000. Además, para el 15% de los casos, aumentaría la productividad. Así lo indica el último informe de Randstad 'IA y Mercado de Trabajo en España', que estudia la influencia que tendrá esta tecnología en el empleo en 2033. El impacto, sin embargo, no es homogéneo. Algunos sectores saldrán beneficiados, con un aumento de productividad, mientras que otros verán cómo el trabajo que hacen día tras día se ve automatizado y recortarán los puestos de trabajo.

Según el informe, los sectores más perjudicados en términos de empleo serán el comercio –con 158.415 empleos menos–, las tareas administrativas –con la pérdida de 147.915– y la hostelería –112.770–. Pero, ¿qué hace que los empleados de estos sectores sean los más susceptibles a ser reemplazados? «El comercio es el más expuesto de todos. Cuando pensamos en este sector nos imaginamos la tienda de la esquina, pero lleva en transición muchos años. La proporción de comercio electrónico frente al físico es todavía pequeña y tiene gran potencial de crecimiento. Ahí la IA tiene margen de actuación», explica el director del departamento de 'Research' de Randstad, Valentín Bote.

La hostelería, con más de 100.000 empleos 'en la cuerda floja', queda tercera en la lista. «En 2023 dio empleo a 1,8 millones de personas en España. Aunque la propia naturaleza del sector nos haga pensar que no va a influir, la IA afectará a un número elevado de empleos», advierte Bote, que también apunta que «la proporción, sin embargo, no es tan elevada» y se sitúa en el 12% del total. En este sentido, Bote especifica que los trabajos que desaparezcan serán sustituidos por máquinas que atiendan al público. «En algunos hoteles ya hay llegada autónoma, sin personal en recepción. También hay restaurantes en los que te atienden robots, que con la IA potenciarán sus habilidades y serán capaces de recomendar platos en función de dieta, intolerancias, etc. Cada vez irá a más» detalla. Asimismo, añade que las nue-

Sectores con más impacto de la IA



vas tecnologías harán que el sector evolucione y recuerda que en hostelería «no solo hay actividades de cara al público». Otro tipo de empleos que hay detrás de las grandes empresas hosteleras «también se automatizarán».

Administración desfasada

El dato de destrucción de empleo en tareas administrativas contrasta con el de la Administración Pública. Mientras que en la primera se espera la pérdida de casi 150.000 puestos, en la segunda se crearán unos 14.600 de aquí a 2033. Esto, tal y como resume Bote, se debe a que «en términos de aplicación de tecnología, la Administración está mucho menos avanzada e implementa los cambios mucho más tarde que la empresa privada. Va con mucho desfase. Es una cuestión de privacidad y presupuesto». Las tareas administrativas –segundas en destrucción de empleo– automatizarán un 18% de sus puestos de trabajo, la tasa más alta del estudio. En el ámbito público, sin embargo, «habrá poco impacto, al menos de momento».

El director ejecutivo de Ingram Micro Iberia, empresa de distribución de soluciones de tecnología, apunta que,

en el sector privado, se robotizarán las actividades «más monótonas y repetitivas» y agrega que, en su opinión, «esto dará más tiempo a los empleados para dedicarse a las tareas de alto valor añadido». Por ejemplo, asegura que algunas de las habilidades relacionadas con el trabajo de administrativo no pueden ser sustituidas por la IA. Menciona que todo trabajo que involucre contar con pensamiento crítico, empatía, innovación y capacidad de persuasión será realizado por humanos, ya que la inteligencia artificial «no tiene esas capacidades».

¿Más productividad?

Sí y no. El aumento de la productividad se verá, sobre todo, en las grandes empresas. Estas son las que tienen capacidad económica para la inversión inicial, por lo que también serán las que vean un incremento de producción. Bote recuerda que en nuestro país, el 90% del tejido empresarial está formado por pymes y micropymes, y comenta que «las pequeñas empresas normalmente esperan a que una tecnología se consolide y se abarate antes de aplicarla».



Turistas hacen cola para entrar en la Catedral. D. S.

Las agencias de viajes apuestan “a priori” por la tasa turística

La patronal considera que otras capitales que la tienen “no han visto mermado el flujo de visitantes”

R. S.

Las agencias de viajes de Sevilla apuestan “a priori” por la implantación de una tasa turística en la ciudad –aunque demandan, eso

sí, que todo el sector esté de acuerdo– puesto que otras capitales que ya la tienen “no han visto mermado el flujo de visitantes”. “No veo por qué Sevilla no puede tenerla”, así lo expresó el presidente de la Asociación Empresarial de Agencias de Viajes de Sevilla (Aevis), Carlos Martín, tras haber sido reelegido en su cargo la semana pasada. “Es un debate que algún día se deberá abordar de lleno y si se decidiera, con argumentos de peso, que no se debe aplicar, se aceptaría sin más”. En este sentido, Martín indicó que lo más sensato es “sentarse y hablar sobre este asunto en lugar de estar instalados en el no por el no”.

El responsable de las agencias de viajes de Sevilla consideró que uno de los problemas puede estar en la gestión de la tasa: “Entiendo la reticencia de los hoteleros puesto que se pretende que sean recaudadores y ocuparse de un cobro destinado a las cuentas públicas, sin que reciban por ello una compensación”. Sin embargo, Carlos Martín no encontró explicación “a la negativa de la Junta de Andalucía” para la implantación de la citada tasa y que el argumento utilizado por el Gobierno andaluz sea que “no es el momento”. Para el

La recaudación se podría usar para mejorar monumentos como la Plaza de España

presidente de la patronal de las agencias de viajes, se trata de una cantidad importante –se estiman unos siete millones de euros al año, con una tasa de un euro, en función de los visitantes que recibe la ciudad– que se podría utilizar en mejoras de monumentos “como la Plaza de España y en la promoción de nuestro destino”.

Por otro lado, Aevis tiene previsto renovar varios convenios con el Ayuntamiento, entre ellos, el acuerdo que permita “afianzar” el Salón del Viaje, y la puesta en marcha de una iniciativa –*Barrio viajero*– que tiene como objetivo acercar a los barrios “las ganas de viajar”, a través de pequeñas charlas y reuniones con la colaboración de los distritos municipales.

Por último, desde la asociación se seguirá prestando apoyo a Prodetur, la empresa pública de promoción del turismo de la Diputación de Sevilla, “que se están centrando también en Marruecos y Miami (EEUU)”. En este sentido, Carlos Martín pidió de nuevo trabajar de forma insistente en la consecución del vuelo directo a Estados Unidos, y, en concreto, a la capital del Estado de Florida.

Más información en página 20.

Oscar Lezameta

El pasado 27 de diciembre, Adelante Andalucía registró en el Parlamento, una proposición de ley para crear el impuesto de estancias turísticas de Andalucía. Según señaló a este periódico el portavoz de la formación, José Ignacio García, su implantación “es algo que no pone en duda nadie, incluso dirigentes del PP, aunque es algo que hacen en privado, nunca en público”. Según ha podido conocer este periódico, la actitud de los populares, que tienen mayoría absoluta en la Cámara y en sus manos está el remitir dicha proposición al pleno para su debate, es hacerlo cuando haya una posibilidad de acuerdo entre los ayuntamientos y el sector turístico.

Esta posibilidad apenas se ha comenzado a explorar. El sector está claramente en contra, no tanto por un posible descenso en el número de visitantes que nadie prevé, como por las dificultades en la recaudación de la tasa. Las estimaciones de recaudación por este impuesto se cifran en el entorno de los 200 millones de euros que, siempre según la propuesta de Adelante, serían repartidos en partes iguales entre la Junta de Andalucía y los ayuntamientos en los que esté en vigor la tasa turística.

Es en este reparto donde pueden estar las armas de negocia-

ción entre las partes. Según ha podido conocer este periódico, la posibilidad de dedicar el dinero recaudado por la administración autonómica a medidas que favorezcan directamente al sector turístico, por ejemplo campañas de promoción, puede terminar de convencer a los más reticentes y dar definitivamente el paso para su puesta en marcha.

Tampoco las posturas dentro del Ejecutivo están tan claras como las expresadas por el titular de Turismo, Arturo Bernal, que ha defendido esa negativa del sector turístico para oponerse a la medida. Desde que surgiera la idea del alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, de cobrar una entrada a los turistas que visitan la Plaza de España en la capital hispalense, la postura del consejero no es tan unánime. Ni siquiera las manifestaciones realizadas por algunos integrantes del Consejo de Gobierno, como el caso de su portavoz, Ramón Fernández-Pacheco tras la reunión celebrada la semana pasada en la que afirmó que “no vamos a subir la fiscalidad en Andalucía sólo porque la vicepresidenta del Gobierno debata de algo que no es de su competencia”, han logrado la unanimidad de los miembros del

El PP busca el acuerdo entre ayuntamientos y el sector antes de poder aplicar la tasa turística

- Baraja la posibilidad de destinar la recaudación que le corresponde a la Junta a labores de promoción
- La proposición de ley de Adelante está a la espera de poder ser incluida en el orden del día de un pleno



Turistas en la fuente de la Plaza de España de Sevilla.

JULIO MUÑOZ / EFE

Ejecutivo andaluz. En este sentido, la titular de Hacienda, Carolina España, que según ha podido saber este periódico, encabeza las posturas que no ven con malos ojos la implantación de la tasa turística. Eso a pesar de que hace apenas dos años señalaba que “no era el momento adecuado por la situación política” para hacerlo. La realidad actual, parece confirmar el diagnóstico del portavoz de Adelante de que “más pronto que tarde, Andalucía tendrá tasa turística”.

La proposición de ley ya fue enviada al Consejo de Gobierno para que manifestara su criterio sobre la toma en consideración de la misma, así como a su no tramitación si considerara que se produce un aumento de créditos o disminución de los ingresos. Des-

pués de quince días y sin que se hubiera pronunciado el mismo, la proposición quedó en condiciones de ser incluida en el orden del día del pleno.

PRUDENCIA POLÍTICA

Además de los proponentes, el resto de partidos con representación parlamentaria prefieren aguardar al texto definitivo antes de articular una postura concreta. No obstante, la portavoz adjunta de Por Andalucía, Teresa Gómez, expuso que “la política turística es para darle una vuelta, ya que en estos últimos días hemos asistido a intentos de privatización de espacios públicos por parte de promotores que se lucran con ellos”. La tasa “no nos parece ninguna tontería y hay que estudiarla porque lo que te-

nemos muy claro es que el turismo está desahogado, con impactos muy negativos en la vida diaria de todos los ciudadanos”.

Desde Vox, su portavoz en el Parlamento, Manuel Gavira señaló que no le parece bien “delegar competencias a los ayuntamientos y que éstos decidan”, por lo que abogó por “una legislación nacional que impida que haya discrepancias entre ciudades, por lo que creo que es una cuestión en la que debe entrar” sobre un asunto en el que también “preferimos esperar hasta conocerlo en profundidad”.

El grupo socialista, a través de su portavoz, Ángeles Ferriz, pidió “que se escuche a todo el mundo, desde ayuntamientos hasta representantes del sector” y aprovechó la oportunidad de

acusar al Gobierno andaluz de “dar bandazos” sobre una cuestión que debe ser “tenida en cuenta cuando se conozca en su totalidad”.

Por su parte, quien tiene en su mano llevar la proposición al pleno del Parlamento, el PP de la mano de su portavoz, Toni Martín, recordó que “dado que el sector turístico es un motor económico en Andalucía, la decisión de implantar una tasa turística no puede ser tomada de una manera unilateral. El sector, claramente no está por la labor, por lo que hay que abrir una negociación también con los ayuntamientos para conocer todas las implicaciones que se derivan de su implantación”. Creemos que la proposición “no está lo suficientemente madura como para ser debatida”, concluyó Martín.

ENTRE 1 Y 5 EUROS

La proposición de ley tiene como aspecto más destacable, el establecimiento de una tasa aplicable a los distintos establecimientos turísticos andaluces según su tipo y categoría. Así, los huéspedes de hoteles de una estrella deberán abonar un euro al día, una cantidad que se incrementa hasta llegar a los de 5 estrellas hasta devengarán un pago de 5 euros diarios; hostales, pensiones y albergues tendrán una tasa de 0,75 euros al día; las embarcaciones de crucero turístico otros tantos

Los populares dicen que “no está madura” para ser debatida por el Parlamento andaluz

por día que permanezcan amarrados a puerto; los campings dos euros al día y los apartamentos turísticos, tres. Estarán exentos del pago los menores de 16 años y las estancias realizadas por causas de fuerza mayor o por motivos de salud.

Los fondos serán “recaudados por la comunidad autónoma y distribuidos entre la comunidad autónoma y ayuntamientos al 50% en función de lo recaudado por cada municipio”, según reza en el artículo 3 de la proposición a la que ha tenido acceso este periódico. Los ingresos obtenidos, deberán ser destinados (artículo 1.2) a políticas contra la emergencia climática tendentes a la disminución del consumo energético, al ahorro de agua y al mejor tratamiento de los residuos. Además, se destinará una parte de los mismos a la construcción de vivienda pública, en especial “al alquiler social en zonas tensionadas donde el turismo de masas está expulsando a la población autóctona”.

Las medidas buscan paliar los efectos negativos en determinadas “comarcas y municipios” de un turismo que consideran “masivo y sin control” que requieren esas “medidas compensatorias”.

Verbolario

POR RODRIGO CORTÉS

Litigio, m. Forma más segura de ganarle a un pobre.



Estado actual que presentan las obras del Centenario vistas desde las inmediaciones del centro comercial Lagoh //M.L.

VIVIR AL DÍA

¿Qué le queda al puente?

► La obra del Centenario tenía que haber terminado en diciembre, pero nadie sabe por dónde va el tajo. Cada vez hay más andamios, grúas más altas y los mismos obreros que al principio, que son entre pocos y ninguno

ELENA MARTOS



QUÉ le falta al puente del Centenario para terminar la obra? ¿Usted no lo piensa cada vez que pasa con el coche? Que sólo venían a cambiarle los tirantes y abrirle un carril y ya llevamos dos años y medio sin que a aquello se le vea final. Allí hay cada vez más andamios, grúas más altas y el recurrente corte nocturno del tráfico que ya empieza a parecer que lo hacen sólo para dar la sensación de que se mueve algo, porque avances se aprecian muy pocos. A este ritmo vamos a ver terminado antes el puente de la SE-40. Es desolador que sea la única infraestructura importante que tiene el Gobierno central en ejecución en Sevilla y nadie sabe por dónde va el tajo. A día de hoy, el ministerio de Oscar Puente, que es el promotor, no ha vuelto a dar un nuevo plazo a pesar de que la reinauguración estaba prevista para diciembre. Y aquí seguimos a la espera.

Ni siquiera las empresas sevillanas, que son precisamente un referente internacional en la construcción de puentes y que tienen los talleres a pie de obra, saben qué está pasando. Ellas todavía no han cortado ni una sola placa de acero para el Centenario sencillamente porque no se lo han encargado. Hasta el momento no tienen participación alguna en el proyecto y no será por credencia-

les. De esas naves salió el tablero del segundo puente de Cádiz, que es uno de los más altos de Europa, y el de Montreal, en Canadá, uno de los más extensos del mundo. Han exportado proyectos para Suecia, para Malta, para Noruega que han sacado casi ensamblados a través del río, pero no tienen claro si van a tener algún papel en el de su ciudad.

Tampoco tiene garantías sobre el final de la obra el Puerto de Sevilla, que ha prestado los puentes de la esclusa que sigue pagando para que los camiones crucen el río. Por allí pasan a diario más de 10.000 vehículos de gran tonelaje y un número importante de turismos que evitan la SE-30 para ahorrarse los atascos, porque esos viales alternativos no han terminado con el cuello de botella como presumía Ábalos, hoy convertido en «ese señor del que usted me habla», cuando presentó el proyecto siendo todavía ministro de Transportes. Nos dio el caramelo de los seis carriles en el Centenario para enterrar los túneles con el argumento de que eran demasiado caros y difíciles de hacer y a día de hoy no tenemos ni puente ampliado ni proyecto redactado para cerrar la SE-40. Ahora le intentan colar el mismo argumento

**A la espera
Ni siquiera las empresas sevillanas, que son un referente en la construcción de puentes, lo saben porque nadie ha contado con ellas**

a Valladolid, precisamente la ciudad del nuevo ministro, para no hacerle el soterramiento ferroviario prometido. A ver si les sale la jugada igual de redonda.

No lo vimos venir porque el arreglo parecía demasiado simple como para que nos volvieran a engañar, pero vamos camino de que la obra del Centenario se sume también a la lista de agravios de las administraciones públicas con las infraestructuras de Sevilla. Ni seis carriles, ni túneles de la SE-40, ni más capacidad en la AP-4, ni tren para el aeropuerto. Todo sigue siendo un eterno suma y sigue.

Diez empresas andaluzas recibirán 20 millones del Perte de economía circular

► Cosentino se adjudica 10 millones, la mayor subvención del país de este proyecto

M. J. PEREIRA
SEVILLA

El Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) ha resuelto la convocatoria de subvenciones para impulsar la economía circular en la empresa y por la que 102 proyectos recibirán un total de 165,5 millones de euros, de los que casi el 13% irán a parar a empresas andaluzas. Estas subvenciones se enmarcan dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por los fondos Next Generation de la UE.

Diez empresas andaluzas percibirán 20 millones del Perte (proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica). La mayor subvención se ha otorgado a Cosentino Industrial: 10 millones para la reducción del consumo de materias primas vírgenes.

Reciclados Store, una empresa sevillana dedicada al comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho, tendrá 2,9 millones para investigación y desarrollo de productos con el fin de alargar su vida útil y mejorar

La empresa sevillana Reciclados Store, de reciclaje de residuos industriales, recibirá 2,9 millones de euros

su reciclabilidad. Por su parte, dos empresas de Granada, Hormigones Asfálticos Andaluces (Hormacesa) y Suministros Asfálticos, dedicadas a la construcción de carreteras y autopistas, así como a la fabricación de otros productos químicos, tendrán 2,4 millones de este Perte para la reducción del consumo de materias primas vírgenes.

El Miteco ha adjudicado una subvención de 1,3 millones de euros a Enrique de Frutos e Hijos, una compañía de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) y dedicada al tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos. Cotton South, empresa de Granada que fabrica pasta papelera, percibirá 2,3 millones, en tanto que la jiennense a Liderkit, especializada en fabricación de carrocerías para vehículos de motor; así como remolques y semirremolques, se le ha adjudicado una subvención de 983.72 euros.

El Gobierno central ha adjudicado 419.000 euros a otra empresa sevillana, Exxita Be Circular, de Bollullos de la Mitación (Sevilla), y a la vasca Copreci —del Grupo Mondragón— para la recuperación de encimeras vitrocerámicas y lavajajillas. General Machines Technoloy, ubicada en la localidad sevillana de Dos Hermanas tendrá 324.287 euros para la reducción de consumo de materias primas vírgenes. GM Technology hará una planta de 'remanufacturación' de equipos tecnológicos. Además, Arasol, de Arahal (Sevilla) y centrada en el proceso y conservación de frutas y hortalizas, recibirá 533.501 euros de fondos europeos para un proyecto de mejora de gestión de residuos. Con la misma finalidad, la firma almeriense Agroindustrial Kimitec, de biotecnología, percibirá 492.122 euros.



Cosentino es la empresa que más recibe del Perte de economía circular // I. GIL

TRATOS Y CONTRATOS



LUIS
MONTOTO

Lo que revela la mudanza de Abengoa

La compañía busca una sede que albergue 1.000 empleados, lo cual es misión imposible en Sevilla

La ciudad de la Justicia crece progresivamente en Palmas Altas y se agota así el plazo que le resta a su viejo inquilino para hacer las maletas y mudarse a un nuevo hogar. El otrora 'campus tecnológico' acoge todavía a 1.000 profesionales de Abengoa, una cifra que sigue siendo muy relevante y que no será fácil reacomodar en otro enclave de la ciudad. El sueño es conseguir una sede que simbolice la nueva proyección de la compañía y su vinculación histórica con Sevilla, aunque por el momento se han topado con las serias limitaciones de la capital de Andalucía.

La crisis inmobiliaria terminó hace una década y desde entonces se ha reactivado el mercado residencial (agotando las bolsas de suelo urbanizable que quedaron del anterior ciclo); se han estrenado nuevos centros comerciales (nada menos que Lagoh, el mayor de todos); se han promovido decenas de grandes hoteles (y los que quedan)... Pero no se ha iniciado ni un solo nuevo proyecto destinado a albergar sedes empresariales. Es más, algunos edificios de oficinas emblemáticos del centro están siendo engullidos por el uso turístico. ¿Qué ocurre? El informe de la consultora Inerzia -que radiografía minuciosamente año a año este segmento- ofrece una respuesta lógica: en Sevilla las oficinas son muy poco rentables en relación a otras opciones (y los precios del alquiler están estancados desde hace una década). Inerzia advierte de que Sevilla cuenta con un mercado grande -hay muchos metros- pero muy atomizado, con pocos edificios que pertenezcan a un solo propietario, y donde apenas se mueven operaciones importantes. Los barrios 'prime' (Nervión, Cartuja y Los Remedios) tienen altos niveles de ocupación pero hay zonas vacías en el área metropolitana en inmuebles que no fueron bien concebidos.

¿En qué parte no alejada de la SE-30 puede ubicarse en Sevilla una compañía con 1.000 empleados? Difícil tarea la de Abengoa. No hay oferta porque no hay demanda... pero cuando se inaugura un espacio emblemático como Torre Sevilla sirve de polo de atracción y alcanza la plena ocupación. La tendencia puede cambiar en los próximos años. De manera inmediata, el proyecto de KKH en la antigua Altadis incluye un espacio de oficinas de 6.000 metros cuadrados. La transformación de Las Razas que lidera el Puerto de Sevilla es otra opción halagüeña en el horizonte, así como la ampliación del Parque Tecnológico Cartuja (que supera el 90% de ocupación). En cualquier caso, una capital de la dimensión de Sevilla debe contemplar como una anomalía la carencia de espacios adecuados para acoger a grandes compañías (así como el escaso interés de los inversores por desarrollarlos).

El negocio del agua ultrafiltrada

● Se asienta la costumbre de cobrar entre dos y tres euros por una botella de agua del grifo... ultrafiltrada

A CUDE usted al restaurante, pide los platos, tal vez un vino y al final solicita: "Y agua fría, por favor". Y no aparece la botella de agua mineral. Tampoco se le ha ocurrido especificar que quiere una simple jarra con agua del grifo. Le sirven una botella la mar de mona y apañada, con el logo del restaurante y la indicación de que se trata de "agua ultrafiltrada". Unas botellas que son rellenadas por los camareros

por botella? Un ahorro considerable en cámaras frigoríficas y en almacenamiento. Un restaurante que se precie ha de tener previstas entre 50 y 60 botellas de agua mineral de plástico, que son más o menos las que caben en palé y medio. Y tiene que tener espacio de almacenamiento muy próximo al local del negocio. Es cierto que con el empleo de la máquina filtradora, el gasto en plásticos se reduce al máximo. Todos dormimos mejor



en una máquina especial. Especialísima. El coste para el cliente es de entre dos y tres euros.

El agua está buena. Buenísima. Porque el agua de Sevilla es de gran calidad, como la de Madrid. La de la playa onubense de Matalascañas, por ejemplo, es

Hay ciudades en las que beber agua del grifo es pasarlo mal, pero la de Sevilla es de gran calidad

oro para cocinar, según afirma siempre Paco Lola. Hay ciudades en las que beber agua del grifo es pasarlo mal. Y ahí se echa en falta la maquinilla para el susodicho ultrafiltrado. El artilugio cuesta unos 350 euros al mes. ¿Qué gana el hostelero aparte de los eurillos que cobra

porque cuidamos el planeta que dejaremos a las siguientes generaciones. O eso nos han dicho en los documentales de La 2.

¿Dónde está el problema? En que hay casos en que los clientes no ven que el agua proceda de una máquina ultrafiltradora. Se les sirve directamente en la mesa y hay que creerse que está verdaderamente... ultrafiltrada. Hay que tener una suerte de fe. No todos los establecimientos tienen espacio para exhibir de forma permanente el proceso de ultrafiltrado. Otra cosa es que usted directamente no se crea ni siquiera la utilidad de la máquina, pero eso es otro harina de otro costal (ajustadito a los ojos, que es la moda). Si no sabemos distinguir entre un Rioja o un Ribera de Duero, tal vez tampoco entre el agua de Emasesa no filtrada y la que sí lo está. ¿O no? Mucho menos si nos es servida directamente en esa botella tan especial que



Una botella de agua ultrafiltrada.



dan ganas de llevársela a la nevera de casa para los días de ola de calor que han de venir.

Es previsible que las empresas de agua mineral embotellada terminen contraofertando de alguna manera para que no se pierda la predilección por su producto, si no lo están haciendo ya, y las críticas en los portales especializados pueden arrear en cualquier momento y obligar a los taberneros a volver a los antiguos usos. Porque hay gente que entiende que al final está pagando por agua del grifo. Y aquí el único que vendió agua de Emasesa embotellada fue Manuel Marchena. Incluso las hubo con fragancia de azahar, solo disponible en las tiendas gourmet de los aeropuertos internacionales.

La prueba definitiva es qué ocurre si usted no quiere ni agua ultrafiltrada ni agua embotellada al estilo tradicional. "Me pone un vaso de agua del grifo de toda la vida". En condiciones normales se la servirán. Y estará usted a gusto y volverá, que es el reconocimiento más importante a un restaurante. Volver, volver y volver. Y como decía el célebre empresario cuando despedía a la clientela con una sonrisa: "¡Vuelvan pronto y con más dinero!".

Vivienda

Aedas Home entrega 50 viviendas unifamiliares en Dos Hermanas (Sevilla). Se trata de una promoción con viviendas de cinco dormitorios y parcela propia, dentro de un proyecto que se completa con 167 viviendas de características similares. Se mencionan las altas calificaciones energéticas e instalación de paneles solares en cubiertas. También Insur comercializa una promoción de vivienda en Entrenúcleos, Dos Hermanas (Sevilla), en una urbanización de 38 viviendas unifamiliares en parcelas de 300 metros cuadrados, y con inversión de 14,8 millones. Por su parte, Metrovacesa vende

una nueva promoción de 74 viviendas en Isla Natura (Sevilla), con una inversión de 20 millones para el desarrollo urbano de 50.000 metros cuadrados, donde se ubica la promoción. La promotora cuenta ya con 19 proyectos en comercialización y unas 1.300 vivienda en Sevilla. La sociedad Culmia entrega 86 viviendas en Huelva, en un edificio de 10 plantas, las viviendas tienen entre 2 y 4 dormitorios y se menciona la calificación energética B, y sistemas de producción de agua caliente. Entre sus promociones, Atomiun destaca la que lleva a cabo en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) de 60 viviendas, transformando un terreno entre el mar y el casco urba-

no. Metrovacesa entrega las primeras 50 viviendas del primer edificio del Málaga Towers Living, proyecto residencial en el que ha invertido 77 millones y alcanzado el 95% de ventas; la promoción es de viviendas de muy alto nivel y cuenta con diversos espacios comunes.

Otras inversiones inmobiliarias y financiación

La promotora Aedas Home anuncia la firma de un convenio con King Street Capital Management para invertir hasta 270 millones en vivienda, lo que muestra cómo se está independizando la financiación respecto a la tradicional bancaria. En esta competencia, BBVA financia a

AQ Acenture con 23 millones para el desarrollo del Málaga Green Logistic Park, un complejo logístico de más de 73.000 metros cuadrados, distribuido en 4 módulos y 3 naves de carga. Se explicita que la financiación está comprometida con un bajo impacto en huella de carbono, producir energía renovable y recuperación de calor. Altamira lanza una campaña de descuentos en más de 2.000 propiedades inmobiliarias, con especial concentración, dentro de Andalucía, en Almería, con 29 viviendas, Huelva, 59 locales, y oficinas en Sevilla; el precio medio es de 75.000 euros en locales, 105.000 para oficinas, y 260.000 las naves. En compra de

suelo, Habitat decide impulsar su negocio andaluz con la adquisición de tres terrenos, dos en Sevilla y uno en Málaga, para promover más de 300 viviendas en las que invertiría 62 millones. La Initiative Sevilla City One, que agrupa a 70 empresas y entidades, realiza un estudio patrocinado por Caixa-Bank sobre envejecimiento del parque residencial y necesidades de vivienda, en el que se ve que la promoción inmobiliaria supone el 15% del PIB provincial, e identifican 34 suelos con expedientes administrativos avanzados, con capacidad para 34.000 viviendas, de las cuales 14.000 tendrían algún tipo de protección.



Juan Gómez Verástegui entrega la mención a María Dolores Rodríguez y Juan José Falcón

MENCIÓN ESPECIAL DE CRUZCAMPO

Los Lilitos, 18 años tirando cañas con arte en El Viso del Alcor

I. A. SEVILLA

La Mención especial de Cruzcampo ha querido viajar este año hasta El Viso del Alcor para mostrar lo bien que tiran la cerveza en **Los Lilitos**, espacio gestionado por Juan José Falcón y María Dolores Rodríguez. En esta establecimiento de calle Tren sirven cañas de Cruzcampo y poco más, pero lo hacen con tanto arte que es imposible tomarse solo una. De

hecho, la media está en unas «diez u once», según comentó Juan José durante la gala de GURMÉ.

El buen ambiente es otra de sus señas de identidad, ya que allí paran no solo vecinos del Viso, sino que van clientes de toda Andalucía movidos por la buena fama que ha cogido este espacio.

«Lo que nos caracteriza es la calidad de la cerveza que ofrecemos y eso nuestro público lo valora mucho», comentó Juan José. María Dolores atiende junto a él en la barra y ambos se han convertido en hosteleros de raza con su buen hacer en Los Lilitos.

GURMÉ.es

Premios GURMÉ: La hostelería sevillana se viste de fiesta

► La Mención especial del equipo de GURMÉ ha recaído este año en la familia Mayo, mientras que la Mención de Cruzcampo ha sido para Los Lilitos

GURMÉ
SEVILLA

Después de nueve ediciones, los Premios GURMÉ se han convertido en esa cita que los hosteleros de Sevilla aguardan cada año para reunirse y tomar el pulso al sector. Además de los 12 premiados de esta edición, numerosos profesionales de la restauración acudieron a una cita que ya es toda una fiesta en la ciudad. Celebrada en La Galería de ABC, la gala GURMÉ puso el acento una vez más en la calidad de los bares y restaurantes que engrandecen el nombre de Sevilla y su provincia, consiguiendo con su esfuerzo diario que la gastronomía local sea un puntal para el turismo y un homenaje cotidiano para el público local.

Un año más, Cruzcampo ha acompañado a estos galardones como partner estratégico de GURMÉ y se han sumado como patrocinadores Gruppo Cimbali - Máquinas de café expreso profesionales-, Panadería Polvillo, BAREA Grupo, Quindesur, Royal Blyss,

Grupo Viñafiel, Catunambú y Bodegas Beronia.

Este año GURMÉ ha querido resaltar durante su gala de premios el regreso a establecimientos de corte tradicional que se está produciendo en Sevilla con la apertura de nuevos establecimientos que miran a los de toda la vida. «Miramos la actualidad hostelera de la ciudad y respiramos tranquilos porque muchos de los que llegan nuevos defienden el legado de la tapa, del codo con codo en las barras y de las recetas de siempre», dijo Isabel Aguilar, editora de GURMÉ Sevilla, durante la presentación del evento el pasado lunes.

Como cada edición, los galardones se distribuyen en seis categorías y tienen dos premiados por cada una de ellas: uno elegido por el público y otro por un jurado profesional, que ha estado integrado por Iván Valero (Ivntxu Espacio Bistronómico), Reyes Morales (Casa Morales), Ana Hergueta (Palo Cortao), el crítico gastronómico Álvaro Salinero y la editora de GURMÉ Sevilla, Isabel Aguilar. En

total concurrían 36 establecimientos candidatos.

Los candidatos a la categoría «Premio Revelación Mejor Apertura 2023» eran Veganí (Feria, 117), Río Grande (Betis, 69), Catalina La Barra (Plaza de la Alfalfa, 9), Balbuena y Huertas (San Jacinto, 89), Ricca (Pavía, 16) y Suculento (Plaza Pintor Amalio García del Moral, 2).

El ganador elegido por el público ha sido **Río Grande**, primer establecimiento del madrileño grupo Larrumba fuera de la capital de España. Tras una profunda reforma decidieron dejarle el nombre de siempre. La cocina llegó con numerosos guiños al recetario andaluz y sevillano y una clara apuesta por destacar el producto local.

El ganador elegido por el jurado ha sido **Veganí**, una apuesta por los productos ecológicos de la huerta situado en la calle Feria. Con presentaciones esmeradas y emplatados cuidados, Veganí se ha propuesto acabar con el estigma del veganismo y demostrar que se puede hacer una cocina divertida y sabrosa con alimentos de origen vegetal.

Los candidatos de la categoría «Mejor restaurante de cocina tradicional» han sido en esta edición: La Isla (Arfe, 25), Inchausti (Tomás de Ibarra, 10), Barbiana (Albareda, 11), Becerrita (Recaredo, 9), DCulto (Buhaira, 25) y Casa Maera (José León, 17). El público eli-



Foto de familia de los premiados, organizadores

gió como ganador a **Becerrita**. Jesús Becerra ha convertido el pequeño local que su padre abrió en Recaredo en un templo de la buena mesa sevillana. Barra, tapas, salones y un punto de encuentro para las reuniones familiares y de empresa es lo que ofrece este consolidado espacio. El ganador del jurado en la categoría Mejor restaurante de cocina tradicional fue **Inchausti**. En este espacio de la calle Tomás de Ibarra los hijos de José Luis Inchausti han sabido recoger la esencia de La Moneda, ese restaurante que trajo a Sevilla los sabores sanluque-



y patrocinadores// FOTOS:JM SERRANO Y RAÚL DOBLADO

ños a principios de los 90 y que hoy día sigue conquistando al público con una cocina sincera y marinera.

En la categoría «Mejor bar de cocina tradicional» los candidatos eran: Rafa León (Manuel Bermudo Barreira, 3), Periqui Chico (Gustavo Bacarissas, 2), El Colmao de Gascón Rubio (Antonio Buero Vallejo, 13), Keycha (Espinosa y Cárcel, 12), Las Teresas (Santa Teresa, 1) y La Vicenta (Sta. Vicenta María, 6). El público decidió que el premio en esta categoría es para **La Vicenta**. Abrió en otoño de 2022 con aire muy sevillano: Una buena terra-

za, Cruzcampo bien tirada y tapeo muy de aquí, con mariscos, aliños y pescaíto frito como bandera son las señas de este espacio. El elegido por el jurado profesional en la categoría de Mejor bar de cocina tradicional resultó **Periqui Chico**, restaurante que lleva 30 años ofreciendo mariscos y recetas marineras en Sevilla, un templo de la buena cocina que ha sabido consolidar una fiel clientela.

En cuanto al «Mejor establecimiento de cocina creativa», los seis candidatos eran: Marabunda (Jesús del Gran Poder, 31), Desacato (Amor de Dios,

7), Olivares Bar (Baños, 3), Amara (Zaragoza, 18), La Tizná (Camilo José Cela, 1) y Zelai (Albareda, 22). El ganador del público fue **Olivares Bar**, establecimiento que ofrece una cocina concisa y bien pensada es lo que ofrece este espacio ubicado junto a la Gavidia, donde Javier Olivares trabaja con orgullo el concepto de bar de toda la vida. El ganador del jurado en la categoría de Mejor Establecimiento de Cocina Creativa fue **Amara**. Este pequeño espacio de la calle Zaragoza tiene acento vasco y un perfil puramente gastronómico. Javier Fabo está

al frente de un negocio que ha sabido ganarse al público sevillano desde que abrió en 2020.

Los candidatos de la categoría «Mejor restaurante de cocina creativa» de los Premios GURMÉ 2023 han sido: Casa Rafel (Virgen del Valle, 10), Mechela (Pastor y Landero, 20), Señor Cangrejo (Harinas, 21), Cañabota (Orfila, 1), Manzil (Alfonso XII, 13) y Barrra Baja (Javier Lasso de la Vega, 14). El ganador del público esta edición ha sido **Señor Cangrejo**. Apadrinados por dos grupos como Ovejas Negras y Tradevo, Jesús León



Sergio Palomares y Javier Mendizábal (Río Grande) flanquean a Vicente Ramos (González Byass)



Andrés Mato y Paula Benítez (Veganí), tras recibir el premio de Luis Galán (Grupo Viñafiel)



Francisco del Río (La Vicenta) recibe el galardón de Juan de la Rosa (Ayuntamiento de Sevilla)

▶▶▶ y Fátima Villanueva se atrevieron a cumplir su sueño. El resultado es un pequeño restaurante de aire cosmopolita donde se sirve cocina de autor con elegancia actual en sala.

Y el Premio al Mejor restaurante de cocina creativa elegido por el jurado fue **Casa Rafel**. Abierto en 2017, este restaurante de Los Remedios es de esos descubrimientos que uno hace y ya no abandona nunca. Estable en su propuesta, sorprendente en su sencillez y acertado en su puesta en escena, tiene una fiel clientela que aprecia y valora su concepto gastronómico.

Si nos movemos por los pueblos de Sevilla, los candidatos a la categoría «Mejor establecimiento de la provincia» han sido: La Perdida (Ctra. Dos Hermanas Utrera km, 2. Alcalá

de Guadaíra), Besana Tapas (Niño Perdido, 1, Utrera), Ochando (Sevilla, 78, Los Rosales), Casa Rufino (Traspalacio, 1, Umbrete), Juanma Restaurante (Nervión, 2A, Los Palacios y Villafrauco) y Casa Ramiro (Manuel García Gómez, 4). El ganador del público ha sido **Casa Rufino**. Hablamos de uno de los rincones gastronómicos imprescindibles del Aljarafe. Desde 1982 ofrece cocina tradicional andaluza en un ambiente cálido y familiar.

El ganador del jurado en la categoría Mejor establecimiento de la provincia resultó **Ochando**. Ubicado en Los Rosales, pedanía de Tocina, este restaurante ha cautivado no solo a GURMÉ, que no dudó en incluirlo entre sus recomendados desde la primera visita.

Desde este otoño este restaurante luce el sello Bib Gourmand de la Guía

Michelin, una prueba más de que merece la pena coger el coche y conocer su propuesta.

Últimas tendencias

Carlos Maribona, crítico gastronómico de ABC y responsable del blog Salsa de Chiles, no quiso perderse la entrega de los Premios GURMÉ como hace cada año. Subió al escenario charlar un rato sobre tendencias, el regreso de las barras o la gastronomía de pueblo. Sobre el asunto de las últimas tendencias gastronómicas aseguró que en cuestión de cocina está habiendo un giro hacia lo vegetal. «Se nota en los platos y en los menús, los productos verdes están cada vez más presentes. No es que hablemos de gastronomía vegetariana, sino de cada vez tienen más protagonismo». Al referirse a la sala, Mari-

bona citó «una vuelta a lo tradicional. No me refiero a la mesa y el mantel, que ojalá, sino que está habiendo un auge del buen servicio, el camarero vuelve a recuperar la importancia que siempre ha tenido después de una época en la que ha estado eclipsado por el cocinero».

Preguntado sobre si tiene la percepción de que la hostelería está volviendo a mirar a los sitios tradicionales, confirmó que efectivamente se está produciendo ese fenómeno. «Ojalá se consolide esa tendencia. Para mí la barra es inmortal, sin barras no hay vida», sentenció Carlos Maribona, para quien la recuperación de las barras tras el Covid es fundamental. «Pero me gustan las barras sin bancos, esas que vas de pie y estás codo con codo con otra gente, donde hay una gran rotación. Si ponen bancos



Rufino Madrigal (Casa Rufino) junto a Lola Polvillo (Polvillo)



Juan Carlos Ochando (Ochando), tras recibir el premio de Alberto García Reyes (ABC)



Jesús Becerra (Becerrita) junto a Jorge Corpas (Hispalense de Bebidas)



Álvaro Salinero (GURMÉ), tras entregar el premio a Juan Diego Martínez y Rocío Moreno (Periqui Chico)



Michel Martínez y Javier Olivares (Olivares Bar) junto a Javier Julbes (Quindesur)



Javier Fabo (Amara), junto a Alberto Espinosa (Cimballi Group)

al final la gente se acomoda y se pierde ese encanto». Maribona también habló de la cocina de pueblo frente a la cocina de ciudad. «Para mí solo hay una cocina, que es la buena, pero es cierto que muchos cocineros están volviendo a sus pueblos y eso es bueno porque se diversifica el territorio». Cada vez es más frecuente, comentó, que buenos cocineros regresen a su tierra y abran un pequeño restaurante, formato que suele resultar viable y que consigue que el público viaje hasta esos pueblos con el único fin de visitar el restaurante en cuestión.

Una noche para el encuentro

Fueron muchos los hosteleros que no quisieron perderse la gran fiesta de la gastronomía sevillana el pasado lunes. Además de arropar a los premiados, los profesionales de la res-

tauración aprovechan esta cita como una excusa para reunirse y compartir impresiones. Entre los asistentes, la delegada territorial de turismo de la Junta de Andalucía, Carmen Ortiz, y el cuarto teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, Juan de la Rosa. Tampoco faltó Julio Moreno, presidente de la Academia Sevillana de Gastronomía.

Si hablamos de hosteleros, desde Ramón López de Tejada, que en breve abrirá restaurante en el local de Enrique Becerra, a Miguel Ángel Jurado, de Catering Miguel Ángel, pasando por Lucas Bernal y Javier Padura, de Cotidiano y Casa Alta; Ricardo y Javier Rodríguez, de Contenedor y Espacio T, Juanlu Fernández, de Cañabota o Camila Ferraro y Robert Teñas, de Sobretablas.

Los hosteleros de establecimien-

Carlos Maribona habló sobre las últimas tendencias y el protagonismo que está teniendo la sala

Durante la gala se puso de manifiesto el regreso a las barras y a los establecimientos de corte clásico

Numerosos profesionales del sector acudieron a la fiesta, que se ha convertido en un esperado punto de encuentro

tos emblemáticos de Sevilla tampoco quisieron faltar a la cita con GURMÉ: es el caso de Luis Sánchez, de Las Teresas; Antonio Román, de Casa Román; Pepe Rodríguez, de La Fresquita o Manolo Rodríguez, de Manolo Cataca.

Asistieron igualmente Rafa León, de Taberna Rafa León; las hermanas Margari y María del Mar Calvo, de Los Palacios de Pedro Salvador; Pepa Maera, de Casa Maera; Luis Millán, de La Isla y Puerta Caleta o Miguel Ángel España, de Paco España.

Cinta Romero, de La Cochera del abuelo; Marcos Valcárcel, de La Grulla; Borja Cuéllar, de La Atrayana; Javier Abascal, de Lalola; Francis Balongo, de Marabunda o José Luis Pastрана, chef de Balbuena y Huertas, entre otros muchos hosteleros y cocineros de Sevilla.



Jorge Inchausti (Inchausti) recibe el premio de Ángel Manuel Marín Barea (Barea Grupo)



Alejandro Guerra (Señor Cangrejo) junto a Mario Centeno (Coca-Cola Europacific Partners Iberia)



Eugenio Rafel (Casa Rafel) recibe el premio de manos de Álvaro Rodríguez Guitart (ABC)

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Luis Sánchez, José Antonio Domínguez, José Antonio Domínguez; Javier Domínguez y Antonio Castro



Juan Manuel Franco, Mari Carmen Ayala, Juan Manuel Franco y Javier Franco



María del Mar Calvo y Margari Calvo



Rober Tetas, Camila Ferraro y David Lanzas



Lucas Bernal, Ginés García y Marcos Valcárcel



Javier Padura, Luis Galán y Javier Abascal



Pepa Maera



Rafa León y Rocío León



Julio Moreno y Carmen Ortiz



María Álvarez e Iván Valero



Maeve Mac Nulty, Blanca Fernández-Cotta, Jorge Corpas, Eva María Castro y Antonio Pardo



Reyes Morales y Juan Carlos García



Carlos Maribona, Ana Mayo, José F. Mayo, José Manuel Mayo e Isabel Aguilar

MENCIÓN ESPECIAL

El equipo de GURMÉ reconoce a la familia Mayo por una vida de entrega a la hostelería

I. A. SEVILLA

La Mención especial del equipo de GURMÉ ha recaído este año en la familia Mayo, hosteleros procedentes de Los Palacios y Villafranca que acumulan ya 61 años de trayectoria. Actualmente el negocio está en manos de la tercera generación, siendo un ejemplo de empresa familiar bien gestionada.

Hace dos años conquistaron la capital con la apertura de Mayo en Reyes Católicos y en cuestión de semanas volverán a abrir un nuevo establecimiento, el tercero de la familia, en el Paseo de Colón. Y esta vez llevará el nombre de Doña Emilia, en homenaje a la matriarca que junto a Manolo Mayo inició el negocio hace más de seis décadas.

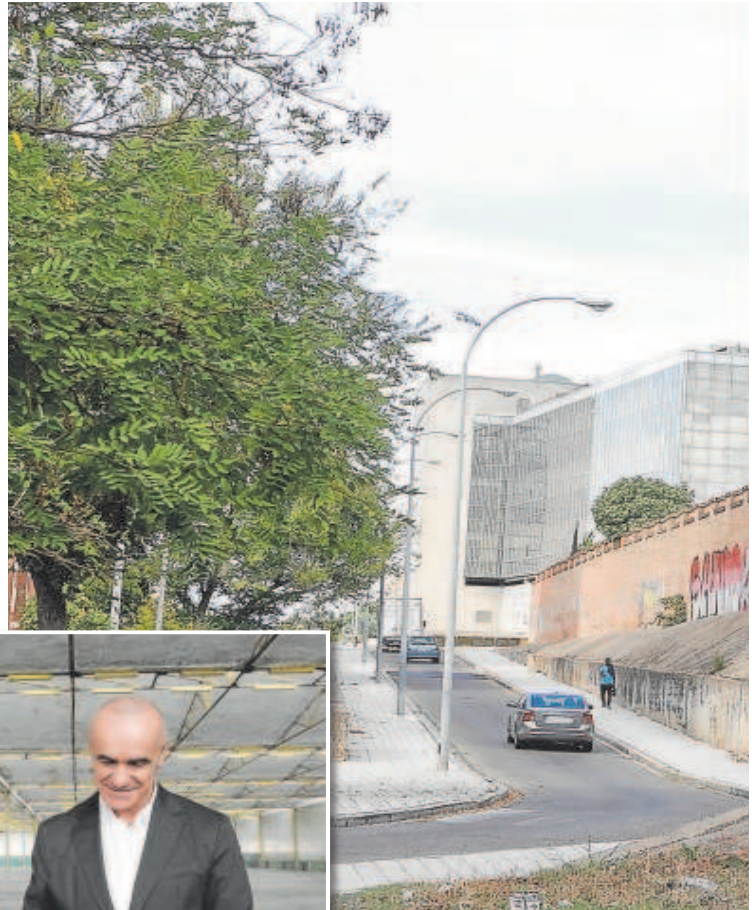
Recogieron el premio en representación de la familia José Francisco Mayo, quien esbozó unas emocionadas palabras de agradecimiento, acompañado de dos de los miembros de la tercera generación, José Manuel Mayo y Ana Mayo.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Montero le niega a Sanz el barrio de Hytasa que pactó con Muñoz

- ▶ Hacienda entierra el acuerdo para facilitar la venta de los terrenos, pese al acuerdo suscrito en precampaña
- ▶ La ministra y el exalcalde socialista habían prometido derribar el muro para integrar el Polígono Sur



JESÚS BAYORT
SEVILLA

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, prometió hace poco más de un año un nuevo barrio para Sevilla, «un ambicioso desarrollo» para las antiguas naves de Hytasa que pasarían a ser el eje vertebrador de esa zona de la ciudad tras la caída del famoso muro que aislaba, y sigue aislando, a los vecinos del Polígono Sur. Un macroproyecto urbanístico que sólo quedó en mero anuncio y que se ha enterrado por parte del Estado tras la llegada de José Luis Sanz al Ayuntamiento de Sevilla. Tal y como han descubierto los nuevos dirigentes locales, ese 'gran acuerdo' suscrito y proyectado antes de los comicios municipales por María Jesús Montero y Antonio Muñoz sólo fue anunciado, sin que se cerraran acuerdos de inversión para impulsar el proyecto.

Tal y como advierten los técnicos municipales, aquella promesa de la administración central para el futuro desarrollo urbanístico de la ciudad tenía de caducidad hasta la conclusión del periodo electoral. La automática renovación semestral, vigente hasta el albor del nuevo mandato municipal, quedó extinguida tras la llegada del Partido Popular al gobierno local, sin que el Ministerio de Hacienda haya querido renovar este proyecto 'Ciudad 15 minutos' que había anunciado María Jesús Montero como desarrollo residencial, empresarial y de espacios libres de unos terrenos, propiedad del Estado, que llevan un cuarto de siglo abandonados. De este modo, queda suspendida la caída del famoso muro del entorno fabril -también de titularidad estatal- con el que María Jesús Montero anunciaba el fin de la exclusión física de los vecinos del Polígono Sur.

Tal y como advirtió en aquel momento este periódico, el convenio sus-



El barrio para el que prometieron la «descentralización»

El proyecto que en noviembre de 2022 anunciaron Antonio Muñoz y María Jesús Montero prometía ser «un ambicioso desarrollo» para esta zona de la capital, mediante una alianza público-privada que requería de una inversión aproximada de 45 millones de euros, para la que debían encontrar financiación privada. El proyecto contemplaba 287 viviendas -un centenar de ellas de protección oficial-, áreas empresariales, espacios libres y equipamientos públicos; además de impulsar el desarrollo de Cerro-Amate y el derribo del muro que separa al Polígono Sur.

crita entre el Ministerio y el Ayuntamiento se limitaba exclusivamente a un «acuerdo intenciones». Es decir, el departamento de María Jesús Montero autorizaba a los técnicos de Emvivesa a representar y negociar estos terrenos con inversores interesados en un proyecto previamente definido: 287 viviendas, de las que 105 debían ser de protección oficial, áreas empresariales, espacios libres y equipamientos públicos. Según aseguran fuentes municipales, en Emvivesa no consta ningún acuerdo con inversores ni el Ministerio de Hacienda ofrece ahora que el proyecto siga adelante como había anunciado hace poco más de un año. Sin inversión privada, sin desembolso estatal y sin Alcaldía socialista, las naves de la antigua fábrica de Hilaturas y Tejidos Andaluces vuelven al casillero de salida, aunque lo cierto es que su posición jamás avanzó.

La propiedad pertenece al Ministerio de Hacienda, a través de la sociedad pública Segipsa. Y, pese al histórico lis-

FIN DE LA EXCLUSIÓN FÍSICA DEL POLÍGONO SUR
Además del impulso residencial, prometieron terminar con la barrera física que separa al Polígono Sur //

MANUEL GÓMEZ / RAÚL DOBLADO

tado de incumplimientos estatales, Montero sólo autorizó a que la empresa municipal de vivienda (Emvivesa) actuase como impulsora del terreno, en aras de encontrar posibles inversores, aunque las plusvalías seguirían siendo para su departamento. Además de tener el control de la financiación a las entidades locales, el Ministerio de María Jesús Montero tiene especial poder en la capital hispalense como titular, entre otros bienes, de la Plaza de España y de las naves de Hytasa. Si para el monumento de Aníbal González ya anuncia su negativa a dar luz verde al proyecto de José Luis Sanz para vallar este espacio público y cobrar una entrada a los turistas, para el espacio fabril que diseñó Juan Talavera junto al Cerro del Águila, cuyas fincas suman más de 66.000 metros, se ha desentendido hasta enterrar un proyecto que ella misma vendió en compañía del que era candidato del PSOE a la Alcaldía de Sevilla.

Este final del proyecto de Hytasa es un apunte más dentro de la larga lista



de incumplimientos y oposiciones a proyectos que la sevillana María Jesús Montero ha protagonizado con la capital de Andalucía durante este lustro como ministra de Hacienda, donde cabe recordar que su departamento cobró 4 millones de euros al Ayuntamiento por la venta de los inmuebles del Patio de Banderas. Además, en la hemeroteca quedan el duro cruce de acusaciones que protagonizó con la Junta de Andalucía duran-

te el proceso de acuerdo para el convenio de financiación del tramo norte de la línea 3 del metro, la «magnífica noticia» que supuso para ella la elección de un puente para cerrar el arco sur de la SE-40 en lugar de los túneles ya adjudicados, su antagonismo a José Luis Sanz en proyectos como el control turístico de la Plaza de España y el abandono, ya sin «intenciones», de los 66.000 metros cuadrados de las naves de Hytasa.

El Pítamo, otro ejemplo de los anuncios con urgencia del PSOE

- La Junta de Andalucía presentó un recurso al proyecto tras encontrar varias deficiencias

ABC
SEVILLA

La celeridad con la que fue presentado el proyecto del nuevo barrio en las antiguas naves de Hytasa trae inevitablemente el recuerdo de las prisas con las que se trató de ejecutar el proyecto impulsado por Juan Espadas y Antonio Muñoz para el desarrollo urbanístico del barrio del Pítamo, que terminó siendo bloqueado durante meses tras detectarse varias anomalías en su redacción, entre las que destacaba la ausencia de una evaluación ambiental. Pese al fallo en su redacción, los responsables trataron de solventarlos mientras se llevaban a cabo las obras de reparcelación.

Finalmente se tuvo que llegar a un acuerdo entre las partes implicadas en la junta de compensación de los terrenos -Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Sevilla, Sared, filial inmobiliaria del banco Santander- para revisar el plan parcial y así lograr el informe ambiental positivo. Fue el pasado verano cuando el Gobierno autonómico presentó un recurso contencioso administrativo por las deficiencias que había encontrado.

Finalmente, y pese a la postura desfavorable de la Junta de Andalucía, el

El proyecto urbanístico para el nuevo barrio del Pítamo contempla 9.730 viviendas y una inversión de 1.100 millones de euros



Primeras construcciones // RAÚL DOBLADO

recurso fue suspendido, lo que permitió continuar con el desarrollo urbanístico del nuevo barrio del Pítamo, cuyo proyecto contempla la construcción de 9.730 nuevas viviendas, un 40 por ciento de ellas de protección oficial y más de 18 hectáreas reservadas a empresas de innovación y tecnología, además de áreas verdes. La inversión estimada para este proyecto urbanístico ronda los 1.100 millones de euros.

El recurso presentado por la Junta de Andalucía también advertía otra serie de defectos como la ausencia de informes vinculantes de otras administraciones competentes en el plan de ordenación como la Demarcación de Carreteras del Ministerio, la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento o Adif, que tiene en proyecto llevar allí el Cercanías.

La Venta de los Gatos ya pertenece al Ayuntamiento de Sevilla

► Urbanismo firmó el viernes la escritura del célebre ventorrillo que popularizó Bécquer

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La conocida como Venta de los Gatos, célebre ventorrillo «en mitad del camino que se dirige al convento de San Jerónimo desde la puerta de la Macarena» que popularizó el poeta Gustavo Adolfo Bécquer, ya es propiedad de la ciudad de Sevilla. Fue el pasado viernes cuando el Gobierno municipal de José Luis Sanz firmó las escrituras de un inmueble que durante décadas había sido objeto de deseo para futuros proyectos culturales municipales, sin que ninguno de sus predecesores concretase su compra ni siquiera contactara con la propiedad, según explican estos a ABC de Sevilla.

Fue el pasado viernes cuando, según se detalla en el documento notarial al que ha tenido acceso este periódico, se firmó la compraventa del inmueble por un importe de 298.090,71 euros. De este modo, se inicia una nueva vida por un inmueble que forma parte del patrimonio literario español, a través de las innumerables citas de Gustavo Adolfo Bécquer. Tras varios años puesta a la venta, y pese a que los grupos políticos de extrema izquierda (Podemos e Izquierda Unida) habían convertido este espacio en un símbolo político, ha sido el 'popular' José Luis Sanz quien «ha cumplido con su



Fachada de la Venta de los Gatos, en el distrito Macarena // RAÚL DOBLADO

palabra», según señalan a este periódico sus históricos propietarios.

La familia reconoce su malestar «con tantos anuncios» que durante años conocieron en los medios, «sin que nadie se pusiera en contacto con nosotros». Según explican a este periódico, fue durante la etapa de José Luis Sanz como candidato a la Alcaldía cuando

en una visita por el barrio de la Macarena se presentaron como propietarios del inmueble y le explicaron la situación que atravesaba este emblemático ventorrillo. «Aquel día nos prometió que si ganaba la Alcaldía, la Venta de los Gatos se compraría para que fuera de todos los sevillanos, por eso debemos reconocer que este alcalde tiene

palabra y no como otros partidos y asociaciones que anuncian y prometen muchas cosas sin ni siquiera ponerse en contacto con nosotros».

La Venta de los Gatos se ubica en el número 1 de la calle Monasterio de Verruela (barriada de El Cerezo), antes perteneciente a la avenida Sánchez Pizjuán, en el distrito Macarena. La parcela tiene una superficie de trescientos sesenta y dos metros cuadrados, de una sola planta. El Ayuntamiento de Sevilla tendrá ahora que definir el uso definitivo de este espacio, aunque hace ahora un año el Pleno municipal aprobó por mayoría la moción propuesta por Podemos e Izquierda Unida para la compra del ventorrillo y su posterior transformación en un centro de cultura y flamenco –uso que aún no está definido-. Aquel acuerdo entre formaciones, pese a que después no se contactó con la propiedad, se produjo precisamente en el 152 aniversario de la muerte de Bécquer.

El propósito de aquella moción era «seguir descentralizando la cultura» y potenciar la vinculación en los diferentes distritos de este tipo de «lugares señalados por nuestra memoria cultural más célebre». Según argumentaba la propuesta, «las peñas flamencas y su federación vienen realizando un gran esfuerzo por promover el flamenco de base, así como fortalecer el tejido asociativo y cultural en torno al mismo. Pero para seguir avanzando en este sentido y garantizar su supervivencia es necesario contar con el pertinente respaldo municipal».

Por último, la familia que hasta el pasado viernes tuvo la propiedad del inmueble asegura a este periódico que cursarán una solicitud en el registro municipal para participar en el próximo Pleno posible para exponer los avatares de los últimos años de la Venta de los Gatos «y agradecer públicamente a José Luis Sanz por su palabra e interés en protegerlo».

La Real Maestranza pide anular la licencia para levantar 36 pisos turísticos junto a su sede

● La institución nobiliaria recurre al entender que el diseño pone en riesgo el patio de la Sacristía y ciega dos ventanas al levantarse un muro

Manuel Ruesga

La Real Maestranza de Caballería no quiere apartamentos turísticos junto a su sede, enclavada en el número 12 del Paseo de Cristóbal Colón y obra del arquitecto Aníbal González, principal referente del estilo regionalista andaluz de principios del siglo XX. La institución nobiliaria, que dirige Santiago de León Domecq como teniente de hermano mayor, ha presentado ante la Gerencia de Urbanismo un recurso de alzada al proyecto para construir un complejo de 36 alo-

cesarios para levantar los forjados proyectados para la nueva edificación cuya ejecución implicaría afecciones sobre muros propiedad de la Real Maestranza. Por último y en relación con el alzado a la calle Circo, explica que en uno de los informes emitido por la Sección Técnica del Servicio de Licencias e Inspección Urbanística se valora

Entre los fundamentos jurídicos se puede leer que “las funciones de asesoramiento e informe que tiene encomendadas la Comisión Provincial de Patrimonio se han visto defraudadas por la presentación por parte del promotor de un documento técnico posterior a su informe que, bajo la ilegítima y oportunista calificación de refundido de proyecto básico, modifica

Los maestrantes insisten en que con la ejecución de las obras objeto de la licencia se provocaría unos daños irreparables a la integridad de los elementos que conforman una edificación catalogada y que serían imposible de restablecer a su estado originario en el caso de que el Ayuntamiento no anule la licencia de obras. Entienden que esos daños podrían evi-

tración se considere que la misma es conforme a derecho”.

Para finalizar, reiteran que la licencia de obras de nueva planta debe ser suspendida hasta que se resuelva el recurso de alzada, “al haber resultado acreditado que tal suspensión no ocasiona perjuicio alguno para el interés público, ocasionando, por el contrario, la no suspensión, unos gravísimos perjuicios tanto a la entidad recurrente como a los intereses públicos tutelados por la administración competente en materia de protección del patrimonio histórico”.

Poco antes de las pasadas navidades, el equipo de José Luis Sanz reculó al aprobar el proyecto para construir un complejo de 36 apartamentos turísticos, 24 plazas de aparcamiento y diversos locales comerciales en la parcela 10 y 11 del Paseo de Colón. La Gerencia dio su visto bueno a conceder licencia de parcelación consistente en la agregación de dos parcelas y permisos de obras para la demolición total del edificio existente y para levantar un nuevo formado por dos inmuebles. Para frenar un mes antes estas autorizaciones, el delegado Juan de la Rosa argumentó que “tenemos que estudiar la viabilidad y legalidad de esta construcción, ya que la mis-



jamientos para turistas, 24 plazas de aparcamiento y diversos locales comerciales en la parcela colindante al entender que su inmueble se vería gravemente afectado debido a las obras por distintos motivos.

En el escrito de los maestrantes se expone que “el diseño proyectado que ha obtenido licencia afecta gravemente a huecos abiertos (concretamente dos ventanas) que forman parte del diseño original de este edificio catalogado con nivel de protección global B, y se verán completamente cegados por un muro de cerramiento de la nueva edificación proyectado en la linde”. A modo de introducción añade que también afectará al patio de la Sacristía por unos pilares ne-



Los inmuebles se encuentran en los números 10-11 y 12 del Paseo de Colón.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

erróneamente como acreditada una servidumbre de huecos, luces, vistas y/o ventilación “cuando en modo alguno existen motivos que lo avalen, circunstancia que debería provocar una modificación del alzado del edificio a la calle privada denominada Circo”.

Entiende que el alzado de la calle Circo debe ser modificado al no existir una servidumbre

sustancialmente el alzado” de la sede de la institución.

En la documentación a la que ha tenido acceso este periódico, la Real Maestranza solicita a Urbanismo que anule y deje sin efecto el acuerdo de la comisión ejecutiva impugnado, acordando retrotraer el procedimiento al trámite previo a su adopción para que sean subsanados “los aspectos advertidos en el recurso y emitidos los informes preceptivos que permitan valorar por el órgano consultivo competente en materia de patrimonio histórico la solución finalmente adoptada en el proyecto técnico”.

tarse en el caso de que “la administración acordara la suspensión de la ejecutividad del acuerdo hasta tanto se resuelva el presente recurso de alzada, habida cuenta de que la ejecución de las obras objeto de la licencia impugnada podrían continuar en el hipotético caso de que por esta adminis-

Solicita que el proyecto pase de nuevo por Patrimonio para supervisar los cambios



ma no se ajusta a priori al modelo de intervención en el casco histórico que defiende este equipo de gobierno sin perjuicio de que en su caso, atendiendo a la legalidad, tengan que resolverse como correspondan”.

El proyecto de este nuevo edificio de apartamentos afecta a una parcela con una superficie de 1.090 metros cuadrados. La cuestión más controvertida es su afección a la finca colindante, sede social de la Real Maestranza de Caballería y la plaza de toros. Los promotores, conscientes de ello, habían planteado un diseño de fachada con una imagen “unitaria y reconocible”, que guarde esa “composición sobria, con una planta baja de gran altura y grandes huecos, y una planta alta funcional con cubierta de teja a dos aguas”. Ahora toca que Urbanismo se pronuncie sobre el recurso de los maestrantes.

Andalucía intenta poner a punto sus carreteras con 253 millones para conservación y seguridad



La autovía entre Jerez y Los Barrios, una de las carreteras de titularidad autonómica // PACO MARTÍN

► Los nuevos contratos amplían equipos, agilizan los tiempos de respuesta e incorporan nueva maquinaria

J. ALONSO
SEVILLA

Andalucía tiene una red de carreteras de titularidad autonómica de 10.500 kilómetros que incluye grandes autovías como la A-92 o la Jerez-Los Barrios, vías urbanas del entorno de Sevilla y buena parte de las conexiones de las zonas rurales de la comunidad autónoma. Es, por su envergadura, la segunda mayor de España, tras la de Castilla y León, aunque su estado, en muchos casos, arrastra deficiencias debido a la densidad de circulación, a los accidentes, a los problemas del firme o a la insuficiencia de recursos para un adecuado mantenimiento y conservación. La finalización de todos los contratos de conservación de esta red de carreteras autonómicas fue uno de los primeros asuntos pendientes con los que se encontró el Gobierno autonómico tras las elecciones de 2018 dado que varios de ellos caducaron justo en el inicio de la legislatura. Ahora, la Junta quiere promover con un nuevo modelo con un total de 36 contratos por un importe de 253 millones de euros (un incremento de en torno a un 50% respecto al plan

anterior aunque la reducción final se deberá calcular una vez computadas las bajas por la adjudicación) que se han planificado con el objetivo de incrementar los equipos humanos, los vehículos, la maquinaria, el número de actuaciones e inversiones anuales y los tiempos de respuesta ante cualquier incidencia.

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ya ha licitado los primeros 12 contratos, por un total de 83 millones de euros y entre el segundo semestre de 2024 y los primeros meses de 2025 está previsto que se liciten otros 24 contratos más hasta alcanzar los 253 millones de euros. Aunque hay zonas con más recursos que otras, se ha dividido el mapa autonómico de carreteras de forma que cada contrato reciba una inversión de entre 20.000 y 25.000 euros por kilómetro, y que deba contar con equipos de aproximadamente veinte personas asignados y disponibles tanto para acometer mejoras de forma programada y planificada como para actuar ante cualquier incidencia.

En la memoria de esta batería de contratos de conservación se fijan tres prioridades: mejorar los itinerarios de los entornos rurales donde se concentra la mayor parte de las carreteras autonómicas, garantizar una adecuada respuesta para las vías de gran capacidad y, sobre todo, establecer nuevas medidas de seguridad vial favoreciendo entre otras cuestiones la instalación de

elementos de contención para proteger a los motoristas o un diagnóstico de las vías que concentren más accidentes e informes para reducir siniestralidad.

Estas prioridades fijadas por la Consejería se concretan en un plan de actuación, repartido por los 36 contratos que está licitando la Consejería, que incorpora los servicios de renovación de pavimentos y firmes, mejora de drenaje, control de la vegetación en márgenes y señalización o la reparación de sistemas de balizamiento. Los nuevos contratos, además, deben permitir contar con una mejor planificación y seguimiento del estado de las carreteras autonómicas. Las empresas que obtengan las adjudicaciones deben contar con equipos especializados que realicen inspecciones diarias y con servicios de atención durante toda la jornada en los periodos de peores condiciones meteorológicas y con una capacidad elevada de

Los contratos prevén fijar refuerzos para carreteras de Sierra Nevada y para los tramos con más vehículos del entorno de Sevilla

Las empresas elaborarán informes de siniestralidad y reforzarán las medidas en las carreteras para proteger a motoristas

respuesta: media hora para intervenir en casos de accidentes graves y una hora para retirar un obstáculo o cualquier aviso de carácter menor. En estos nuevos contratos destaca la zona norte de Granada con 9,5 millones de euros para 318 kilómetros; la zona sur de Jaén con 11 millones de euros para 477 kilómetros o la zona Suroeste de Cádiz a la que se han destinado 7,4 millones para tramos que suman 301 kilómetros.

«La seguridad vial debe prevalecer por encima de todo y hemos querido que quede reflejado en los contratos de conservación. Una buena carretera, más allá de las ventajas que tiene en materia económica, social y de vertebración del territorio tiene una clave esencial como es salvar vidas», explica la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Rocío Díaz.

Los primeros doce contratos que se han licitado, que abarcan carreteras repartidas por toda la geografía andaluza suponen de entrada un refuerzo del número de vehículos al servicio de las actuaciones de mejora y de un incremento del personal asignado y de la disponibilidad presupuestaria para acometer intervenciones planificadas. Cada actuación (un bache, una señal, un repaso de jardinería o una limpieza de pintadas) tiene un coste y en cada contrato está asignado el máximo dinero que se puede ejecutar con cargo a estos fondos disponibles. La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda resuelve con estos contratos

además la actualización de los precios como demandaba el sector e incorpora una batería de medidas para que las empresas que resulten adjudicatarias de los contratos puedan resolver la huella de carbono. La Junta, además, destaca que se ha atendido una de las demandas de las plantillas que prestan el servicio asociadas a los contratos actualmente en vigor incorporando mejoras en el ámbito laboral y medidas para hacer un seguimiento de que se cumplan las obligaciones salariales.

De forma específica hay contratos que recogen objetivos concretos como resultado del diagnóstico con el que cuenta la Junta de Andalucía sobre la situación de la red de carreteras autonómicas. Así, ante los problemas que se repiten especialmente en invierno en el entorno de Sierra Nevada, se establecen retenes de 24 horas y un mayor volumen de recursos para poder retirar las acumulaciones de nieve o intervenir ante cualquier incidente. Del mismo modo, se programa un incremento de personal y de recursos materiales para el área metropolitana de Sevilla, dado el elevado volumen de vehículos que circulan por esta zona y los numerosos siniestros que se producen.

Cuando se hayan licitado todos estos contratos el presupuesto destinado al año por la Junta de Andalucía para la conservación de las carreteras de titularidad autonómica será de 84 millones de euros al año (según el importe de licitación, aunque el gasto definitivo se concretará cuando se resuelvan los concursos), frente a los 56 millones de euros que se destinaban hasta ahora a este objetivo. Los contratos, además, se plantean a tres años con posibilidad de prórroga frente a los cuatro ejercicios de las anteriores licitaciones. A esto hay que añadir, en cualquier caso, otros contratos específicos para estructuras y puentes, podas y limpieza de márgenes o reparación del firme.

En este sentido, la consejera destacó que esta planificación y los nuevos contratos son «una oportunidad para normalizar, adecuar y mejorar la viabilidad de la red viaria andaluza». Rocio Díaz incide en que con los nuevos contratos se está recuperando «la escasa inversión que se realizó en las carreteras durante años».

Las asignaturas pendientes de la Feria: ampliación y formato

► Sanz rescata la idea de instalar más casetas y el referéndum sobre el modelo está por fijar

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Como cada primavera cuando queda poco para que se enciendan las luces del alumbrado, la Feria de Sevilla vuelve a dar que hablar. Casi siempre los políticos, normalmente los alcaldes o candidatos (cuando en época electoral) recurren a los mismos temas. Porque son asuntos que no dejan indiferente a los sevillanos: el modelo de Feria y la posible ampliación del número de casetas.

Este año no podía ser menos y el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ha retomado la propuesta de una posible ampliación. Es una idea que ya propuso el Sanz candidato a la Alcaldía justo hace un año cuando en una rueda de prensa ofrecida bajo la portada anunció su intención de ampliar el real una vez que fuera alcalde.

Ahora Sanz ha retomado esa idea que lanzó este sábado en un acto con estudiantes. Según dijo, la Feria tendrá casi 300 casetas en el año 2025. Se refería a un viejo proyecto, que en el Ayuntamiento de Sevilla ya conocen bien porque no es la primera vez que se habla de él. Y que pasa por retrasar el circo en la calle del Infierno para ganar más módulos en Costillares.

Es una idea que supone descartar el traslado al Charco de la Pava del que se habló hace algunos años y que pasa por una «reordenación» del real en su actual ubicación y que afectaría a la calle Costillares por la zona de la calle del Infierno, retrasando algunas de las atracciones.

Muy caro

Además Sanz también propuso ganar espacio a la zona de los aparcamientos que hay cerca de las calles Curro Romero e Ignacio Sánchez Mejías ganando espacio de la zona de los aparcamientos. Sería una reestructuración con la que se podría ganar unas 300 casetas frente a las 1.057 que hay actualmente y que supondría llegar hasta las 1.300, dando opciones a los más de 1.000 que hay en lista de espera.

El inconveniente de esa propuesta es el coste ya que, según los cálculos que ya se hicieron hace tiempo, esa ampliación supondría, al menos según el estudio que realizó el Ayuntamiento antes de la pandemia, en el año 2019 y cuando estaba en manos del PSOE, más de diez millones de euros. Concretamente entre diez y doce millones.

Por eso los socialistas dijeron el pasado año, cuando Antonio Muñoz aún era alcalde, que era una cuestión a estudiar en un futuro pero que no era prioritario. ¿El motivo? La Feria, que lleva en el barrio de los Remedios desde el año 1972, necesita antes una actualización de redes e infraestructuras. Sobre todo para evitar algunos episodios como el apagón que se produjo el pasado año el día del alumbrado en muchas casetas.

El otro debate que tiene pendiente José Luis Sanz y del que habló también cuando aún era candidato es el de la duración e inicio. ¿Seguir con el formato actual empezando el sábado o volver al lunes de pescaito y acabar la Feria el domingo? Era un debate que

tenía tantos detractores como defensores ya que mientras que algunos consideran que el actual modelo implica unas fiestas demasiado largas, otros creen que está bien así.

El pasado año el entonces candidato prometió que haría un referéndum para preguntar a los sevillanos sobre el formato de Feria que preferían: si el actual de comenzar el sábado por la noche con el pescaito y prolongar la

Tanto la ampliación del real como la duración e inicio de la fiesta son temas que vuelven a posponerse para después de la fiesta

Feria hasta el siguiente sábado o volver al anterior, cuando la fiesta se iniciaba el lunes por la noche y se cerraba el domingo.

Fue un asunto sobre el que el Ayuntamiento ha ido evolucionando desde que llegó a la Alcaldía. Primero dijeron que no había tiempo para hacerlo antes de la Feria de 2024 y que esa consulta se haría después de la edición de este año, lo que supone que la fiesta sigue igual. Luego, hace unos meses, se anunció que en ese referéndum se incluiría una tercera propuesta además de las dos anteriores: el 'pescaito' el domingo, festivo el lunes y los fuegos artificiales el sábado.

Ahora, con las recientes polémicas de la caseta del PSOE y la sentencia del TSJA, no se ha vuelto a hablar de un tema que sigue siendo una asignatura pendiente. Son dos debates que, como las serpientes del verano, vuelven cada Feria. Pero que, curiosamente, siempre se emplazan a que acabe la fiesta. Habrá que esperar una vez más.



Sobre estas líneas trabajos de montaje de la Feria de Sevilla // RAÚL DOBLADO

Así será la Semana Santa de 2024

► La Estrella y el Gran Poder muestran su oposición a los cambios en el Cabildo de Toma de Horas

SILVIA TUBIO
SEVILLA

40 minutos de reloj. Ése fue el tiempo que duró el Cabildo de Toma de Horas, celebrado ayer en la Capilla Real de la Santa Iglesia Catedral y que sin duda, es el anuncio más nítido de que la Semana Santa de Sevilla está ya a la vuelta de la esquina.

Unos 150 asistentes llenaron los bancos de una estancia presidida por la Virgen de los Reyes. Se dio por buena la nómina de los distintos días, desde el Viernes de Dolores al Domingo de Resurrección que el pasado 6 de marzo se remitió desde el Consejo a los responsables de las hermandades y cuyo contenido se ha venido conociendo en los últimos meses. Si bien dos hermandades se mostraron públicamente en contra de los últimos cambios: el Gran Poder y la Estrella. El hermano mayor de la corporación de la Madrugada levantó murmullos al cuestionar la falta de «comprensión y espíritu de sacrificio de algunos» aunque acataban el recorrido de vuelta que un año más se alargaría a su paso por el Arenal.

Domingo de Ramos
La Paz y la Cena permutan

La Paz y la Cena intercambian sus posiciones. El orden definitivo para este Domingo de Ramos es el siguiente: la Borriquita, Jesús Despojado, la Hiniesta, la Paz, la Cena, San Roque, la Amargura, la Estrella y el Amor.

La Cena modifica levemente su itinerario de ida, ya que nada más salir de su templo no se dirigirá por Gerona y Doña María Coronel a San Pedro; sino que hasta esa plaza llegará a través de Capataz Manuel Santiago y Almirante Apodaca. También alargará su llegada a la Campana, ya que al llegar a Javier Lasso de la Vega, tomará la plaza Fernando de Herrera, Daoiz, García Tassara, Amor de Dios, San Miguel, Jesús del Gran Poder y Duque. A la vuelta, la corporación de los Terceros tras cruzar la Cuesta del Rosario se dirigirá hacia Plaza de la Pescadería, Ángel María Camacho, la Alfalfa y Odreros.

San Roque subirá hacia Jesús de las

Tres Caídas, calle Alfalfa, Cabeza del Rey Don Pedro, Boteros hasta alcanzar la Plaza San Ildefonso. La Corporación atrasará su salida una hora (16.15) y también la entrada al templo (23.40).

La Hiniesta recuperará su itinerario tradicional y discurrirá por la Cuesta del Rosario, Jesús de las Tres Caídas, la Alfalfa, Odreros, Boteros, Salés y Ferré y plaza del Cristo de Burgos. Y la Amargura también tendrá un leve cambio en la ida: deja de pasar por Amor de Dios y Delgado para hacerlo por la Alameda y la calle Trajano al completo.

Lunes Santo
Leve cambio en el Beso de Judas

La Redención modifica levemente el recorrido a la vuelta. Al llegar a San Leandro, en lugar de tomar por Cardenal Cervantes, llegará hasta Santa Catalina por Francisco Carrión Mejías y recorrerá la calle Santiago al completo. El día terminará nueve minutos más tarde en la carrera oficial, repartiendo el nuevo tiempo resultante entre las hermandades.

Martes Santo
La jornada con más transformación

La nómina de la jornada que presenta más cambios queda así: el Cerro, San Benito, el Dulce Nombre, la Candelaria, San Esteban, los Javieres, los Estudiantes y Santa Cruz. San Esteban pasa de la segunda posición a la quinta, fijando su horario de salida a las 17:30 y su entrada a las 1:35. La Candelaria retrasa un puesto. Transitará por el lado de la Muralla de la Plaza del Triunfo. Establece su horario de salida a las 17:04 y su entrada a las 1:56. San Benito y el Dulce Nombre adelantan dos lugares.

El Cerro recuperará el recorrido directo a la ida por Ramón y Cajal y de regreso, desde la Plaza del Triunfo llegará a la Puerta de Jerez por Fray Ceferino y la Avenida. Adelanta su entrada a las 2:00 de la mañana.

Los Estudiantes alcanzará el Postigo por San Gregorio, Contratación, Miguel de Mañara, Triunfo y Fray Ceferino.



FRENTE A LA VIRGEN DE LOS REYES
El Cabildo estuvo presidido por la patrona de la Archidiócesis // M. Guerra



VOCES CONTRARIAS
El hermano mayor del Gran Poder en el momento de su intervención en el Cabildo de Toma de Horas // MARÍA GUERRA

La vuelta de San Benito se vuelve más directa. Al llegar a la Cuesta del Rosario sube hacia Jesús de las Tres Caídas, calle Alfalfa, Águilas, plaza de Pilatos, calle San Esteban y Puerta de Carmona, obviando el paso por San Ildefonso. Establece su horario de salida a las 14:45 h. y su entrada a las 0:35 horas.

Por su parte, Los Javieres al llegar a la plaza Fernando de Herrera se dirigirá a Daoiz, García Tassara, Amor de Dios, Correduría y Feria. Adelanta su salida

a las 19:40 y la entrada a las 2:15 de la mañana.

La Bofetá irá de vuelta por Cardenal Carlos Amigo, Alemanes, Álvarez Quintero, Argote de Molina, Placentines, Francos, Chapineros, Álvarez Quintero, Salvador, Cuna, Orfila, Daoiz, García Tassara, Amor de Dios, San Miguel, Jesús del Gran Poder, Conde de Barajas y San Lorenzo. Saldrá a las 17:15 h y entrará a la 1:15.

Santa Cruz llegará de ida a Almiran-



OTRA REVOLUCIÓN EN EL MARTES SANTO

Es el día que presenta más cambios en la nómina. Imagen de archivo de la Virgen de la Encarnación. // VANESSA GÓMEZ

O'Donnell. Adelanta su salida a las 17:50 horas.

El Buen Fin, al llegar a San Lorenzo, se dirigirá a Cardenal Spínola, Gavidia, plaza de La Concordia y Duque antes de entrar en carrera oficial. Retrasa su salida del Templo a las 20.30 horas.

Jueves Santo

Regreso al año 2022

El Jueves Santo regresará al orden tradicional: los Negritos, la Exaltación, las Cigarreras, Montesión, la Quinta Angustia, el Valle y Pasión. Los Negritos reduce su tiempo por la carrera oficial en 2 minutos. Las hermandades de La Cigarreras y de la Quinta Angustia ganan un minuto cada una.

Montesión, en su camino de regreso, tomará por Chapineros y Álvarez Quintero, cruzando por el Salvador y así continuar por Cuna, Laraña, Encarnación, Alcázares y Santa Ángela de la Cruz. Adelanta su horario de salida en 30 minutos (17:30).

La Exaltación en su itinerario de ida, al llegar a la calle Javier Lasso de la Vega, girará por Trajano para alcanzar la plaza del Duque. Adelanta su horario de entrada en 45 minutos (23:30).

El Valle irá en la ida por San Miguel, Jesús del Gran Poder y entrará en la plaza del Duque por la acera de la derecha. En el regreso discurrirá por Francos, Chapineros, Álvarez Quintero, Salvador, Cuna y Laraña.

Las Cigarreras retrasa su horario de salida en 45 minutos (15:00 h.) y el de entrada en 30 minutos (23:50 h.).

Quinta Angustia adelanta la salida en 40 minutos (19:30 h.) y la entrada en el mismo tiempo (0:00 h.).

La hermandad de Pasión adelanta cinco minutos su hora de salida. De 20.15 a 20.10 horas.

Madrugada

Pequeños retoques

La Esperanza de Triana adelanta cinco minutos su salida (1.35). Y el Gran Poder ha fijado la entrada en templo del palio a las 8.00 horas en lugar de las 7.45 horas. Además, la Macarena modifica su recorrido de ida desde calle Relator a Plaza Alameda de Hércules.

Los Gitanos cambia su itinerario de ida desde calle Valle, calle Osario a calle Matahacas. Y también modifica la vuelta desde calle Pinto, Valle a Plaza Jesús de la Salud.

Sábado Santo

Regreso a la 'normalidad'

El Sol vuelve a su recorrido tradicional. En la ida irá por la avenida San Francisco Javier, Camilo José Cela, Torero Manolo Vázquez, Campamento, calle San Bernardo, Eduardo Dato y Demetrio de los Ríos para alcanzar la puerta de la Carne. Y a la vuelta también obvia la Buhaira y al alcanzar la calle Campamento, tira por Torero Manolo Vázquez, Camilo José Cela, San Francisco Javier, Fernández de Ribera, Villegas Marmolejo y Virgen del Sol. La hermandad saldrá 45 minutos más tarde (12.45) y se recogerá una hora más tarde (23.15).

El resto de corporaciones que vieron afectados sus itinerarios y horarios por el Santo Entierro Grande regresan a la organización previa. Los Servitas retrasa la entrada a las 22.45 horas. En la ida recupera su recorrido por Dueñas, Santa Ángela de la Cruz y Alcázares. La Trinidad vuelve al horario de salida (15.30 horas) y de entrada (1.30 horas). Lo mismo que el Santo Entierro que saldrá a las 18.45 horas y recogerá el último de sus pasos a las 23 horas y la Soledad que podrá la cruz de guía a las 18.50 y entrará a las 0.15 horas.

tazgo desde Joaquín Romero Murube por Plaza del Triunfo (lado Muralla), Santo Tomás, Santander y Tomás de Ybarra. Adelanta su salida a las 19:50.

Miércoles Santo

Cambios en tres recorridos

Las Siete Palabras dejará de hacer el rodeo a la ida por Baños, Goles y la Puerta Real para coger por Cardenal Cisneros, Jesús de la Vera Cruz, Gavidia, las Cortés en busca de la Campana. A la vuelta, el cortejo recorrerá al completo la Avenida de la Constitución.

El Baratillo también modifica su itinerario de ida hasta llegar a la puerta de la carrera oficial. Irá por Méndez Núñez, Plaza Nueva, Tetuán, Velázquez y

AGENDA

Traslado en la Esperanza de Triana

La hermandad de la Esperanza de Triana realiza el traslado de la dolorosa de Santa Ana hasta la capilla de los Marineros después de la función principal de instituto que comenzará a las 9:30 horas

Traslado en el Baratillo

La hermandad del Baratillo

traslada a la Virgen de la Caridad a su paso procesional desde su altar a partir de las 12:00 horas

Besamanos en la Estrella

La hermandad de la Estrella celebra el besamanos de la dolorosa en la capilla de la calle San Jacinto durante todo el día

Besamanos en el Valle

La hermandad del Valle celebra el besamanos de la dolorosa en la Anunciación en horario de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas

Besamanos en San Esteban

La hermandad de San Esteban celebra el besamanos a la Virgen de

los Desamparados en la sede canónica de la cofradía de 12:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas

Concierto en Pasión

Pasión organiza un concierto de marchas en el Salvador a cargo de la Oliva de Salteras a partir de las 20:00 horas

SEVILLA EN CUARESMA

LOS CAMBIOS

VIERNES DE DOLORES

La Corona Recupera su salida habitual por la puerta del Perdón, transitando en su salida y regreso por las gradas de la Catedral y calle Alemanes.

Bellavista Cambia su recorrido y transita por las siguientes calles: Plaza Fernando VI, Logroño, Palencia, Jazmín, Ávila, Magnolia, Santa Margarita, Vigo, Espejo, Alcuceros, Rosas, Guadalajara.

Pino Montano Varía el recorrido transitando por las calles Mar de Alborán y Camino de los Toros y modifica su hora de entrada, fijándola en las 02:00.

SÁBADO DE PASIÓN

Torreblanca Transita a su salida y entrada por la calle Párroco Antonio Olmo en lugar de la calle Abedul, por el cambio de nombre de esta última.

Padre Pío Transita a su regreso por la calle doña Francisquita.

San José Obrero Cambia su recorrido de vuelta pasando por la calle Guanahani y fija su hora de entrada en las 00:35.

Divino Perdón Adelanta su salida a las 17:30 y retrasa la entrada a la 01:30.

DOMINGO DE RAMOS

El nuevo orden de paso por la carrera oficial es: la Borriquita, Jesús Despojado, la Hiniesta, la Paz, la Cena, San Roque, la Amargura, la Estrella y el Amor.

La Hiniesta Modifica su itinerario de ida desde Francos, continuando por: Villegas, Cuesta del Rosario, Jesús de las Tres Caídas, Odreros, Boteros, Sales y Ferré, y continuar su recorrido habitual por plaza de San Pedro.

La Cena Retrasa su salida una hora (16:15) y su entrada hasta las 23:40. En su itinerario de ida alcanzará la plaza de san Pedro por Alhóndiga y Almirante Apodaca. Su acceso a la carrera oficial será por Orfila, Daoiz, Amor de Dios, San Miguel, Garía Tassara, Trajano, Jesús del Gran Poder y plaza del Duque de la Victoria. De igual forma modifica su recorrido de vuelta desde: Cuesta del Rosario, Ángel María Camacho, plaza de la Alfalfa, San Juan, Sales y Ferré, plaza del Cristo de Burgos, Doña María Coronel, Gerona, Capataz Manuel Santiago, Plaza de los Terceros, continuando por Sol hasta su entrada.

San Roque Tras acceder a la Cuesta del Rosario, continuará por: Jesús de las Tres Caídas, calle Alfalfa, Cabeza del Rey D. Pedro, Boteros, plaza de San Idelfonso, para continuar por su itinerario habitual.

LUNES SANTO

El día terminará nueve minutos más tarde en la carrera oficial que el año pasado, repartiendo el nuevo tiempo resultante entre las hermandades del día como consecuencia del conteo realizado. Del mismo modo, dicho aumento de tiempo se repercute en la entrada en sus templos de las hermandades.

El Beso de Judas En el itinerario de vuelta, tras pasar por la plaza de San Leandro, sigue por las calles Francisco Carrión Mejías y Almirante Apocada, hasta llegar a la calle Santiago.

MARTES SANTO

El nuevo orden por carrera es: el Cerro del Águila, San Benito, la Bofetá, la Candelaria, San Esteban, los Javieres, los Estudiantes y Santa Cruz.

El Cerro En su recorrido de ida, tras la finalización de las obras del Metrocentro, llegará a la Enramadilla directamente desde Ramón y Cajal y volverá a llegar a García de Vinuesa desde la Avenida de la Constitución por Adolfo Rodríguez Jurado, Plaza Indalecio Prieto, Tomas de Ibarra, Almirantazgo, Arfe y Puerta del Arsenal. Cambia su recorrido de vuelta por Plaza Virgen de los Reyes, Plaza del Triunfo, fray Ceferino González, Avda. de la Constitución, Puerta

de Jerez, Avda. de Roma, Palos de la Frontera, Glorieta de San Diego, Avenida de Portugal, Dr. Pedro de Castro, Doctor Antonio Cortes llado, Enramadilla, Ramón y Cajal, Glorieta Bizco Amate, Avenida de Hytasa, Anibal González, Afán de Ribera y Nuestra Señora de los Dolores. Adelanta su entrada a las 02:00.

San Benito Llegará a la Puerta de Carmona desde la Alfalfa por las calles Águilas, Plaza de Pilatos y San Esteban. Establece su horario de salida a las 14:45 y su entrada a las 00:35.

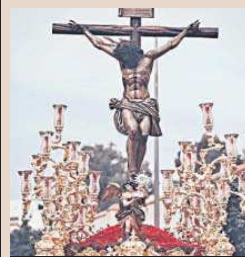
La Bofetá Tras salir de la Catedral recorrerá las siguientes calles: Cardenal Carlos Amigo, Alemanes, Álvarez Quintero, Argote de Molina, Placentines, Francos, Chapineros, Álvarez Quintero, Salvador, Cuna, Orfila, Daoiz, García Tassara, Amor de Dios, San Miguel, Jesús del Gran Poder, Conde de Barajas y plaza de San Lorenzo. Establece su horario de salida a las 17:15 y su entrada a las 01:15.

La Candelaria: Transitará por el lado de la Muralla de la Plaza del Triunfo. Establece su horario de salida a las 17:04 y su entrada a las 01:56.

San Esteban Fija su horario de salida a las 17:30 y su entrada a las 01:35.

Los Javieres En su recorrido

de ida llegará a la Campana, desde Trajano, por Conde de Barajas, Jesús del Gran Poder y plaza del Duque de la Victoria



El Cristo de la Sangre.

(lado oeste). En su recorrido de vuelta llegará a la calle Feria desde Daoiz por García Tassara, Amor de Dios, Correduría, Adelanta su salida a las 19:40 y su entrada a las 02:15.

Los Estudiantes Llegará a Almirantazgo desde Puerta de Jerez por San Gregorio, Plaza de la Contratación, Miguel de Mañara, Plaza del Triunfo y Fray Ceferino González.

Santa Cruz Llegará, en su recorrido de ida, a Almirantazgo desde Joaquín Romero Murube por Plaza del Triunfo (lado Muralla), Santo Tomás, Santander y Tomás de Ybarra. Adelanta su salida a las 19:50.

YES
PRO.
JIMÉNE

MIÉRCOLES SANTO

El Buen Fin Modifica su itinerario de ida, una vez pasada la Plaza de San Lorenzo recorrerá la calle Cardenal Spinola, Plaza de la Gavidia, Plaza de la Concordia, Teniente Borges, Plaza del Duque (lateral de El Corte Inglés), Alfonso XII y Campana.

El Baratillo Adelanta su salida a las 17:50 y, de ida, al llegar a la Plaza de la Magdalena, recorrerá la calle Méndez Núñez, Plaza Nueva, Tetuán, Velázquez, O'Donnell y Campana.

Las Siete Palabras Retrasa su salida del templo a las 20:30 y su recorrido de ida será: calle Cardenal Cisneros, Jesús de la Vera Cruz, Baños, Plaza de la Gavidia, Plaza de la Concordia, Las Cortes, Plaza Duque de la Victoria (lateral de El Corte Inglés) y Campana. A la vuelta, y una vez en la calle Fray Ceferino González, recorrerá la Avenida de La Constitución hasta llegar a la Plaza Nueva siguiendo después su recorrido habitual.

JUEVES SANTO

Se recupera el orden de paso habitual por la carrera oficial: los Negritos, la Exaltación, las Cigarreras, Montesión, Quinta Angustia, el Valle y Pasión.

La Exaltación Retrasa su horario de salida en 10 minutos (15:45). En

su itinerario de ida al llegar a la calle Javier Lasso de la Vega girará por la calle Trajano para alcanzar la plaza del Duque. Adelanta su horario de entrada en 45 minutos (23:30).

Las Cigarreras Retrasa su horario de salida en 45 minutos (15:00) y su entrada en 30 minutos, fijándola a las 23:50.

Montesión Adelanta su horario de salida en 30 minutos, fijándola a las 17:30. Modifica su itinerario discuriendo por Feria, Correduría, Alameda de Hércules, Trajano, Plaza Duque, carrera oficial, Cardenal Carlos Amigo, Alemanes, Álvarez Quintero, Argote de Molina, Placentines, Francos, Chapineros, Álvarez Quintero, el Salvador, Cuna, Laraña, Encarnación (lado Este), Alcázares, Santa Ángela de la Cruz, San Juan de la Palma, Madre María Purísima de la Cruz y Feria.

La Quinta Angustia Adelanta su horario de salida en 40 (19:30). Y hace lo propio en la entrada, que será a las 00:00.

El Valle Retrasa su salida en 35 minutos (19:25). Y su entrada en 15 minutos, fijándola a las 00:45. Modifica su recorrido discuriendo por: Laraña, Orfila, Plaza Fernando de Herrera, Daoiz, García Tassara, Amor de Dios, San Miguel, Jesús del Gran Poder, Plaza del Duque, carrera oficial,

Cardenal Carlos Amigo, Alemanes, Álvarez Quintero, Argote de Molina, Placentines, Francos, Chapineros, Álvarez Quintero, Plaza del Salvador, Cuna y Laraña.

Pasión Adelanta su horario de salida en 5 minutos (20:10). Modifica parcialmente su recorrido de ida, discuriendo a partir de Javier Lasso de la Vega por Amor de Dios, San Miguel, Trajano y Plaza del Duque.

MADRUGADA

El Gran Poder Retrasa su hora de entrada en 15 minutos (08:00).

La Macarena Modifica su recorrido de ida desde calle Relator a Plaza Alameda de Hércules.

Esperanza de Triana Adelanta su salida 5 minutos (01:35) y fija su entrada a las 14:00.

Los Gitanos Modifica su recorrido de ida desde calle Valle, calle Osario a calle Matahacas. Y modifica su recorrido de vuelta desde calle Pinto, calle Valle a Plaza Jesús de la Salud.

VIERNES SANTO

La Soledad Adelanta su salida 5 minutos (17:50).

San Isidoro Adelanta su salida 5 minutos (19:40).

SÁBADO SANTO

El Sol Varía su itinerario. A la ida cogerá por Plaza del Aljarafe, Calle Virgen del Sol, Villegas y Marmolejo, Fernández de Ribera, Avenida de San Francisco Javier, Camilo José Cela-Barrau, Torero Manolo Vázquez, Campamento, San Bernardo, Avenida de Eduardo Dato, Demetrio de los Ríos (por debajo del puente, pasando por delante de la Puerta de Bomberos), y Puerta de la Carne, siguiendo el recorrido habitual. A la vuelta, tras dejar Carlos V seguirá por: Plaza de San Sebastián, José María Osborne, Diego de Riaño, Avenida de Málaga, Periodista Emilio Segura, Campamento, Torero Manolo Vázquez, Camilo José Cela, Avenida de San Francisco Javier, Fernández de Ribera, Villegas y Marmolejo, Virgen del Sol (Los Cántaros) y Plaza del Aljarafe.

Los Servitas A la ida, desde Doña María Coronel llegará a Imagen por Dueñas, Santa Ángela de la Cruz, Alcázares y Plaza de la Encarnación.

La Trinidad Modifica su recorrido de ida. Desde Mateos llegará a Juan de Mesa Verónica, Butrón, Gallos, Pinto y Escuelas Pías. A la vuelta llegará a Jesús de las Tres Caídas por Francos y Cuesta del Rosario.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

CÍTRICOS

La naranja de Egipto impacta de lleno en la campaña andaluza

- ▶ El sector reclama que los etiquetados sean claros, incluso en zumos, para que el consumidor elija con seguridad
- ▶ El mercado se encuentra paralizado por la falta de operaciones: hay saturación de naranja extranjera

N. ORTIZ
SEVILLA

Tras la pésima campaña del año anterior, los cítricos encarraron la 2023/24 con más esperanza y mejores precios, aunque el aforo de cosecha fuese similar. Sin embargo, superado el ecuador de la campaña, y confirmada la baja producción, desde el sector se muestran muy preocupados por la paralización de los mercados, impactados, sobre todo, por la entrada de naranja procedente de Egipto.

«A pesar de que teníamos poca naranja, lo cierto es que la primera mitad de la campaña estaba funcionando muy bien en cuanto a los precios, que eran bastante aceptables», detalla Ricardo Serra, presidente de Asaja Sevilla y citricultor.

Sin embargo, en febrero, la industria empezó a comprar «ingentes» cantidades de naranja egipcia, lo que ha tenido dos efectos en Andalucía: por un lado, se ha abarrotado el mercado y prácticamente no se marcan cotizaciones, ya que no hay operaciones comerciales.

Y, por el otro, desde el sector remarcan que las naranjas que han llegado recientemente de Egipto «son de una pésima calidad», con algunas partidas afectadas incluso por heladas. Esto provoca que los consumidores se «desanimen» y dejen de comprar naranjas que, además, no están precisamente baratas en los lineales.

De hecho, Serra avisa que en Asaja han conocido casos en los que, incluso, se han renegociado contratos de compraventa de naranjas que ya estaban pactados, algo «cuestionable legalmente» pero en el que, al final, pierde el agricultor, que se ve obligado a aceptar si no quiere quedarse con la fruta 'plantada'.

Aunque el libre mercado es incuestionable, desde la organización agraria

llaman la atención sobre varios asuntos 'cuestionables' que se están dando a raíz de la entrada de Egipto.

El primero es que el sector reclama, de nuevo y como viene haciendo en las últimas semanas en las movilizaciones, que se garantice que la naranja que entra desde terceros países está producida con los mismos estándares que se le exigen a la fruta española. Las nombradas 'cláusulas espejo'.

Por otra parte, los citricultores piden que, si se exporta y comercializa, se haga dejando claro que se trata de naranja de Egipto. «Tiene que ponerse claramente cuál es su origen, para que el consumidor tenga la posibilidad de elegir si quiere esa fruta o no, no vale el truco del cartel que reza 'envasado en España' y que luego, en un rincón escondido, ponga 'origen Egipto'», detalla Serra.

Es el caso, por ejemplo, de las naranjas denunciadas por Asaja Córdoba hace unos días, por venderse como locales. Según la organización cordobesa, se observaron en un supermercado de la capital, bajo varios car-



teles de 'Naranja Nacional'. En concreto, figuraba en la etiqueta en un tamaño destacable y con rótulos que se repiten sucesivamente 'Naranjas

de Palma del Río' o 'El origen es su garantía'. En un tamaño muy pequeño, impreso en la etiqueta, figuraba el origen de las naranjas: Egipto.

De otro lado, desde Asaja también llaman la atención sobre el uso de esta naranja extranjera en la fabricación de zumo algo que, aseguran, no ha sido usual en otras campañas y que se 'esconde' en los envases de

Vuelven a pedir la activación de las cláusulas espejo para garantizar igualdad de condiciones

igualmente a 204 €/tn. Ni el girasol, ni el maíz ni el trigo duro han marcado precios. Fuente: Lonja de Cereales de Sevilla.

Se regulariza el lechón blanco

El lechón cruzado sube a 2,35 €/libra, y el puro no ha cotizado. La bellota 100% está a 40,35 €/@, la bellota 75% a 38,85 €/@ y la bellota 50% a 36,50 €/@. El cebo campo sigue a 29,15 €/@ y el cebo lo hace a 26,45 €/@. El lechón blanco se regulariza y queda en 104€/U.

MERCADOS

Bajada de los precios oleícolas



La categoría de aceite de lampante cotiza a 8.100 €/tn. El aceite de oliva virgen lo hace en torno a 8.650 €/tn, y el aceite virgen extra cotiza a partir de 8.800 €/tn, . Fuente: Oleoestepa.

Los cereales apenas cotizan



En la mesa de esta semana, el trigo blando 'pienso' ha cotizado a 204 €/tn, y el trigo de importación bajó

Un verdeo escaso con precios altos

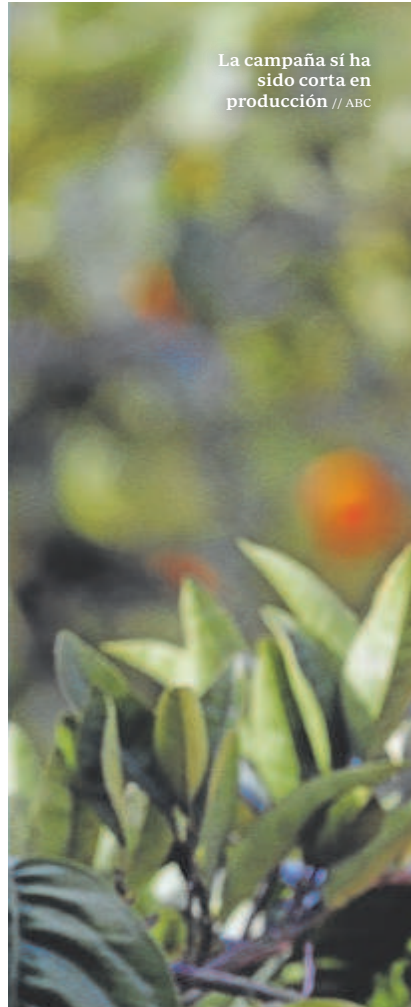


Los precios de la aceituna de mesa en esta campaña se han situado entre un 50 y un 60% de los del año pasado, en un verdeo atípico y escaso. Fuente: Asaja Sevilla.



Consulte todas las lonjas y el Observatorio de Precios de la Junta de Andalucía en

agrónoma.es



La campaña sí ha sido corta en producción // ABC

Crespo reclama un incremento de las inspecciones

La consejera de Agricultura, Carmen Crespo, reiteró en el Parlamento la necesidad de que se incrementen los controles de los Puntos de Inspección Fronteriza (PIF) en los puertos y de que España «defienda con firmeza» la activación de las cláusulas espejo en los acuerdos con terceros países. «Le pedimos al Gobierno de España que lo hiciera durante la presidencia española del Consejo de la UE, pero no lo hizo», insistió la consejera.

to», lamenta. Por ello, afirma, es indispensable obligar a las empresas a especificar bien el origen de los productos, para que los consumidores puedan elegir con seguridad.

Lonja de Córdoba

La falta de operaciones también se ha reflejado en la última sesión de la Lonja de Córdoba, donde no ha cotizado la salustiana en fresco, por ejemplo, y se ha registrado un número apenas testimonial de operaciones de lane late.

De hecho, el propio servicio de Información Agraria y Pesquera de la Junta asegura en su último informe que «el mercado de los cítricos continúa parado», tanto en la recolección de fruta en campo, pues aún quedan fincas donde la fruta no se ha cosechado, como en la actividad de comercialización de los almacenes.

Según la Junta, son varios los factores que están influyendo en la pendiente negativa sufrida por los cítricos, entre los que destaca el aumento de las importaciones europeas de cítricos de países terceros, con un precio más competitivo. Además, también influye la bajada de la demanda de esta fruta, sobre todo por la subida de temperaturas de las primeras semanas de febrero. Por otra parte, hay que tener en cuenta el adelanto de la temporada de otras frutas, así como la existencia de un mayor porcentaje de calibres medianos o pequeños esta campaña.

bebida. «Pedimos a las compañías que utilicen naranja de terceros países para elaborar sus zumos que lo especifiquen claramente en la etiqueta», insiste Serra.

El citricultor hace un llamamiento a los consumidores para que elijan producto de origen local frente al procedente de terceros países. «No se puede comparar la calidad y el sabor de una naranja cogida hace dos días en el Valle del Guadalquivir con la de otra que lleva un mes en un contenedor del barco que la trae de Egipto».



Las inspecciones se realizan en los puntos fronterizos y puertos a lo largo de toda Europa // SERGIO RODRÍGUEZ

Se duplican las alertas sanitarias por productos de terceros países

► Ha habido más de 30 notificaciones de frutas y vegetales contaminados en 2023

N. ORTIZ
SEVILLA

El Sistema de alerta rápida para alimentos y piensos, conocido por la sigla RASFF (Rapid Alert System for Food and Feed), es un mecanismo creado para garantizar el seguimiento transfronterizo de diversos productos, así como para que se pueda reaccionar con rapidez cuando se detectan riesgos para la salud pública en la cadena alimenticia.

En él participan numerosos actores, desde las autoridades competentes de las comunidades autónomas, los Puntos de Inspección Fronterizos, los Puntos de Entrada y los distintos departamentos estatales encargados de las revisiones.

Tras la notificación, hace unos días, de la partida de fresa marroquí con hepatitis A, ha vuelto a salir a la palestra pública tanto el funcionamiento del sistema de inspecciones a los productos de terceros países, como su consumo frente a los alimentos locales.

Este es, además, uno de los grandes caballos de batalla del sector agrario, que reclama que se aumente el número de inspecciones y que se mejore el papel de la unión aduanera de la Unión Europea.

Además se trata también de uno de los compromisos que el ministro de Agricultura, Luis Planas ofreció a Asaja, COAG y UPA en una de sus últimas reuniones: España instará a la Comisión Europea a mejorar la eficacia de la Unión Aduanera mediante una coordinación más eficiente de las aduanas nacionales. El ministro también prometió que defenderá el principio de reciprocidad en la utilización de productos fitosanitarios, las denominadas cláusulas espejo, tanto en la UE como en la Organización Mundial del Comercio.

No obstante, pese a estos compromisos, el margen de actuación de España es muy limitado en este aspecto. Lo único que sí podría cumplir es el establecimiento, de manera preventiva, del Límite Máximo de Residuos para sustancias no autorizadas en la UE y sin límite establecido por la Comisión Europea.

Lo cierto es que las alertas sanitarias comunicadas por España a la RASFF se han duplicado en tan solo un año: en 2022, apenas se habían notificado 15 incidencias relacionadas con frutas y vegetales que habían entrado en territorio español y que podía ser un riesgo para la salud. En 2023, esa cifra se triplicó alcanzando las 33 alertas. Y el presente año parece que va por el mismo camino, pues en lo que va de 2024 ya se han notificado cuatro alertas sanitarias de frutas y vegetales: la relacionada con la hepatitis A en la fresa marroquí, presencia de norovirus también en fre-

El peculiar caso de Sudáfrica, que se 'salta' los controles

En 2022, la Unión Europea estableció como obligatorio que toda la naranja que entrase desde Sudáfrica, cuyas exportaciones a la UE han crecido exponencialmente en la última década, llevase un tratamiento en frío para garantizar su entrada en territorio comunitario libre de plagas. Sin embargo, la interprofesional Intercitrus ha denunciado que la mayoría de exportadores sudafricanos siguen sin cumplir este año dicha normativa. Según Intercitrus, los operadores de este país recurren a un 'ardid técnico y burocrático': aplicar la temperatura al contenedor y no, como exige la normativa europea, enfriar la parte central de la fruta durante todos los días estipulados, por lo que el mecanismo deja de ser efectivo.

Egipto, principal origen de los productos contaminados detectados en España y el sistema RASFF

sa marroquí, una alerta por cadmio por encima del límite establecido en espárragos procedentes de Perú y presencia del residuo Ocratoxina A por encima de lo permitido en uvas pasas de Uzbekistán.

El país que encabeza el ranking de productos con sustancias nocivas es Egipto, con diez alertas sanitarias en 2023. En concreto, se encontraron plaguicidas no autorizados por la UE en pimientos, concentrado de tomate y limones, pero sobre todo, en naranjas, uno de los productos más importados del país africano: hasta siete notificaciones de la Unión Europea han avisado sobre el alto nivel de los pesticidas en las partidas de naranjas inspeccionadas.

Seguimiento exhaustivo

A Egipto le sigue Marruecos, donde destaca la alerta del pasado septiembre, cuando se identificó una partida de aceitunas con un alto nivel del pesticida clorpirifos, prohibido en la UE desde 2020 por los numerosos estudios que le atribuían daños a la salud humana. También se encontró presencia de la bacteria E. coli en unas habas frescas y exceso del pesticida metomilo en un contingente de sandías, caso que armó gran revuelo público.

Los agricultores andaluces siempre han reclamado a los consumidores, y después de los últimos casos aún más, que se priorice la compra de productos de proximidad, pues pueden garantizar con creces el cumplimiento de los controles sanitarios. De hecho, según detallan desde COAG, a pie de campo son muy frecuentes las inspecciones del Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil), que visita las explotaciones para examinar qué productos fitosanitarios se están utilizando e, incluso, se llevan muestras de las balsas, así como hojas y fruta para analizarlos.

Además, se cuenta con servicios de inspección de la Junta de Andalucía, tanto en los almacenes de frutas como en las propias fincas, donde se vigila que no quede ningún tipo de residuo nocivo en los productos.

Aparte de la normativa pública y la gestión de cada finca, cuando se vende la fruta y las hortalizas a las grandes cadenas de distribución, los agricultores están obligados a cumplir el protocolo privado de cada empresa.

La aparición de residuos por encima de lo permitido, o de un pesticida prohibido, tiene una sanción mínima de 60.000 euros para el agricultor, una cantidad que, incluso desde el sector, consideran «insuficiente». «El riesgo si esos productos llegan al consumidor es muchísimo más alto, todo control es poco», reconocen.

Por si eso no fuera suficiente, en todas las explotaciones, justo antes de empezar la recolección, se hace una analítica de la fruta para comprobar que no tiene ningún tipo de residuos. «Nadie entra a una explotación a recolectar si esa analítica no acredita que el producto cumple las condiciones sanitarias», afirman desde la organización agraria COAG.

ANDALUCÍA YA HUELE A PRIMAVERA

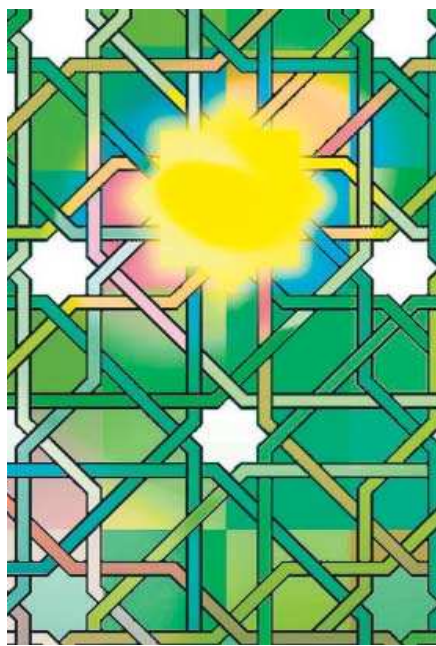
LA TRIBUNA

EZEQUIEL MARTÍNEZ

Periodista y escritor



OS heraldos de la primavera ya están aquí. Atrás quedaron los fastos y celebraciones del 28-F. Mientras en el Parlamento y en el Maestranza se celebraban los actos institucionales con entrega de medallas y de reconocimientos, (siempre habrá controversia sobre quienes son nombrados, dependerá del jurado de turno), en la calle hubo manifestación pidiendo derechos y reivindicaciones sociales y laborales, como ocurre cada año. Llevo 43 años en Andalucía. Nací en Madrid, pero me siento ya más andaluz, por años de vivencia y pertenencia a esta comunidad que me acogió en 1980, y me dio trabajo ante los micrófonos de Radio Sevilla, para pasar más tarde a la Oficina del Portavoz de la Junta y a otros medios, como RNE, COPE, TVE y CSTV, donde me jubilé en 2013 dirigiendo y presentando *Tierra y Mar*, uno de los programas emblemáticos de la TV pública andaluza. Me atrapa la belleza y riqueza natural de esta tierra que hunde sus raíces en Tartessos, en Gades, en Itálica, en Munigua, o en Carmona. Admiro y me impresionan el mihrab, y las 1.200 columnas de la Mezquita de Córdoba, los arabescos y el salón del trono del Real Alcázar de don Pedro en Sevilla, el esplendor nazarí en la Alhambra, la esbeltez de las Alcazabas de Málaga y Almería, o del castillo de Santa Catalina en Jaén. Esplendor del Renacimiento en Úbeda y Baeza, Huelva la orilla, de las tres carabelas y Sevilla. Blas Infante, los campesinos y jornaleros abandonados a su suerte, los agricultores y ganaderos y pescadores de bien que pierden y ven mermadas sus rentas, no esos advenedizos que cogen su *peaso* tractor, lo llenan de banderas de España y toman las carreteras, pero les miras sus manos, y son de señorito que manipula políticamente las justas reivindicaciones de la mayoría de la gente honrada del campo y de



la mar, con callos y arrugas en las manos y en la frente. Andalucía es su dehesa, sus sierras, sus montañas, sus valles, sus pueblos blancos, los 785 municipios andaluces luchando por no despoblarse; sus ríos, el gran río Guadalquivir, el Guadalhorce, Genil, Guadalmeñal, Guadalquivir, Guadaleví, Guadimar, Guadalete y muchos más. Andalucía y sus más de 800 kms. de costa desde Ayamonte e Isla Cristina, el Rompido, Cartaya, Lepe, Huelva, Sanlúcar de Barrameda, Conil, Chipiona, Rota, Cádiz, El Puerto de Santa María, Barbate (fuera el narcotráfico, y tristeza por los dos guardias civiles asesinados), Zahara de los atunes, Bolonia, Tarifa, Benalmádena, Fuenigirola, Mijas, Marbella, Torremolinos, Málaga, Nerja, Vélez Málaga, Motril, Salobreña, El Ejido, Aguadulce, Níjar, hasta las playas salvajes de Cabo de Gata. Tus parques naturales (Cazorla, Segura y las Villas, Grazalema, Sierra Norte de Sevilla, los Pedroches, Andújar, Subbética cordobesa, Montoro y Cardena, Parque del Estrecho, Cabo de Gata, Sierra de Aracena, Sierra de Huétor Tajar, Filabres, Despeñaperros, acantilados de Barbate, Marismas del Odiel, etc., etc.), y los parques nacionales: Doñana (HU), Sierra Neva-

da (GR) y Sierra de las Nieves (MA). Andalucía tiene nombre de mujer, es femenina, y las mujeres son esenciales en el medio rural donde luchan y traen hijos para evitar el despoblamiento. Andalucía, son sus olivares, sus agricultores, sus hortelanos, sus ganaderos y pastores trashumantes; sus pescadores y marineros, los campos de cultivo, sus linceos y sus lobos (ya inexistentes), sus ovejas, cerdos y toros. Andalucía es arte, pictórico, literario, musical, poético, con un despliegue de artistas de todas las disciplinas y por supuesto el flamenco como arte mayor, con Mairena, La niña de los Peines, Camarón, Morente, Linares, Rocío Márquez, Poveda, Vicente Amigo, Tomatito y Paco de Lucía y tantos otros y otras. Andalucía es dignidad en el campo para sus hombres y mujeres, sueldos y jornales justos, precios justos y producción ecológica como nuestros Aoves que triunfan en los mercados europeos, junto a las frutas y hortalizas y los berries. Andalucía sabe a pan recién salido del horno y a cantes de trilla tras la siega, y cantes marineros cuando los barcos regresan a puerto con las cajas llenas de pescado. Andalucía es su gente anónima, mujeres y hombres que se levantan para ganarse el pan con el sudor de la frente, o de las manos, o del estudio. Andalucía es talento en ciencias y en tecnología, en artes y en letras. “Y tú me lo preguntas? Poesía eres tú”; “Verde que te quiero verde, verde viento verde rama/ la barca sobre la mar/ y el caballo en la montaña”. De Bécquer a Lorca, Juan Ramón, Cernuda, Aleixandre, pasando por Machado: “Al andar se hace camino y al volver la vista atrás/ se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar”. “Olivar por cien caminos/ tus olivitas irán a cien molinos”. *Libertad sin ira* de Jarcha, premiados con medalla, ¡enhorabuena!, y las mujeres y hombres y niños y ancianos andaluces que caminan hacia un futuro incierto dominado por el cambio climático y por un turismo masificado que habrá que controlar antes de morir de éxito. Andalucía ya huele a primavera y a azahar, ya se vislumbra la Semana Santa que inundará las calles de música, imágenes, fe, religiosidad y pasión por las tradiciones y luego vendrán las ferias y el gozar, el reír, el beber, el cantar y el bailar. La noria de la vida que cada año no deja de girar con sus costumbres, fiestas y tradiciones gobierne quien gobierne y caiga quien caiga. ¡Viva Andalucía, su pueblo, su gente!

La aldaba

LA ORILLA DE LOS CACHIVACHES



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

EN la margen del río de Sevilla se organiza cada mañana la ruta del colesterol. Es el gran paseo de la ciudad, desde las oficinas del Puerto que preside Rafael Carmona, *el Flequi*, hasta la escultura conocida como el Huevo de Colón que nos evoca al 92 que perdimos y a algún que otro robo de chatarra. Por la ruta van señoras y señores a pie a la velocidad que, dicen, es cardiosaludable, con el chándal que les regalaron los reyes magos. También se ve a corredores que son más que aficionados y a viandantes orondos con el perrito y de paso parsimonioso. Los señores de las bicis usan el carril especial de maderas al que de vez en cuando se le salta una y provoca un molesto tableteo de metrallera antigua. El Puente de Triana une las dos orillas con los candados en las barandas porque el personal imita las costumbres de fuera, se declara amor eterno al dejar el chisme allí colgado o sabrá Dios qué es lo que se profesan. Qué más da. El caso es que hay que tomarse la molestia de ir con el cortafríos con frecuencia para que aquello no sea un desmadre. En la otra margen, en la preciosa calle Betis, el mejor mirador hacia Sevilla, está organizado un aparcamiento de bicis y patinetes que pide a gritos la interven-



No podemos consentir que la calle Betis parezca un trastero o un aparcamiento desordenado de bicicletas y patinetes

ción de la Policía Local. Qué horror, qué horror, que diría Soledad Becerril. Cada vez es más difícil sentarse un domingo junto a la baranda a contemplar una de las fachadas más hermosas de la ciudad. Casi mejor es recorrer el puente y tirar hacia la derecha para adentrarse en el acogedor mercado, una plaza de abastos que es modelo de renovación. Hay que avisar al dilecto Manuel Alés, concejal delegado del Distrito Triana, para que emita el parte oportuno. No podemos dejar que tan hermosa calle se convierta en un trastero de chismes. Porque hay demasiadas calles y plazas que lo parecen, como la del Salvador, donde cualquier día, tal es la presión de los veladores, hay que poner vallas para que haya una suerte de carril que nos permita, por ejemplo, comprar el ejemplar de *Diario de Sevilla* en el quiosco de don Juan Dávila. La colección de chirimolos y cachivaches va en aumento. Que no solo es la culpable cierta hostelería, oiga. Que la culpa no es siempre de los bares cuando hay calles invadidas por pizarras, arañas, maceteros y, por supuesto, mesas y sillas. Que ya se ve en la misma calle Betis cómo se usa la ban-cada de piedra hacia la zapata del río para aparcar los vehículos de transporte amarrados a la baranda.

Convocan una protesta por el impago del Bono de Alquiler Joven

EP

Una asociación de jóvenes andaluces afectados por el retraso en los pagos del Bono Alquiler Joven han convocado una concentración ante la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía el próximo 20 de marzo.

Así lo anunció ayer el portavoz de la Plataforma de Afectados por el Bono Alquiler, Manuel Sanz, en un comunicado recogido por Europa Press en el que precisó que la concentración tendrá como lema *A nosotros sí nos ocupa y nos preocupa* y se realizará a las 18:00 del 20 de marzo ante dicha Consejería, ubicada en la calle Pablo Picasso de Sevilla.

Desde este colectivo de jóvenes consideran “surrealista que a estas alturas” se ven “obligados a tomar medidas y dar un paso más allá con la denuncia y esta concentración”, pero denuncian que “ni los plazos dados por el propio

El plazo legal para la resolución de los expedientes finaliza el 14 de mayo

presidente de la Junta”, Juanma Moreno, “ni el plazo legal que tenían para resolver en seis meses, que finalizaba el 14 de mayo de 2023, ni el supuesto plan de choque, ha impedido que sólo el 32,8% de los expedientes del bono de hayan sido pagados”.

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía sostuvo ayer en una nota de la que informó Europa Press que, hasta la fecha actual, y tras la adopción de “medidas de refuerzo” para “agilizar” el proceso de concesión del Bono Alquiler Joven, “se han resuelto 8.509 expedientes” –el 74,6% del total–, de los que “se han abonado más de 7.000”, que suponen el 61,5% de ese total.

Según el departamento de Vivienda del Gobierno andaluz, la multiplicación por tres del número de personas que están tramitando el bono, “sin ayuda alguna del Estado en este sentido”, según apostilla la Consejería, confían “en poder resolver todos los expedientes que faltan en muy corto plazo”.



La paradoja del PSOE: pide abrir San Telmo pero tiene ocupada la Plaza de España

- ▶ Los socialistas reclaman el acceso libre a los jardines pero cierran los edificios estatales del monumento regionalista
- ▶ La residencia que diseñó Chaves o la construcción de un aparcamiento son otros intentos de privatizar el palacio

MARIO DAZA
SEVILLA

La última ocurrencia del PSOE en Sevilla, reclamando a la Junta de Andalucía la apertura a la visita de los jardines del Palacio de San Telmo después de negarse a ello, ha evidenciado un cambio de criterio basado en su conveniencia política. Cuando gobernaban en el Ayuntamiento, y por entonces también en el ejecutivo andaluz, mostraron su rechazo a la desprivatización de este espacio verde de más de 14.000 metros cuadrados, aduciendo motivos de seguridad para desechar la idea que ahora defienden. Lo único que ha cambiado desde entonces, además del color político de ambos gobiernos, ha sido la propuesta del actual alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, de cobrar una entrada a

los turistas en la Plaza de España. El PSOE ha querido salir al paso de la iniciativa sacando del cajón una idea rocambolesca en la que nunca terminó de crear. Pide ahora dar un uso público a los jardines de un edificio que ellos mismos convirtieron en un búnker cuando gobernaban la Junta de Andalucía y se oponen a la regulación ordenada del acceso a un monumento, la Plaza de España, que es propiedad del Ejecutivo central, liderado por los socialistas, y en la que privan a los sevillanos de poder acceder a los edificios administrativos que son del Estado. Es decir, mientras reclaman al PP que abra un espacio que no fueron capaces de devolver a la ciudad en más de veinte años, mantienen de espaldas a la ciudadanía otros edificios históricos en el monumento regionalista.

Los socialistas han sido los inquilinos más longevos del Palacio de San Telmo. En los casi cuarenta años que estuvieron liderando el gobierno de la Junta de Andalucía, fueron responsables de algunos hitos como la firma de su cesión al Ejecutivo andaluz en 1989 y de otros capítulos más negros como el elevado sobrecoste de la obra o la polémica por el proyecto de reforma que encargaron a Vázquez Consuegra. Una interminable lista de idas y venidas que ha sumado esta semana la última ocurrencia, firmada por el actual portavoz del partido en el Ayuntamiento, Antonio Muñoz, que reclamó la apertura a la visita pública de los jardines después de rechazarla hasta en dos ocasiones.

Un Moncloa andaluz

El histórico edificio se convirtió en la sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía en el mes de abril de 1992. Este desembarco administrativo se hizo con un edificio en el que tan sólo

La negativa de Muñoz en 2017 a abrir los jardines se justificó en los niveles de alerta antiterrorista, que son idénticos a los de ahora

se había ejecutado una primera fase de la reforma. No tuvo nunca intención el PSOE de que los nuevos usos fueran compatibles con la apertura al público y no constan referencias de que se pretendiera facilitar el acceso de los sevillanos y los turistas a los jardines. Tampoco hubo intención de hacerlo en la segunda fase de la rehabilitación, de la que empezó a hablarse en el año 2002, bajo la presidencia de Manuel Chaves, cuyo trasfondo fue el de privatizar todavía más el monumento.

Aquel proyecto llevaba aparejada la construcción de una residencia para el presidente del ejecutivo. Una especie de Moncloa a la andaluza que llevaba la firma de Chaves y que públicamente dijo que nunca utilizaría. Sin embargo, jamás mostró intención alguna de sacarla de la reforma. El apartamiento, que ocupaba dos plantas, se ubicaba en una de las alas del palacio. Lo mantuvo también en el diseño José Antonio Griñán cuando tomó el relevo en la presidencia, pero tampoco llegó a habitarlo. Es más, se habló de que podría ser un espacio para acoger alguna visita institucional, pero finalmente acabó convirtiéndose en un nuevo espacio de oficinas.

El otro gran revés de aquella reforma fue la intención de construir un aparcamiento de unas 50 plazas en los propios Jardines de San Telmo. Aquella discutida propuesta sí terminó por hacerse realidad y se sumó a la larga lista de reproches por parte de la oposición. También generó cierta controversia la idea de que el palacio se abriera a la visita pública una vez finalizada la rehabilitación. El PSOE jamás mencionó esa posibilidad, pero los trabajos que ejecutó Vázquez Consuegra iban encaminados a ello. La presión social, unida al hecho de que se tratase de un edificio Bien de Interés Cultural (BIC), hicie-



El Palacio de San Telmo es la sede del Gobierno de Andalucía, sobre estas líneas el expresidente andaluz, Manuel Chaves, con su homólogo catalán, Pascual Maragall, en una imagen de archivo // ABC

ron que los socialistas cedieran y permitieran la entrada de público. Eso sí, bajo cita previa.

Muñoz y los jardines

En ningún capítulo del proyecto de rehabilitación de San Telmo se hablaba expresamente de la apertura de los jardines. Tampoco trabajó entonces por ello el socialista Antonio Muñoz, defensor ahora de esta iniciativa en el Ayuntamiento, que entre los años 2004 y 2011 ocupaba el cargo de director general de Planificación y Ordenación Turística de la Junta de Andalucía. No constan iniciativas suyas para poner en valor este espacio verde como atractivo turístico, ni tampoco para devolver su uso a una ciudad de la que luego fue concejal, delegado de Urbanismo y de Turismo y hasta alcalde.

Sin embargo, hasta en dos ocasiones se opuso Muñoz públicamente a la visita de los jardines. La primera fue en octubre de 2016, cuando siendo portavoz municipal del PSOE rechazó una

enmienda de Ciudadanos a una moción de su partido sobre la rehabilitación del entorno del Lope de Vega. La segunda, en 2017, cuando su partido se abstuvo en una nueva propuesta del partido naranja. En su intervención en aquel Pleno justificó en la seguridad su oposición a la medida, recordando que «estamos en grado 4 de alerta terrorista» y por tanto «hay que ser prudentes». Ahora, curiosamente, cuando apuesta por la visita pública a los jardines de San Telmo, la ciudad sigue estando en los mismos niveles.

También ha mostrado su parecer sobre este asunto el alcalde de Sevilla, el popular José Luis Sanz, que aseguró que «la última ocurrencia del señor Muñoz no hace sino demostrar lo que ya sabían todos los sevillanos: que no tiene proyecto para Sevilla». De igual modo, lo acusó de que «la propuesta sólo tiene como objetivo confrontar con la administración autonómica» y «buscar el favor de Pedro Sánchez para repetir como candidato en 2027».

Andalucía sí frenó el pelotazo millonario de otro 'Koldo' en plena pandemia

- ▶ García Gallardo intentó vender al SAS maletines de test Covid con defectos cobrando una comisión de 5 millones
- ▶ El Gobierno de Moreno rechazó el producto y abortó la operación tras recibir un soplo del proveedor en 2020

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Faltaban mascarillas, guantes, gafas, equipos de protección individual, respiradores... La pandemia del Covid-19, en su fase más aguda, era lo más parecido a una guerra sin armas con las que combatir. No era una cuestión de falta de voluntad ni de interés ni de presupuesto. Es que no había dónde comprar el material sanitario para los hospitales cuando el país tuvo que confinarse atemorizado por un coronavirus que mataba a casi un millar de personas cada día, con sanitarios trabajando sin resuello y en condiciones precarias.

El Ministerio de Sanidad a través del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingesa), tomó dos decisiones clave. Por un lado, centralizó la adquisición de suministros para aprovisionar la reserva estratégica contra el coronavirus, impidiendo autoabastecerse a comunidades autónomas como Andalucía. Por otro, instauró una vía de contratación de urgencia para agilizar el proceso en medio de la excepcional crisis sanitaria.

La relajación de los controles en dichas adjudicaciones a dedo propició la aparición de intermediarios y comisionistas que buscaban dar el golpe de su vida vendiendo a las administraciones públicas mercancía, a menudo defectuosa y casi siempre aplicando márgenes exorbitados de beneficio. Un lucrativo negocio a costa de la desesparación de un país que veía por la televisión una procesión sombría y trágica de ataúdes partiendo desde los hospitales.

En este caldo de cultivo prosperaron especuladores como Luis Medina y Alfonso

Luceño, que ingresaron seis millones de comisión con la venta de material sanitario al Ayuntamiento de Madrid mediante la operación 'Pa la saca'. Otros como Koldo García Izaguirre operaban desde dentro de la propia Administración del Estado, la misma que había obligado a las regiones a hacer todas sus compras de mascarillas o test de antígenos a través de ella. La investigación judicial apunta a que el guardaespaldas, chófer y asesor personal



M. G. GALLARDO

del entonces ministro de Transportes y secretario de Organización del PSOE, José Luis Ábalos, recibió supuestas comisiones de una empresa que consiguió más de 52 millones en contratos públicos de mascarillas, la mayor parte provenientes del citado ministerio. Parece la punta de un iceberg enorme. La Guardia Civil halló cobros de un laboratorio especializado en los análisis de Covid, después de que la red mantuviera reuniones con miembros del ministro de Sanidad durante la pandemia y actual líder del PSC, Salvador Illa.

En los primeros días caóticos del estado de alarma, los comisionistas también llamaron a la puerta de la Junta de Andalucía ofreciendo mascarillas y test Covid, seducidos por el botín millonario de los contratos de emergencia.

Test defectuosos

Uno de los que se dejó los nudillos en la puerta del Gobierno andaluz de Juanma Moreno (PP) fue el empresario Manuel García Gallardo, fundador de Quality Food, que intentó cobrar una desorbitada comisión de 5 millones de euros por facilitar maletines de test Covid al Servicio Andaluz de Salud (SAS) en los días más crudos de la cri-



sis. Pero las alarmas saltaron, no una sino dos veces. El proveedor de las pruebas Covid alertó a responsables del Ejecutivo sobre las intenciones del comisionista. Por si no bastara, los test tampoco pasaron los filtros de calidad. El resultado fue que no hubo trato con García Gallardo, quien quince años antes había sido denunciado por una presunta estafa en la Zona Franca de Cádiz.

La rápida reacción del Gobierno andaluz en plena pandemia contrasta con la impunidad con la que se movía la mano derecha de Ábalos como intermediario aprovechando su cercanía a los despachos oficiales que contrataban a los empresarios y su agenda de contactos con gobiernos autonómicos del PSOE como el balear o el canario, que compraron mascarillas a la trama.

Cuando conoció el pretendido pelotazo que quería dar García Gallardo a su costa, la Junta de Andalucía llevó a cabo una doble investigación, a nivel político y en el plano administrativo,

La Junta de Andalucía abrió una investigación política y administrativa cuando fue alertado de la pretendida mordida

que abortó la operación. En ello fue decisiva la llamada que el empresario asturiano que distribuía los test hizo al entonces consejero de la Presidencia, Elías Bendodo, el 22 de septiembre de 2020, avisándole de la elevada mordida que el mediador quería cobrar al SAS. Sabedores de lo que tramaba, responsables de la Consejería de Presidencia iniciaron una serie de pesquisas casi detectivescas en las que se sucedieron las llamadas telefónicas entre el proveedor y el entonces viceconsejero Antonio Sanz, y frenéticas reuniones para tratar de averiguar hasta dónde extendía sus tentáculos la presunta trama.

Un asesor apartado

Una investigación judicial, iniciada tras la denuncia presentada por la Junta ante la Fiscalía, arrojaba sospechas sobre un asesor de la Consejería de Salud. A juicio de la Policía, éste podría haber actuado de enlace con el entorno del 'conseguidor'. Ante las conversaciones interceptadas, la Consejería de Salud, dirigida por Jesús Aguirre, lo destituyó.

El juez de Instrucción número 2 de Sevilla, que abrió una investigación por el frustrado cohecho, dictó su archivo el 16 de diciembre de 2022 porque la actuación desplegada por los intermediarios de la operación «con la finalidad



El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, durante una visita en abril de 2020 a la empresa de mascarillas Diseños NT, en Alcalá la Real (Jaén) // ABC

de obtener una ganancia en dicha mediación» no se consumó. Aparte de Gallardo, en esta causa estuvieron investigados su hermana Ana María y una socia suya, quienes fueron arrestados y puestos en libertad con cargos tras declarar ante el juez. El instructor del sumario cree que los intermediarios se «inventaron» que tenían «un contacto en la Junta de Andalucía», pero en realidad éste nunca existió.

Los comisionistas no lograron su objetivo tanto por la «inhabilidad técnica del producto ofertado», procedente de Corea, como por las objeciones que puso el proveedor del producto al inflado artificial del precio del producto.

Finalmente, los andaluces no tuvieron que pagar los dudosos test y, por ende, tampoco ninguna mordida. La Junta había respondido al 'Koldo' andaluz con un sonoro portazo.

La empresa granadina vinculada a Koldo quintuplicó los contratos públicos

● Anfersa pasó de ganar 18 concursos de la administración a 103 entre 2021 y 2023 por un valor total que creció desde los 1,94 millones de euros a los 7,26 ● Gran parte de ellos son en acuerdos marco con Tragsa



Un camión de la empresa bastetana, durante las obras de la Segunda Circunvalación de Granada.

JESUS JIMÉNEZ / PHOTOGRAPHERSPORTS

Juan José Medina

Áridos Anfersa, la empresa granadina que la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil vincula a la trama de las mascarillas presuntamente urdida por Koldo García, mano derecha del ex ministro José Luis Ábalos, aumentó desde 2021 –y en solo dos años– el número de adjudicaciones públicas ganadas en concurso hasta un 466%. La compañía pasó de ser beneficiaria de 18 a 63 contratos entre ese año y 2022, subiendo esa cifra a 102 en 2023, según los datos del portal Gobierno Contratación. El importe total de las adjudicaciones también creció de forma exponencial en esos años, pasando de 696.581,7 euros en 2020 a 1,94 millones en 2021. La cifra ascendió en 2022 hasta 3,31 y en 2023 a los 7,26 millones de euros, una progresión espectacular. En esos años, el principal adjudicatario es Tragsa, un organismo que depende del Ministerio de Hacienda (por medio de la SEPI). Este diario trató de ponerse en contacto en repetidas ocasiones con



El informe de la UCO sitúa una reunión entre Ábalos, Koldo y un representante en el parador de Granada.

ANTONIO L. JUÁREZ / PHOTOGRAPHERSPORTS

Áridos Anfersa o algunos de sus representantes, pero han preferido no hacer declaraciones al respecto sobre estos temas.

La investigación de la UCO, entre otros asuntos, centra una parte de sus pesquisas en la contratación en 2022 de la mujer de Koldo García, Patricia Uriz, por Áridos Anfersa, una compañía granadina radicada en Baza; además de la adjudicación de dos contratos por parte de Adif, dependiente del Ministerio de Transportes, a una Unión Temporal de Empresas en la que participaba la mercantil granadina.

Áridos Anfersa es una empresa fundada en Baza en el año 1998 y se dedica a la fabricación de áridos y la explotación de canteras. De hecho, así inició su actividad la compañía, en la cantera El Carmen, aunque con los años ha ido aumentando su abanico de servicios más allá de la extracción, completando todo el camino hasta la aplicación de estos. Dada la

La compañía tiene un importante papel en la construcción y arreglo de carreteras

actividad tan particular y específica, sus productos son muy demandados sobre todo en obra civil y construcción de infraestructuras, de ahí a que tenga una elevada presencia en contratos del sector público. De hecho, figura como una de las empresas en la lista de Grandes Beneficiarias de Ayudas y Subvenciones Públicas del año 2022, elaborada por el Ministerio de Hacienda. En ese año, Anfersa recibió una ayuda equivalente acumulada total de 315.108,04 euros. De las 13.045 compañías que figuran en esa relación, la empresa bastetana ocupa el puesto 3.927.

Anfersa cuenta con ocho centros de producción situados en canteras, dos en la provincia de Sevilla (Fuenteluega en El Pedroso y El Parroso, en Villanueva del Río y Minas), muy próximas a la Sierra de Hornachuelos; una en Almería (cantera Castejones, en Albox), y cinco en Granada (cantera Blanca en Zújar y El Carmen, en Baza; Vélez de Benaudalla; Loma Umbría en Otura y Corales en Albuñuelas). Por todo ello, es una empresa que ya está

en su tercera generación y es muy reconocida sobre todo en la comarca de Baza. “En el proceso de crecimiento de Áridos Anfersa nos hemos especializado en la ejecución de obra civil tanto privadas como públicas, resultando adjudicatarios de obras con diversas Administraciones Públicas”, expresan en su página web, donde resaltan su especialización en trabajos de “pavimentación asfáltica”.

Lo llamativo de los datos reunidos por Gobierno Contratación y cotejados de la Plataforma de Contratación del Estado es el aumento sustancial tanto del número de contratos como del importe de las adjudicaciones que ganó Anfersa, sobre todo a partir del año 2020, acrecentados en la época posterior a las reuniones que investiga la Guardia Civil por el caso Koldo. Así, se pasa de los uno y siete contratos asignados entre 2017 y 2018, por importes que no superaron los 200.000 euros totales a un salto de 16 adjudicaciones los dos años siguientes, con valores entre los 531.617 y los 696.581 euros. El gran salto llega ya en el periodo 2020-2021. Aunque Anfersa fue beneficiaria de casi el mismo número de concursos (18), estos tenían más valor hasta rozar los dos millones de euros (1.944.334,1).

Los aumentos siguieron en los años posteriores. De 2021 a 2022 Anfersa pasó de 18 adjudicaciones a 63, un 250% más, por un valor de los contratos que subió a 3,31 millones de euros. En el periodo siguiente, el número de contratos adjudicados a la empresa bastetana superó el centenar (103), llegando a un montante total de todos ellos de 7,32 millones de euros (7.319.162,2). En el periodo comprendido entre 2021 y 2023 la cifra de contratos adjudicados a Anfersa se multiplicaron por cinco (un 466,67%) y casi por tres el importe en euros (273,35%).

TRAGSA

La mayoría de estos contratos, tanto los adjudicados como a los que se presenta la empresa se refieren a obras de construcción, con áreas de concretas de suministros de hormigón; grava, arena, piedras machacadas y agregados; materiales de construcción y afines; betún y asfaltos. En los últimos años, por su tipo de actividad, Anfersa ha conseguido hacerse con contratos dentro de acuerdos marco con Tragsa, una empresa pública dependiente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), y esta del Ministerio de Hacienda, dedicada a la ejecución de infraestructuras, el aprovechamiento del agua y la sanidad alimentaria, orientada al ámbito rural.

“Un acuerdo marco es un instrumento de racionalización consistente en preestablecer una serie



La empresa ha ganado en los últimos años presencia en Granada capital y provincias vecinas.

J. JIMENEZ / PHOTOGRAPHERSPORTS



Anfersa suministra sal para el deshielo de carreteras también.

M. G.

de condiciones o términos que serán comunes a todos los contratos que se adjudiquen durante su vigencia”, explica el Ministerio de Hacienda en su web de contratación centralizada. “Este sistema permite simplificar la tramitación de los contratos y posibilita la adhesión de organismos o entidades del sector público estatal no incluidas en el ámbito obligatorio de la contratación centralizada, así como de Comunidades Autónomas y Entidades Locales”, añade.

Antes de 2021, Anfersa no había ganado ningún concurso por un valor que superara el millón de euros. Desde ese momento fueron 22 hasta la actualidad. Todos fueron con Tragsa, en diferentes conceptos básicos para el mantenimiento y construcción de caminos y carreteras (suministros de zahorras, bituminosas, incluso sal para el des-

hielo), salvo uno con la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (suministro para la adecuación de un tramo del Camino de Santiago en Sevilla), otro con la Diputación de Málaga (refuerzo de carreteras provinciales), el del Ayuntamiento de Motril (obras de la Circunvalación Sur), y el investigado por la UCO con Adif para la renovación de la LAV Sevilla-Madrid. Así aparece en el portal de Contratación del Estado, donde hay otros centenares de contratos menores con todas las administraciones, desde ayuntamientos

La Guardia Civil sostiene que Anfersa contrató a la esposa del ex asesor de José Luis Ábalos

a organismos de Diputaciones o delegaciones de la Junta. Así, en el portal de la Plataforma de Contratación del Estado figuran 243 contratos asignados a Anfersa desde el año 2017.

EL CASO

Estas cifras no cuentan las de los contratos que señala el informe de la UCO, que en este portal figuran por separado. Los agentes ponen el foco en el contrato que Adif otorgó el 25 de mayo de 2022 por valor de 557.699,18 euros a la UTE Aritec-Anfersa Utrera, que se refería al suministro, transporte y descarga de 17.000 toneladas de balasto para la modernización de la línea ferroviaria convencional de la línea Bifurcación de Utrera-Fuente de Piedra, entre las provincias de Sevilla y Málaga, y que forma parte del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía.

Para la Guardia Civil, “resulta llamativo” que el Administrador otorgase “un contrato público a una UTE que aún no se había constituido” teniendo en cuenta que fue más tarde, el 9 de junio de ese año, cuando Áridos Anfersa formalizó esa unión de empresas. Fue el 22 de julio de 2022 cuando las sociedades Áridos Anfersa, Aritec Almonacid y Áridos Técnicos, constituyeron la UTE Aritec-Anfersa Hornachuelos, a la cual el 2 de noviembre de 2022 se adjudicó un contrato por valor de 5.264.498,25 euros, en concreto para el “Suministro y transporte de balasto para la renovación del balasto de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla fase 2”. Este contrato también figura aparte como el de la UTE con Obras Públicas y Regadíos para las obras de la Circunvalación Sur de Motril, pero que no figura en la investigación.

En el auto judicial del pasado 7 de febrero, en el que el juez ordena prorrogar las escuchas telefónicas de los investigados, se justifica la medida con una relación de hechos sospechosos que puso de manifiesto la Guardia Civil en sus informes, como la compra por parte de Koldo García y de su pareja de una serie de inmuebles sin necesidad de contraer deudas. En especial, el juez cita uno de los bienes patrimoniales que se pusieron “a nombre de su hija menor de edad”. Esta vivienda “fue adquirida sin la necesidad de formalizar hipoteca y para ello se hizo uso del dinero en efectivo”. Compras a tocateja que llevaron a los miembros de la UCO a pedir la ampliación de las escuchas, a abundar en sus pesquisas y a tirar del hilo hasta obtener nuevos detalles de la trama como la reunión del ministro en Granada o el papel de la empresa de Baza.



Ignacio Moreno en la sede de Coxabengoa en el Campus de Palmas Altas // MARÍA GUERRA

Ignacio Moreno

CEO de Coxabengoa

«Simplificamos la compañía en dos divisiones: agua y energía»

► La firma apuesta por crecer en América Latina y tratará de tender puentes con empresas andaluzas

NOELIA RUIZ
SEVILLA

Coxabengoa empieza a escribir su nueva etapa y lo hace simplificando aún más su estructura. A partir de ahora, su negocio se organizará en dos divisiones: agua y energía. ¿El objetivo? Ser transparentes. En una sala adornada por una decena de trofeos y distinciones, Ignacio Moreno (Madrid, 1973) comparte la hoja de ruta: primero, aumentar los aavales -ya cuentan con 130 millones- para seguir licitando. «Pasó lo que pasó, pero el corazón de la compañía es su ingeniería, que sigue intacta», defiende, a la vez que asegura que se han mejorado las previsiones de 1.000 millones de ventas y 100 de ebitda para 2023. «Abengoa es responsable del 10% de toda la capacidad instalada de de-

salación en el mundo», asegura Moreno, a la vez que sugiere a las administraciones españolas que realicen concesiones para desalar y depurar el agua: «como con las autopistas».

—Una vez cerrado el ejercicio de 2023, ¿han superado los 1.000 millones de facturación y 100 millones de ebitda que tenían en sus previsiones?

—El auditor está revisando los números, pero se ha cerrado mejor de lo esperado tanto en facturación como en ebitda. Esta compañía vive de licitar y de ganar licitaciones. La caja que se genera es bastante alta si se ganan. Cuando el presidente la compró no estaba en condiciones de hacerlo por falta de aavales financieros. Pasó lo que pasó, pero el corazón de la compañía es su ingeniería y su capacidad de construcción y operación, que estaban intactas. Hemos vuelto a poner en marcha el coche con gasolina, que son los aavales.

—¿Se han alcanzado los objetivos de ventas en las cinco divisiones?

—En todas las líneas ha estado mejor de lo esperado. Hemos simplificado al máximo la compañía. Antes tenía cinco divisiones, ahora me voy a quedar

con agua y energía porque dentro estarán generación y transmisiones. Por su parte, la de operación y mantenimiento son servicios que en el fondo pertenecen a ellas. En cuanto a la división de tecnología, sigue siendo innovación y desarrollo de estas dos divisiones. Todo tiene que ser muy transparente, antes entrabas en la vieja



Público-privado

Sugiere al Gobierno hacer concesiones para desalar y depurar agua: «como con las autopistas»

«Tenemos un proyecto emblemático para la nueva sede, tiene que ser como la Torre de Iberdrola en Bilbao»

Abengoa y había una infinidad de compañías...

—¿Qué proyectos se han adjudicado en los últimos meses?

—En Chile hemos contratado 250 millones en dos meses, principalmente en transmisión. En Brasil vamos a tener una adjudicación grande en transmisión de energía de entre 80 y 100 millones. El gran mérito es de los bancos que están con nosotros sin tener todavía las cuentas anuales auditadas.

—Usted defiende que al mundo inversor hay que persuadirle con historias simples y predecibles. ¿Cómo van a cerrar el 2024?

—El 'pipeline' es de 30.000 millones: 7.000 en agua, 12.000 en energía y generación, unos 9.000 en transmisión e infraestructura y unos 1.000 en operación y mantenimiento. En agua tenemos una ratio de contratación del 10%, en energía del 5%, en transmisiones del 10% y en servicios del 3-4%. Si los sumamos nos da una idea de cómo irá el año en cuanto a facturación.

—Uno de los retos del sector son los proyectos de almacenamiento. ¿Quieren crecer en este sentido?

—Tenemos varias ofertas en liza. Se trata de enfocarnos en lo que somos muy buenos. Geográficamente también tienes que estar centrado. Los márgenes que obtienes en Oriente Próximo son muy distintos a los de América. Nuestro presidente se ha criado empresarialmente allí y Abengoa está presente desde 1941. Tendremos una tendencia a centrarnos en América Latina.

—¿La sequía está generando interés por la desalación en otros mercados más allá de Oriente Medio?

—En Marruecos hay un plan enorme de desalación tanto para potabilización como irrigación. Nuestro país vecino es bastante inteligente y se ha dado cuenta de que prácticamente el 80% de la población vive de la agricultura. Tiene tierras, sol y viento, es decir, energía barata para las plantas de desalación. En general, el norte de África tiene muchísimos planes de desalación, de depuración y de potabilización. En Latinoamérica es más depuración, potabilización y tratamiento de aguas porque tienen lluvias.

—¿Qué capacidad de agua desalada va a tener Marruecos? ¿Le dará dolores de cabeza al campo español?

—Marruecos va a competir, no tengo dudas. Tiene un plan de unas seis desaladoras grandes. En cinco años, un país vecino tendrá agua y energía. La mano de obra es más barata y los requisitos de fertilizantes o de uso energético no son los mismos a los de la Unión Europea. Calculo que podrán producir dos hectómetros cúbicos al día. Están muy enfocados en construir las infraestructuras correctas.

—¿En España por qué no terminan de despegar estos proyectos?

—Estamos empezando a pensarlo, Andalucía y Valencia son pioneras. En España hay que potenciar más la iniciativa privada-pública para acelerar los planes. Si no pueden hacer proyectos de desalación porque las competencias son centrales, aumentemos en depuración y tratamiento de aguas.

En el sistema financiero hay muchísimo dinero por parte de los inversores internacionales porque se ve este como un segmento estratégico para la transición. Yo pongo el dinero, tú me das la concesión. No invento la rueda: ya existe con las autopistas. Usted la construye, la opera durante 40 años y luego me la devuelve, como la AP-4. Sin ello, no existiría la infraestructura. Luego vendemos el agua a la empresa distribuidora a una tarifa que se precuerda. La tendencia es que cada vez hay menos índice pluviométrico.

—¿Cree que el Gobierno es reticente a la desalación como método para paliar la falta de agua?

—No creo que sean reticentes o no. No le hemos hecho frente al problema desde hace años y enfatizo en la diferencia de competencias entre unos y otros. Tenemos esta situación que se ve venir: ¡pónganse todas las partes implicadas a resolverlo! Si es una cuestión de dinero, tenemos esta alternativa a la financiación pública. Si solo es por permisología, hagamos nuestros deberes. La capacidad de desalación instalada en el mundo es de 95 millones de metros cúbicos, de los que Abengoa ha hecho el 10%. El problema lo tenemos ya encima, pero España siempre se ha caracterizado por resolver los problemas aun cuando los tenemos encima.

—La compañía está comprometida con su permanencia en Sevilla, pero tienen que encontrar suelos para instalar su sede. ¿Dónde están buscándolos?

—Abengoa se tiene que quedar en Sevilla, la Junta de Andalucía es consciente de la generación directa e indirecta de empleo y el Ayuntamiento de Sevilla, de los impuestos. No tenemos todavía el terreno, pero no deberíamos tardar.

—¿En qué zona de la ciudad están mirándolos? He oído que las conversaciones ya están muy avanzadas.

—Yo soy de Madrid (Ríe). Hay varias alternativas. Tenemos un proyecto que va a ser emblemático y estamos viendo cuál es el que mejor se adapta. Iberdrola habló con el Ayuntamiento de Bilbao e hicieron una torre emblemática. Cuando llegas al aeropuerto puedes decirle al taxista que te lleve y todo el mundo sabe dónde está. Esta compañía es emblemática para Sevilla y Andalucía y el proyecto debe ser similar. Cuando alguien llegue al aeropuerto o a Santa Justa debe poder decir: ¡lléveme a Coxabengoa!

—Algunas subastas como la del lote de marcas o de varias participaciones se están repitiendo. ¿Volverán a presentar ofertas?

—No es serio. Es como el Madrid-Valencia del otro día: no me gustó cómo fue en los últimos cinco minutos y vamos a repetirlos. La subasta se hizo y no debes volver a abrirla porque es, como mínimo, poco serio.

—Oí en un foro al presidente tratar de tender puentes con compañías andaluzas. ¿Han cerrado alguna alianza?

—Cerradas aún no, pero estamos en varias conversaciones de joint-venture con firmas andaluzas.

El PSOE y el PP se enfrentan por la ejecución de los fondos europeos

● Los socialistas critican que la Junta ha gastado sólo el 20% y los populares defienden lo contrario

R. A.

Los fondos europeos de Nueva Generación (Next Generation) aprobados durante la pandemia del coronavirus siguen siendo objeto de polémica en la política andaluza. Si la oposición, encarnada en el partido mayoritario en el Parlamento, el PSOE-A, arremete contra el Gobierno de la Junta de Andalucía por una escasa ejecución de las magras partidas procedentes de la Unión Europea, el PP-A –partido que sustenta al Gobierno andaluz en la Cámara– sostiene justo lo contrario. Y más aún, pues no sólo defienden los populares que el gasto de los fondos europeos vayan a buen ritmo sino que critican la falta de transparencia del Ejecutivo central en el empleo de los dineros comunitarios.

Y así fue que ayer el secretario de Transformación Económica y Digital del PSOE-A y presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en el Parlamento andaluz, Gaspar Llanes, denunció que “el 80% de los fondos europeos recibidos por Andalucía están sin ejecutar”. El dirigente socialista reclamó en una nota al Gobierno andaluz “una mayor atención” a los problemas de Andalucía y, para ello, hacer un “mejor uso” de los fondos europeos “para conseguir la



Un operario realiza una tarea en una fábrica granadina.

J. JIMÉNEZ

transformación económica y social de Andalucía”, según recogió Europa Press.

Llanes explicó que el Ejecutivo central ha transferido a Andalucía más de 4.200 millones de euros para la gestión de la transformación económica, ecológica y digital de Andalucía, pero “el 80% de esos fondos está sin ejecutar”, lo

Espadas califica a Moreno de poco “creíble” por la gestión de las partidas de la UE

que demuestra, a su juicio, “la incapacidad de gestión” del Gobierno de Moreno y “la incapacidad para poder tener un proyecto que nos permita avanzar”.

Como respuesta, el vicesecretario de Málaga Productiva y coordinador del Observatorio Económico y de Precios de la formación, Carlos Conde, manifestó que el Gobierno andaluz ha “movilizado más de un 70% de los fondos europeos de recuperación transferidos”, destacando que “la Junta está garantizando la aplicación de estas ayudas, frente al oscurantismo y la falta de transparencia y de planificación del Gobierno central”.

Conde explicó en unas declaraciones recogidas por Europa Press que “el Gobierno andaluz ha movilizado un 72,6% de los fondos Next Generation que le corresponden y lo ha hecho en la mitad de tiempo”. El dirigente popular añadió que el período previsto de ejecución de estas partidas dirigidas a reactivar la economía tras la pandemia comprende el período de 2021 a 2026.

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, tachó de poco “creíble” al presidente de la Junta, Juanma Moreno, en relación a la ejecución de fondos europeos, de la que lamentó su “incapacidad de gestión”.



El presidente andaluz, Juanma Moreno, durante el acto por el 8-M // EP/FRANCISCO J. OLMO

El PP andaluz ha aprovechado el escoramiento del socialismo a la izquierda propiciado por Pedro Sánchez para ocupar el centro y extender su base social

Del 8-M a Jarcha: Banderas que Moreno quitó al PSOE

MANUEL CONTRERAS SEVILLA

En el último barómetro del Centro de Estudios Andaluces (Centra), correspondiente al pasado diciembre, el 34,1 por ciento de los encuestados citaba al PP como el partido por el que sentían más simpatía o consideraban más próximos a sus ideas, frente al 15 por ciento que citaba al PSOE. Este dato supone un vuelco radical en la sociología política de una comunidad en la que el PSOE siempre había sido citado como el partido más simpático, incluso en sus peores coyunturas electorales. ¿Cómo se ha producido este cambio? Una clave fundamental es cómo el PP ha ido apropiándose de señas de identidad que monopolizaban los socialistas. Estas son algunas de las banderas que los populares han arrebatado a un PSOE empeñado en escorarse a la izquierda por las necesidades tácticas de Pedro Sánchez.

1. La Transición

El pasado 28 de febrero el teatro de la Maestranza de Sevilla coreó el 'Libertad sin ira' de Jarcha en uno de los momentos más emotivos de la gala del Día de Andalucía. El grupo onubense puso letra y música a la Transición con una

canción que simbolizó la liquidación del franquismo y la apertura a la democracia. Aunque esta formación nunca quiso definirse políticamente «veíamos las cosas desde la izquierda», señala Ángel Corpa, fundador del grupo.

Ha sido, sin embargo, el gobierno de Juanma Moreno el que ha otorgado al mítico grupo onubense una de sus más altos reconocimientos, la medalla Manuel Clavero Arévalo, precisamente otro de los nombres propios de la Transición. Jarcha actuó en la gala mientras se proyectaban imágenes de las manifestaciones de los años 70 en demanda de la autonomía. Durante años el PP tuvo que cargar con el lastre del papel de la UCD en el proceso preautonómico. El partido de Suárez pidió la abstención en el referéndum de febrero de 1980, y el PSOE se encargaba de imputar a los populares un legado de desafecto a la autonomía. La imagen de Juanma Moreno entregando la medalla a Jarcha dinamita este pecado original, mientras el PSOE pacta la gobernabilidad del país con los partidos que reniegan de la Transición.

2. Feminismo

La agresiva campaña del PSOE con motivo del 8-M, recuperando un eslogan

acuñado contra La Manada para revertirlo contra Juanma Moreno, denota la preocupación socialista por la implantación del PP en un ámbito ideológico de la izquierda. Moreno ha enarbolado el estandarte del feminismo como prioridad estratégica, defendiendo el papel de las mujeres desde posiciones moderadas y criticando las nefastas consecuencias de la ley del 'Solo sí es sí'.

La Junta ha realzado hasta la saciedad que la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad va a contar el próximo año con uno de los presupuestos «más altos de la historia», 2.955 millones, un 8,6 por ciento más que en 2023 y un 59 por ciento más que en 2018, último presupuesto socialista. El PP presume además de tener tres alcaldesas de capital, además de María José García Pelayo en Jerez, una ratio femenina en el poder municipal al que nunca se ha aproximado el PSOE-A, cuya dirigente con más peso histórico, Susana Díaz, está en el ostracismo.

3. Ecologismo

El ecologismo es otro de los conceptos que se ha vinculado tradicionalmente a la izquierda, que lo ha gestionado como un patrimonio ideológico. De hecho, el

PSOE eligió el parque nacional de Doñana como uno de los más importantes ejes de desgaste al Gobierno regional, señalando el interés de la Junta en defender a los regantes en perjuicio del enclave natural. El Ejecutivo de Moreno pareció acusar el golpe en un flanco débil, pero supo rearmarse con dos medidas decisivas para la conservación del parque: en primer lugar, la adquisición por 72,6 millones de euros de las 7.500 hectáreas de la finca Veta la Palma y, en segundo lugar, el acuerdo con el Gobierno sobre la política de regadíos en el entorno del parque, que desmonta la polémica instigada desde el PSOE andaluz sobre este colectivo.

4. El andalucismo

El XVII Congreso Extraordinario del PA, celebrado el 12 de septiembre de 2015 en Torremolinos, decidió por amplia mayoría disolver la formación que había desempeñado un papel fundamental en la autonomía. Tras una trayectoria llena de vicisitudes y travesías del desierto, el pacto con el PSOE (2000-2004) resultó fatal para la formación, ya que los socialistas terminaron engullendo al electorado andalucista. En las elecciones autonómicas de 2004 el PSOE logró mayoría absoluta y el PA inició un declive que le llevaría a desaparecer.

Históricamente, uno de los grandes éxitos del PSOE-A ha sido proyectar la imagen de que había sido decisivo para la consecución de la autonomía, un extremo que discuten los andalucistas. Nadie duda, empero, de que tras la desaparición del PA los socialistas asumirían esta porción de la tarta electoral. Sin embargo, desde la llegada de Juanma Moreno a la Junta, el PP ha ido incorporando el mensaje y la simbología andalucista. La declaración del 4 de diciembre como Día de la Bandera andaluza, una reclamación del PA que el PSOE nunca quiso atender, marca un hito en este proceso. El Parlamento ha pedido además al Gobierno central, con el voto decisivo del PP, la desclasificación de los archivos secretos sobre el asesinato de Manuel José García Caparrós el 4 de diciembre de 1977. La afinidad de Moreno con Alejandro Rojas-Marcos, el gran referente del andalucismo, no es baladí en este proceso. Ambos muestran una notable complicidad.

5. La concertación social

Probablemente la principal aportación de Manuel Chaves a la gobernabilidad de Andalucía fueron los acuerdos de concertación. El presidente 'inventó' un acuerdo con la patronal y los sindicatos que le garantizaba la paz social. Dinero para todos a cambio de ausencia de protestas.

Ahora es Juanma Moreno quien ha retomado la idea. Hace justo un año firmó con la CEA y las principales fuerzas sindicales el Pacto Social y Económico por el impulso de Andalucía, una versión 5.0 de aquellos acuerdos que firmaba Manuel Chaves. La concertación social es otra de las banderas que ha enarbolado el ejecutivo del PP, una de las herramientas más eficaces para evitar conflictividad laboral en las vísperas de las citas electorales.



Juanma Moreno, Alberto Núñez Feijóo y José Luis Sanz, el pasado año en la Feria de Abril // MAYA BALANYA

Sanz anuncia una ampliación de «casi trescientas» casetas para 2025

► El alcalde saca del cajón el intento de retranqueo de la calle del Infierno para ganar dos calles

JESÚS BAYORT
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla retomará el proyecto de ampliación de la Feria de Abril, cuya solución pasaría por el retranqueo de la calle del Infierno has-

ta lograr que, en la actual 'frontera' que divide la zona de casetas del espacio de atracciones, se habiliten dos nuevas calles, en las que José Luis Sanz estima que entrarían «casi trescientas nuevas casetas». Esta extraordinaria ampliación llegará en 2025, según anunció ayer el alcalde de Sevilla en un encuentro que mantuvo con los estudiantes de la Escuela de Reporteros de Andalucía.

Este incremento sustancial del número de casetas permitiría que el recinto ferial de Sevilla alcance alrede-

dor de 1.350 casetas, en lugar de las 1.057 que en la actualidad se instalan cada año en el real del barrio de Los Remedios. Una vez descartado el posible traslado al Charco de la Pava, José Luis Sanz ha optado por el histórico proyecto de retranqueo que durante años gravitó sobre el Ayuntamiento de Sevilla, un plan de mejora que supondría una inversión superior a los diez millones de euros y para el que habría que afanarse en las labores de reparcelación para conseguir que estén culminadas antes de la próxima edición.

Esta idea ya la había apuntado José Luis Sanz durante su etapa como candidato a la Alcaldía de Sevilla, cuando habló de ganar este espacio a través de la calle Costillares y de la calle del Infierno para aliviar la histórica demanda de nuevos titulares de casetas de la Feria de Abril. El proyecto de ampliación, antes de haber sido propuesto por Sanz, fue estudiado por el gobierno municipal de Juan Espadas, aunque paralizado con la llegada de la pandemia, además de por el elevado coste de la inversión.

Según la estimación que en aquel momento realizaron desde la Alcaldía, la reordenación del recinto ferial costaría entre diez y doce millones de euros. La idea pasaría por retranquear el circo de la calle del Infierno y eliminar un número considerable de plazas de aparcamiento, aunque el Ayuntamiento no ha dado más detalles del proyecto que maneja.

Lo que único que explicó el alcalde de Sevilla es que el año que viene se ampliará la Feria de Abril gracias al «retranqueo» del circo que cada año se instala en la calle del Infierno, lo que permitirá un incremento de «casi trescientas casetas» con las que esperan «dar solución a muchísimas solicitudes que hay de casetas».

Este anuncio llega en plena polémica por la retirada de la histórica caseta del PSOE tras no haber abonado dentro del plazo estipulado las tasas de renovación de la titularidad. De hecho, los cinco módulos que conformaban la caseta del PSOE en la calle Antonio Bienvenida ya se han dividido y repartido entre nuevos titulares que llevaban varios lustros esperando esta oportunidad.

Además, durante este encuentro con los estudiantes aseguró Sanz que le gustaría estar «veinte años como alcalde de Sevilla» para poder llevar a cabo su proyecto de ciudad. Aprovechando el encuentro, mostró su rechazo al cambio de nombre del hospital militar, que pasó de ser Vigil de Quiñones a rebautizarlo la Junta de Andalucía como Muñoz Cariñanos.

El Gobierno trató de impedir que el SAS comprase material

► Intervino 150.000 mascarillas encargadas por la Junta a una fábrica de Alcalá la Real

A. R. V.
SEVILLA

Tras la declaración del estado de alarma el 14 de marzo de 2020, la Junta trató de hacer acopio de artículos por sus propios medios para proteger a los profesionales sanitarios que trabajaban en condiciones precarias. Pero el Gobierno paralizó algunos de sus pedidos. El Ministerio de Sanidad había decidido gestionar las compras directamente, a través del Ingesa, para repartir las provisiones entre todas las regiones atendiendo a las necesidades de cada una.

Andalucía, al igual que comunidades como Cataluña o Madrid, se rebelaron contra la compra centralizada. El 16 de marzo de 2020, el consejero andaluz de Salud, Jesús Aguirre, envió una carta de protesta al ministro de Sanidad, Salvador Illa, en la que le pedía que garantizase «de manera inmediata» a los andaluces el suministro de mascarillas ante el grave desabastecimiento. Un día antes, la Guardia Civil había intervenido 150.000 mascarillas quirúrgicas encargadas por el Ejecutivo andaluz a una fábrica de Alcalá la Real (Jaén) perteneciente a Diseños NT, la principal empresa proveedora de la Consejería. El Ministerio de Sanidad, bajo el mando de Salvador Illa, actual líder del Partido Socialista en Cataluña, había ordenado el traslado del cargamento a un hospital de Madrid. El decreto ley de declaración del estado de alarma amparaba al Gobierno central a requisar todas las mascarillas, gafas y batas de protección que hubiera en las fábricas y almacenes

El PSOE andaluz, exigente con el PP y dócil con los suyos en el caso Koldo

Aunque el Ejecutivo de Juanma Moreno atendió las alarmas cuando saltaron, la oposición utilizó el fallido intento de mordida para desgastarlo. La portavoz del PSOE en el Parlamento, Ángeles Ferriz, pidió la comparecencia de Bendodo para dar explicaciones sobre lo que calificó como un «auténtico escándalo». El pasado 2 de marzo, cuando la investigación del caso Koldo apuntó a Cristian Corvillo, chófer de Pedro Sánchez en su ruta andaluza durante las primarias de 2017, el mismo PSOE optaba esta vez por guardar silencio. «No tiene ninguna explicación que dar» al respecto, señaló.

del país. De hecho, así lo hizo entre marzo y mayo de 2020.

Mediante el sistema de compra centralizada, en septiembre de 2020, el Gobierno aprobó un megacontrato por un importe de 2.578,7 millones euros para la adquisición de material sanitario y equipos de protección individual destinados al Sistema Nacional de Salud (SNS) y otras instituciones del Estado, entre ellas la comunidad de Andalucía. Para agilizar el procedimiento, activó una vía ultrarrápida de contratación que sirvió de puerta de entrada a comisionistas de todo tipo. La falta de controles facilitó que especuladores hicieran su agosto a costa de la necesidad de una nación confinada por el virus.



Una comunidad del centro se rebela contra los ‘garajes turísticos’

● Los turistas entran y salen del aparcamiento por las zonas comunes del bloque, provocando el trasiego de desconocidos por el edificio a todas horas ● La Policía detecta irregularidades

Fernando Pérez Ávila

Una comunidad de propietarios del centro de Sevilla ha denunciado a través de varias instancias la explotación de varios *garajes turísticos* de su edificio por parte de terceros. Según aseguran, los turistas tienen que utilizar las zonas comunes para entrar y salir del aparcamiento, lo que motiva un trasiego de personas desconocidas a todas horas por el patio y otras zonas del bloque, en el que ya se han registrado al menos cinco robos en el poco más de un año que llevan las viviendas entregadas.

También se han producido daños en el parking, pues las plazas de aparcamiento son muy estrechas y los turistas no siempre tienen claro cuáles son las que tienen que utilizar, porque no todas están bien señalizadas. Esto ha provocado además que en nume-

rosas ocasiones los propietarios se encuentren con que sus plazas están ocupadas por los vehículos de los visitantes. La explotación turística del garaje funciona las 24 horas, puesto que se activa por control remoto desde un teléfono móvil, con las consiguientes molestias y perjuicio para el descanso de los vecinos.

La comunidad ha presentado denuncias tanto ante la Policía Turística, el antiguo Grupo Giralda de la Policía Local, como ante la Gerencia de Urbanismo. Por el momento, esas denuncias no se han traducido en ninguna medida en la práctica y los *garajes turísticos* se siguen explotando continuamente, como este mismo periódico pudo comprobar esta semana. Una de las propietarias llegó a informar personalmente al alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, del problema que padecen.

Lo hizo al encontrarse al alcalde en la calle y abordarlo directamente, a lo que el regidor le pidió su teléfono y le comunicó que le contestaría personalmente el gerente de Urbanismo, Fernando Vázquez. Este alto cargo se puso en contacto con la propietaria y

La empresa que gestiona las plazas asegura que no comete irregularidad alguna

escuchó atentamente el problema que padece la comunidad, pero después no ha ofrecido ninguna solución ni tampoco respuesta alguna. Los propietarios siguen a la espera y han decidido hacer pública la situación ante la indefensión e impotencia que pa-

decen. Eso sí, la vecina agradece la amabilidad con la que tanto el alcalde como el gerente de Urbanismo la han tratado.

Se trata de un edificio de nueva construcción ubicado en la zona de la Puerta Osario. Las primeras viviendas se entregaron en diciembre de 2022 y la primera familia se instaló en ella en enero de 2023. Los propietarios desconocían que la promotora había realizado una planta más en el garaje subterráneo, algo que entienden que debió hacerse sobre la marcha porque no estaba reflejado en los planos. Esa planta extra se está utilizando principalmente como *garajes turísticos*. Es decir, se les alquila temporalmente a turistas que se alojan en hoteles, apartamentos o viviendas del entorno o incluso bastante alejadas del mismo. Los propietarios han tenido conocimiento de que hay turistas

que se han hospedado en un apartamento de la calle Baños y han utilizado este garaje en la Puerta Osario, a casi dos kilómetros de distancia.

La normativa autonómica vigente en esta materia contempla una distancia máxima de 300 metros desde el aparcamiento a la entrada principal del edificio cuando el garaje no forme parte del mismo. Superada esta distancia, añade la ley, se tendrá que ofrecer aparcamiento gratuito. Evidentemente, no se paga aparte por el garaje sino que el precio del mismo está incluido en el del alojamiento. Los propios arrendadores los ofertan como parking gratuito. Sin embargo, la Policía Turística sí que entiende que hay una irregularidad manifiesta en este asunto, según indicaron fuentes del caso. Además, hay plazas que se ofrecen en internet como aparcamiento

rotatorio, a 2,10 euros la hora. También hay comentarios en distintas páginas de clientes que aseguran que han pagado por dejar el coche en este lugar.

El parking está ubicado en un edificio privado, pero al ser usado por empresas turísticas su uso está siendo público/privado, ya que buena parte de las plazas del mismo se están utilizando con carácter rotatorio. Para que esta actividad pudiera ser legal, el garaje tendría que contar con un acceso independiente, cosa que no tiene. Los usuarios del mismo entran y salen por el bloque o, lo que es peor, directamente andando por la rampa, algo totalmente prohibido y que entraña un riesgo de atropello.

La Policía Turística ha dado cuenta de estas presuntas irregularidades y ha levantado varias actas que ha enviado a la Gerencia de Urbanismo para que tome cartas en el asunto. Además, ha denunciado la actividad de al menos cinco apartamentos turísticos que hay en el edificio

El caso está en manos de la Gerencia de Urbanismo, que no ha tomado una decisión

sin que cuenten con la licencia para uso turístico que exige el Ayuntamiento de Sevilla para este tipo de alojamientos desde junio de 2022. Al ser pisos que se hicieron más tarde, requieren de esta documentación, de la que carecen, según indicaron fuentes del caso.

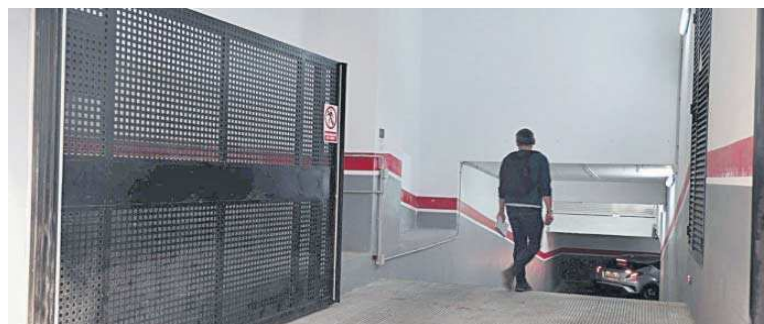
Uno de los apartamentos turísticos del bloque es precisamente el que tiene el control remoto para activar la apertura del garaje. El pasado martes por la tarde, este periódico comprobó cómo uno de los turistas tenía verdaderos problemas para encontrar la manera de entrar en el aparcamiento. Dio varias vueltas a la manzana hasta que se bajó del coche y se cercioró de que estaba ante la dirección correcta. Hizo una llamada de teléfono y por fin le abrieron la puerta por vía remota. Unos minutos después, salió por la puerta del bloque de viviendas tras cruzar las zonas comunes.

Los propietarios denuncian que el trasiego de desconocidos por su edificio genera molestias e inseguridad y ya ha habido cinco robos, varios de ellos en coches y otros en los trasteros. En muchas ocasiones han visto turistas sentados o tirados en el suelo del patio central del bloque con sus maletas y bultos esperando como si se tratara de una estación de tren o un aeropuerto, y en otras ocasiones los viajeros han llegado a subir hasta la azotea para curiosear.



Uno de los candados de un apartamento turístico en la calle donde está el edificio.

REPORTAJE GRÁFICO. JUAN CARLOS MUÑOZ



La entrada al garaje de la polémica.

Son varios los vecinos que han denunciado esta situación de alguna forma u otra. Hay quien ha ido a la Policía Turística, quien lo ha hecho a través de la comisaría del distrito Centro, en la calle Crédito, y quien ha enviado directamente sus quejas a la Gerencia de Urbanismo. “Desde que comencé a vivir en este domicilio, he observado un movimiento muy frecuente de coches no residentes y a menudo con matrícula extranjera, por lo que averiguamos que hay una explotación en alquiler de varias plazas de garaje con fines turísticos, que dan servicio a distintas viviendas turísticas de la zona”, dice una de estas denuncias, a la que ha tenido acceso este diario.

Esta denunciante añade que ha mantenido conversaciones con la administradora de la empresa que explota el alquiler turístico, que adjunta a la denuncia. Estas conversaciones se producían cada vez que un coche entorpecía el tránsito del garaje por aparcar fuera de los límites de su plaza o bien porque los turistas aparcaban en otras plazas privadas.

La presidenta de la comunidad también ha enviado comunicaciones a la sociedad que explota las plazas de garaje que ofrecen a los turistas, poniendo en su conocimiento la ilegalidad de esta actividad. En una de las juntas se expuso la necesidad de establecer una única forma de entrada a los garajes, que es a través del

mando oficial que se proporcionó a todos los vecinos, “quedando expresamente prohibido cualquier sistema que lo manipule o lo bloquee”. En esa misma reunión, se advirtió a la persona que gestiona los garajes que debe retirar el sistema de apertura remota vía móvil, dado el “grave incumplimiento” que éste supone.

Asimismo, la presidenta informó a esta misma sociedad de las “continuas molestias que los usuarios y clientes de la empresa turística comenten continuamente, dejando basura, ocupando plazas de otros vecinos y usando la rampa de acceso de vehículos como peatones”, al tiempo que la advertía con la presentación de una demanda y le hacía

responsable del uso de las instalaciones que estaban haciendo sus inquilinos.

La versión de la empresa que gestiona una veintena de plazas de alquiler en el edificio es, obviamente, bien distinta. Fuentes de la sociedad indicaron que no están realizando ninguna actividad ilegal, pues consideran que el aparcamiento no es rotatorio ni de uso público, sino que todos los clientes que lo utilizan están perfectamente identificados y vienen con un contrato previo. “Para que los hoteles puedan ser de cuatro estrellas necesitan ofrecer una serie de plazas de garaje, que no siempre hay en el centro. De ahí que muchas veces ofrezcan plazas alquiladas, como las de este edificio”, apuntaron las mismas fuentes, que también aseguran que han elevado consultas a abogados especialistas en turismo y consideran que todo está en regla.

“Muchas veces los turistas vienen en coche y nosotros simplemente lo que hacemos es ofrecer

Los vecinos han presentado denuncias y el alcalde es conocedor del asunto

les facilidades”, añadieron desde la empresa. Aseguran que hay otras sociedades que gestionan plazas y apartamentos en este mismo bloque. Sobre el hecho de compartir acceso con una comunidad privada, explicaron que es la única entrada y salida posible y que pueden pasar por ahí como cualquier inquilino.

Una representante de esta misma sociedad respondió en su día a los propietarios asegurando que la empresa tiene arrendadas con opción a compra una veintena de plazas de garaje en el edificio, con el fin de “darles servicio gratuito de parking” a sus clientes. “Cuando alquilamos las plazas de garaje existían dos formas para entrar, mediante telefonillo con código, y por llamada telefónica. Como se han anulado estos dos sistemas, nuestro casero nos ha dado permiso para colocar un candado en una reja de un apartamento del edificio que es de su propiedad”, apuntaba la responsable de la empresa.

“En este candado existe una llave y un mando de repuesto y solo se usa en el caso de que la puerta esté averiada, algo que hasta ahora ha sucedido muy a menudo, y de esta forma mis clientes pueden acceder sin molestiar a nadie”, apuntaba esta persona. El candado está a la vista de cualquier persona que pase por la calle. Los vecinos siguen a la espera de una respuesta tras un año de quebraderos de cabeza.



Entrada principal del Hospital Doctor Muñoz Cariñanos.

JULIAN CARLOS MUÑOZ

Sanz no habría cambiado el nombre del Hospital Militar

El alcalde visita la Escuela de Reporteros de Andalucía para responder a los estudiantes de Periodismo

R. S.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, admitió ayer que no habría cambiado el nombre del antiguo Hospital Militar –recién bautiza-

do Hospital Doctor Muñoz Cariñanos– y mostró su disconformidad al respecto. Varios estudiantes preguntaron al primer edil sobre este asunto durante su visita a la Escuela de Reporteros de Andalucía, donde respondió a las cuestiones de su alumnado, graduados y estudiantes de Periodismo.

“El Ejército en su momento le puso el de Vigil de Quiñones. Yo no lo hubiera cambiado”, indicó el primer edil. El primer nombre –el de Vigil de Quiñones– fue el apellido que tuvo en su origen este centro que era conocido durante su primera etapa en la ciudad como Hospital Militar Vigil de Quiñones. El nombre responde al del teniente médico marbellí de la gesta de Baler. Junto a otros 32 militares españoles resistieron el mayor asedio de la historia moderna en la isla filipina de Luzón. Refugiados en la iglesia de Baler, tras 337 largos días de asedio, capitularon con unas determinadas condiciones, pasando a ser conocidos como *los últimos de Filipinas*.

El nuevo –Doctor Muñoz Cariñanos– hace referencia a este médico otorrinolaringólogo, coronel del Ejército del Aire, director de la Policlínica del Mando Aéreo del Estrecho y jefe del Departamento

El alcalde asegura que el año que viene habrá 200 casetas nuevas en la Feria

de Otorrinolaringología en la Clínica Sagrado Corazón de Sevilla. En el ejercicio de su profesión como otorrino trató a muchos famosos cantantes, comunicadores, tomeros y políticos. Fue asesinado por ETA en su propia consulta.

Sobre los proyectos de futuro inmediato en la ciudad hispalense, Sanz aseguró que la Feria contará con 200 nuevas casetas el próximo año. Un incremento que resultará de la ampliación del real con dos nuevas calles en la zona más cercana a la calle del infierno. Estas casetas serán de titularidad pública y privada según las listas de espera.

También abordó su polémica propuesta de cobrar por entrar en la Plaza de España. El primer edil manifestó que uno de los inconvenientes es que los jóvenes que no son estudiantes –pero viven en Sevilla– tendrían que pagar, “aunque es una propuesta que se puede corregir llegando a acuerdos con instituciones como la propia Universidad de Sevilla”.

Otra de las propuestas que explicó a los estudiantes consiste en la peatonalización de la calle Betis y el Paseo de Colón. Además, puso en valor su deseo de que Sevilla sea un gran espacio museístico.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

De prostíbulos y manadas

J.M. MARQUÉS PERALES



@marquesperales

● Lo sucedido en el Parlamento esta semana es un ejemplo de la teatralización de la política que describe el catedrático Xavier Coller

BRONCAS, trifulcas y algaradas. Los socialistas hacen suyo el lema que apoyaba la acusación de la víctima de la Manada para atacar a Juanma Moreno –“Moreno Bonilla, yo no te creo”– y los populares le recuerdan al PSOE “la ruta de los prostíbulos” del gerente de la Faffe, las putas y la coca del chófer de Francisco Javier Guerrero y los pagos por favores sexuales que se incluyen en el sumario del caso Koldo y sus amigos. Todo este quilombo, de putas y violadores, abucheos e insultos se profirieron en una misma sesión, la sesión de control al Gobierno andaluz de los jueves, la expresión máxima de la teatralización de la política.

Visto desde fuera y bajo ese único plano, el Parlamento andaluz parecía el jueves una Cámara a punto de estallar, consumida por un conflicto casi guerracivilista entre los dos grandes partidos, una algarada desagradable que incluso suspendió la habitual lectura del manifiesto del Día de la Mujer.

Sin embargo, un día antes todos los parlamentarios del PSOE, del PP y de los otros dos partidos de izquierdas votaban de modo conjunto la reforma de un decreto del Gobierno andaluz sobre la ley forestal y Doñana. Esta disociación entre la bronca política y la cooperación de los partidos en las instituciones ha sido analizada por el catedrático de Sociología y Ciencias Políticas Xavier Coller en un libro de reciente aparición donde le pone nombre a este fenómeno: *La teatralización de la política en España, broncas, trifulcas y algaradas*.

Xavier Coller, profesor en la Universidad Pablo Olavide, basa su estudio en una encuesta realizada a parlamentarios de las 19 cámaras legislativas en medio centenar de entrevistas y ha analizado, entre otros datos, cuál es el grado de apoyo que han obtenido las leyes aprobadas desde 1977 hasta 2023.

El resultado resulta sorprendente porque, en el caso andaluz, muy similar al del Congreso, las leyes se han aprobado con un apoyo mayor del 85% del Parlamento, considerando respaldo tanto los votos afirmativos como las abstenciones. El PSOE de Juan Espadas, por ejemplo, se abstuvo ante la reciente subida del 18% de los sueldos de los altos cargos de la Junta, a pesar de que el PP ni las

La campaña del PSOE-A del 8-M ha desencadenado esta semana varias instantáneas que pasan por el rostro adusto del portavoz del PP en el Parlamento, Toni Martín, al melón exhibido por el portavoz de Adelante, José Ignacio García.



necesitaba, un claro ejemplo de refrendo implícito.

Para eliminar el factor de las mayorías absolutas en estos consensos, Coller ha ideado un índice de inclusión que mide del cero al uno el grado de participación de los partidos que no estén en el poder, en el que el cero es ningún otro y el uno son todos. En el Parlamento andaluz, el índice de inclusión roza el 0,70, que es alto, y en el Congreso de los Diputados, aún mejor: el 0,78.

No obstante, este grado de consenso sí ha venido cayendo en los últimos años aunque se mantiene elevado. Los dos partidos donde hay más refractarios a considerar los argumentos del contrario como líneas rojas de imposible negociación son ambos de nueva aparición: Vox y Junts. De hecho, el Parlamento andaluz dejó de aprobar la declaración institucional del Día de la Mujer después de la irrupción de Vox, ya que éstas manifestaciones institucionales necesitan la unanimidad de la Cámara.

La teatralización se concibe, así, como un modo de mediatizar el

discurso, de tensionarlo para los muy cafeteros o, simplemente, para hacerlo más eficaz. José Ignacio García, que es uno de los dos parlamentarios de Adelante Andalucía, suele acompañar sus intervenciones de un objeto como señuelo para los medios –el último fue un melón–, porque no se concibe el espectáculo sin el público, y el público en estas ocasiones son los periodistas.

Fuera del pleno, todo cambia. En las ponencias, que se celebran a puerta cerrada, y en las comisiones el tono baja, se negocia y se pacta. Tal como subraya Coller, la política es la única profesión en la que las verdades se dicen a la espalda, no a la cara. Fuera del micrófono, se habla de otro modo, se bromea y hasta se hacen amigos.

LOS RIESGOS DE LA TEATRALIZACIÓN

Sin embargo, la teatralización excesiva conlleva unos riesgos, como la aparición de la desconfianza entre los ciudadanos que no llegan a comprender esa disonancia entre enemigos que, después,

pactan leyes y el contagio de la crispación a la población. La desconfianza lleva a la desafección de la política y la crispación a la violencia.

Cuando un dirigente llama a otro “hijo de puta” desde una Cámara o cuando otros llaman a rodear sedes de partido y a quemar muñecos como representación de un enemigo se rompen esas normas implícitas que hacen que el parlamentarismo funcione de modo adecuado. Este sí es el riesgo que corre España, más acentuado en el Congreso y el Senado que en cámaras autonómicas como la andaluza.

Y es que una de las causas por las que se deterioran las democracias es la intolerancia entre contrarios, cuando el contrincante se convierte en un enemigo a batir, alguien que no merece la pena ser escuchado y con los que, por tanto, no es válido alcanzar acuerdos.

Después de la movida sesión del jueves en el Parlamento andaluz, Juanma Moreno explicaba a los periodistas que sentía afecto por Juan Espadas y que

lo consideraba una persona dialogante, de ahí que le extrañase la campaña que el PSOE había lanzado porque incluía una descalificación personal hacia él. A los ajenos al mundo de la política les llamará la atención, pero lo habitual es que parlamentarios de partidos contrarios compartan café, sean amigos e, incluso, compartan impresiones después de las sesiones más duras.

Tal y como muestra Coller en su encuesta, en todos los partidos políticos son mayorías quienes tienen amigos entre los rivales, si bien el porcentaje disminuye en el caso de Vox. En su libro recuerda la insólita despedida que el diputado de Podemos Alberto Rodríguez le dedicó a su rival popular Alfonso Candón, de El Puerto de Santa María. “Nunca pensé que iba a decir algo así en esta cámara, y menos a un diputado del PP, pero lo echaremos de menos y le diré algo que es una de las cosas más bonitas que se pueden decir: es usted una buena persona y le pone calidad humana a este sitio”.

Espadas defiende la amnistía y el PP lidera el rechazo desde Andalucía

- ▶ El líder del PSOE-A dice que es una medida «valiente» y pide a los partidos nacionalistas que ayuden a explicarla
- ▶ Feijóo reúne en Córdoba a todos sus barones regionales para exhibir su poder territorial ante el Gobierno

J. ALONSO SEVILLA

Las sacudidas políticas por el acuerdo que permite la aprobación de la Ley de Amnistía en el Congreso se trasladaron durante toda la jornada a Andalucía. El PP ha concentrado sus fuerzas en la comunidad más poblada que ha convertido en uno de sus bastiones con la mayoría absoluta de Juanma Moreno. Ayer desembarcó toda su cúpula encabezada por su presidente Alberto Núñez Feijóo y todos sus barones regionales para exhibir fortaleza territorial y unidad. En el otro lado, el PSOE reproduce en Andalucía, a través de su secretario general, Juan Espadas, su estrategia de defensa y explicación de la medida pactada con ERC y Junts. La dirección andaluza, al contrario de lo que ha ocurrido en otras federaciones como Aragón o Castilla La Mancha, se ha mostrado en todo momento cohesionada en torno a las decisiones que se han adoptado desde la Ejecutiva para pactar la investidura con los partidos nacionalistas y para afrontar el conflicto catalán.

En una semana clave para el PP y para la política nacional, Alberto Núñez Feijóo ha elegido Córdoba para reunir a sus barones regionales y escenificar de nuevo su rechazo en bloque ante la Ley de Amnistía desde una de las comunidades donde el PP considera que puede tener un mayor impacto electoral en los próximos comicios europeos y durante los próximos años. El presidente andaluz, Juanma Moreno, expresó su satisfacción por la elección de Andalucía para un encuentro en el que se analizará «el disparate» de la amnistía, entre otras cuestiones y que está previsto que desemboque en un manifiesto denominado como la «declaración de Córdoba».

En el arranque de estas jornadas, durante el acto organizado por el PP en Córdoba, Alberto Núñez Feijóo, lanzó su mensaje contundente contra la

amnistía y frente al Ejecutivo de Pedro Sánchez: «El Gobierno de España está acorralado, atenazado y chantajeado, pero el PP no. El PP es un partido libre, que no tiene negocios con nadie, que no ha negociado la dignidad de la nación española jamás y que lo que quiere es practicar políticas reales y efectivas», apuntó.

Frente a esto, el PSOE andaluz mantiene a diferencia de otras federaciones, su discurso de apoyo férreo a la amnistía que ayer escenificó a preguntas de los periodistas su secretario general, Juan Espadas, y se esfuerza en explicar la medida y convencer de que es lo mejor tanto a su militancia como al resto de la ciudadanía. Así, el también portavoz del Grupo Socialista en el Senado argumentó ayer que la proposición de ley de amnistía es «una decisión de un partido y un Gobierno valiente que quiere que pasemos página de una situación de conflicto social político que sin duda ha afectado de manera grave a nuestro país y a Cataluña en particular».

«La amnistía es una iniciativa que procede de un Gobierno comprometido con que definitivamente cearemos esa página y apostemos por la normalización y la reconciliación y, en definitiva, por seguir avanzando en nuestro país, dedicándonos a mejorar la vida de la gente con medidas concretas, con progreso y con avances sociales, y que no sigamos estancados e instalados en una dinámica de confrontación como la que produjo el procés en Cataluña en su momento», explicó Espadas, quien argumentó que para eso «hay que ser valientes y generosos».

En ese punto, Juan Espadas pidió



EVENTOS POLÍTICOS. En la imagen de arriba, Alberto Núñez Feijóo durante su encuentro en Córdoba. Abajo, el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, en un acto en Sevilla // FOTOS EP

implicación a los partidos independentistas a la hora de defender esta medida: «Esta generosidad que se va a convertir en una mayoría parlamentaria en el Congreso la semana que viene debería corresponderse también con el reconocimiento por parte de esas fuerzas políticas de lo que significa este paso y de lo importante que es que la sociedad española comprenda que esto se hace por el interés general de España». Se trata, según ha agregado el portavoz socialista en el Senado, de que los partidos independentistas sean «copartícipes también a la hora de explicar desde la pedagogía política la importancia de hacer esto, y de que todos reconozcamos que llega el momento de conciliar el interés para que salgamos todos y todas adelante en nuestro país».

«Se trata de que los intereses independentistas, que pueden ser legítimos para una fuerza política, cuando no se comparten, como ocurre con el PSOE que no comparte ese tipo de

Juanma Moreno tacha de «disparate» la amnistía e incide en que hay un «divorcio claro» entre la iniciativa y la sociedad

El PSOE andaluz, a diferencia de otras federaciones, exhibe hasta ahora un apoyo cerrado a los acuerdos de investidura



La Junta reitera que prepara un recurso al TC

Ante la inminente aprobación en el Congreso de la Ley de Amnistía, el Gobierno andaluz incidió en que está estudiando la posibilidad de presentar un recurso de inconstitucionalidad. «Haremos lo que tengamos que hacer para defender el interés general de Andalucía, que pasa también porque todos los territorios tengamos igualdad de condiciones y esta ley lo que hace es expresarse», apuntó el portavoz del gobierno, Ramón Fernández-Pacheco. Andalucía debe, no obstante, justificar que afecta a la autonomía.

la sociedad española no conecta con esa ley de amnistía; que no tiene ningún sentido, y que hay un divorcio claro entre la sociedad española y la iniciativa del señor Sánchez, para mantenerse en el poder, de hacer una ley que, al final, va a liberar de sentencias y condenas firmes a aquellos que vulneraron la Constitución española hace ya algunos años», señaló el presidente andaluz, en referencia a las palabras del líder socialista en las que invitaba a las formaciones independentistas a contribuir a la explicación de la amnistía a la ciudadanía. Juanma Moreno reiteró, además, su rechazo a la amnistía que volvió a tildar como «un disparate».

En esta línea, el portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco, expresó con contundencia su rechazo: «Pedro Sánchez va a amnistiar a delincuentes, va a amnistiar a corruptos, va a amnistiar a políticos que malversaron fondos públicos solo porque necesita sus votos, no porque eso vaya a contribuir a una mejor convivencia en Cataluña o en el resto de España, no porque eso sea sano en términos democráticos». Para el portavoz de la Junta de Andalucía, el de este jueves, con la aprobación en la Comisión de Justicia, fue «un día triste para la democracia al haberse adoptado una decisión «desgraciadamente histórica» con base en el «interés particular».

Más información en las páginas de España

planteamiento que apuesta por la independencia de un territorio de nuestro país, no sean al final el elemento permanente de confrontación política», apuntó. En esta línea pidió «altura de miras» para que los partidos nacionalistas «también contribuyan en este camino, desde la premisa de que son los principales interesados en que se cierre esa página del 'procés' en Cataluña y de que entremos en una página mucho más constructiva para España».

Fue el presidente andaluz, Juanma Moreno, quien respondió a estas declaraciones del secretario general del PSOE-A: «Me parece formidable que el Juan Espadas reconozca, por fin, que

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Sólo el Ejército permite la visita turística al edificio de la Plaza de España

► Las oficinas que el Estado tiene en el monumento son públicas, pero sólo se abren para trámites administrativos y las torres permanecen cerradas

R. ARROCHA
SEVILLA

Visitada en su exterior por más de tres millones de personas al año, según algunos datos y cálculos realizados por el Ayuntamiento de Sevilla con la habitual presencia del turismo anual; reconocida, fotografiada y escena de muchas producciones internacionales, la Plaza de España tiene también en su interior una historia mayúscula, menos conocida por la dificultad para conocer los entresijos del trabajo de Aníbal González. Y es que sólo está abierta por dependencias del Ejército, ya sea en Capitanía General o en el Museo Histórico Militar. En los otros departamentos o secciones, cubiertas por distintos organismos, las visitas turísticas no son posibles, y la presencia del ciudadano en cualquiera de ellos depende de la necesidad de tener que realizar algún tipo de trámite burocrático.

En estos días en los que la Plaza de España ha sido noticia tras publicar ABC el proyecto de José Luis Sanz para cerrarla para aumentar la seguridad y abogar por vender entradas para los turistas y su consiguiente cuidado y conservación, se ha producido una paradoja: el Gobierno central se opone a la propuesta del Ayuntamiento mientras mantiene ocupadas y cerradas a la visita cultural gran parte de las estancias interiores.

Es el caso de la Gerencia Territorial de Justicia, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de la Unidad de Extranjería, de la Delegación y Subdelegación del Gobierno, y en cuyas sedes están las residencias oficiales -domicilios- del delegado y subdelegado, respectivamente; de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, entre otros, organismos todos ellos que tienen su sede en las dependencias de unos edificios que fueron declarados el pasado verano como Bien de Interés Cultural, BIC, y que, como la norma establece, deberían poder permitirse la visita pública durante algunos días señalados. Tampoco las torres, de 74 metros de altura cada una y en cada extremo, están abiertas al público como referencias turísticas.

Entre los lugares que sí se pueden visitar está el del Cuartel General de la Fuerza Terrestre, conocido como edificio de la Capitanía General, y que tiene su acceso desde la Avenida de Portugal. Todos los miércoles, a las 10.00 y 12.30 horas, de manera gratuita, tras inscripción, y bajo la supervisión del departamento de protocolo, los sevillanos y turistas que lo deseen pueden hacer una visita por distintas salas y con muchísimas curiosidades que logran que la jornada sea muy amena. Como explicaron a este periódico desde el departamento de comunicación del Cuartel General de la Fuerza Terrestre, en el in-

ADRIANO



Distintas imágenes de Capitanía General en el interior de la Plaza de España, con los leones y el teatro // ABC

terior de la Plaza de España se encuentran los leones, uno a cada lado y rodeados de banderines e insignias de colores, que fueron los moldes originales de los que se utilizaron para forjar los que hoy se encuentran en el Congreso de los Diputados en Madrid. Estos leones se fundieron en Sevilla en 1865 en la Real Fábrica de Artillería.

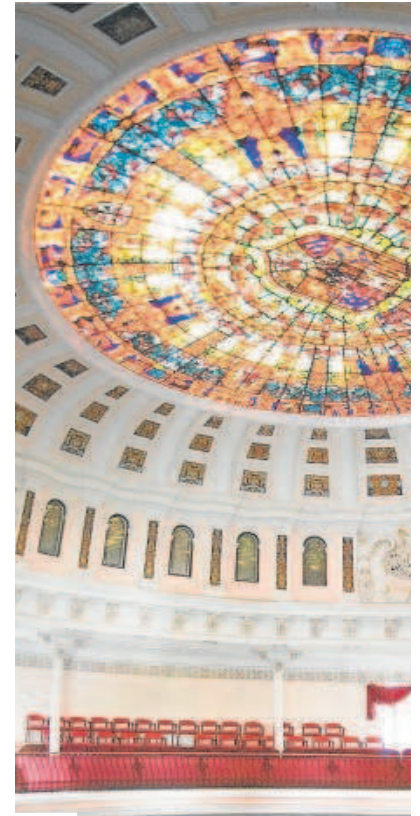
El arte de Aníbal González

El patio central es otro de los lugares emblemáticos del interior de la Plaza de España. Además de por su tamaño, Aníbal González logró impre-

sonar a sus contemporáneos por una decoración inspirada en casas nobles y en los Reales Alcázares, todo un jardín de belleza y de elogios varios por los visitantes que han entrado al monumento y que han quedado cautivados por su singularidad.

Algo más conocido para el público en general es el teatro, situado en la primera planta y espacio clave en el programa de actos que se desarrolló en 1929, y con actividad actual para pregones y otros acontecimientos. Tiene capacidad para 600 personas.

Justo al lado hay dos salones, uno de los más conocidos, el conocido por



Salón el Trono, escenario de diversas importantes reuniones mantenidas durante la muestra del 29.

También el Museo Histórico Militar, otro de los lugares abiertos, puede ser visitado de lunes a viernes, de 9.30 a 14.00, y los sábados, de 10.00 a 14.00, igualmente, de manera gratuita. El acceso es por la galería interior, entre la Puerta de Aragón y la Torre Norte, y en sus visitas se puede recorrer la historia de Sevilla desde el siglo XIII en lo que conforma la red museística del Ministerio de Defensa, uno de los pocos espacios que puede ser visitado de manera turística.



El Ayuntamiento desbloquea el nuevo barrio de Santa Bárbara

► La junta de gobierno local da luz verde a los planes parciales de ordenación

ABC SEVILLA

La junta de gobierno local del Ayuntamiento de Sevilla dio ayer luz verde a la aprobación inicial de los planes parciales de ordenación de los sectores 04 y 05 del ámbito de Santa Bárbara tras haberse remitido para su contratación los pliegos de prescripciones técnicas del proyecto de trazado para el desarrollo y ejecución del sistema general viario de los sectores Norte y Este del PGOU de Sevilla que garantizará tanto los accesos como las dotaciones de servicio a dicha zona de la ciudad. De esta manera, se desbloquea este proyecto urbanístico

En concreto, se desbloquea el desarrollo de sendos planes parciales que quedaron paralizados en julio de 2022 por la inexistencia y la falta de previsión del referido Sistema General Viario articulador de toda esta zona. La aprobación inicial de estos planes parciales conlleva el requerimiento de los informes, dictámenes y demás pronunciamientos de los órganos y entidades administrativas afectados, así como la exposición pública de dichos documentos y la apertura de un plazo de alegaciones.

La continuación del trámite quedará sometida a la evolución técnica, jurídica y económica de los proyectos relacionados con el Sistema General Viario a ejecutar y de las infraestructuras de servicios urbanos que garanticen las necesarias dotaciones a ambos sectores. Entre otros asuntos, la junta de gobierno local también ha adjudicado el contrato de obras para la terminación de la adecuación de locales del

Mercado del Arenal para uso administrativo, y se ha aprobado una inversión de medio millón de euros en los colegios públicos Ángel Ganivet y Carlos V.

Para ambos colegios, situados en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca, se ha aprobado hoy el gasto, proyecto y demás documentos técnicos así como los pliegos y anexos para la contratación de las obras. En el caso del CEIP Carlos V será una inversión de 318.663,86 euros y en el del CEIP Ángel Ganivet, 266.237,89 euros. Ambas intervenciones tienen una duración estimada de seis meses.

Se trata de las dos primeras intervenciones que forman parte del Plan de Choque anunciado por el alcalde, José Luis Sanz, tras la auditoría integral realizada en los primeros meses de gobierno a los 109 edificios que albergan colegios públicos en la ciudad

La continuación del trámite quedará sometida a la evolución de los proyectos relacionados con el Sistema General Viario

y que presentaban un estado altamente deficiente. En el caso del CEIP Carlos V, del barrio de Torreblanca, se sustituirá la carpintería exterior tanto del edificio principal como del administrativo con el objetivo de mejorar el comportamiento energético del colegio.

Por su parte, en el CEIP Ángel Ganivet, ubicado en Sevilla Este, se efectuará una obra de reurbanización y accesibilidad a fin de garantizar las condiciones mínimas exigibles para su uso por el personal y alumnos del centro educativo. Esta intervención propone la eliminación de todas las barreras arquitectónicas que impiden la movilidad accesible. Por ejemplo, se sustituye la única rampa existente por un cuerpo de rampas que dan acceso a todos los niveles creando un itinerario para personas con movilidad reducida.

► Simulacro en el río de los bomberos de Sevilla



La ciudad de Sevilla celebró ayer el Día de los Bomberos con una exhibición conjunta de los grupos de rescate en altura, sanitario y de actividades subacuáticas, junto con la unidad canina de rescate, en el Paseo Marqués de Contadero; así como con un institucional en las dependencias de Turismo de dicho espacio // VÍCTOR RODRÍGUEZ



Concesionario de San Pablo Motor en Su Eminencia, Sevilla, y Francisco Galnares, presidente de Syrsa // ROCÍO RUZ



mercionalizar vehículos de las marcas chinas Omoda y Jaeco (Sevilla y Almería), Aiways en Sevilla y Evo en Huelva.

De otro lado, Syrsa es taller oficial de Link&Co, INEOS y Polestar, y cuenta también con negocios en los ámbitos de los Centros Autorizados de Tratamiento, con una empresa propia de desguace de vehículos localizada en la localidad onubense de Manzanilla (Syrsa Cat), con una correduría de seguros (Syrsa Seguros) y con una gestoría (Syrsa Gestoría).

La facturación de Syrsa, empresa que nació hace 65 años, alcanzó los 257 millones de euros en 2023, un 21% más que el año anterior. El ebitda de su división de automoción fue de 6,5 millones y el de su área de inmuebles, de 2 millones. Syrsa vendió en 2023 un total de 8.535 vehículos nuevos y 5.900 vehículos de ocasión. La compañía tiene concesionarios de vehículos nuevos en Sevilla, Almería y Huelva, y de ocasión (marca Driveris) en Sevilla, Almería, Huelva, Cádiz, Jerez y Córdoba.

Un gigante

Si el acuerdo con el principal accionista de Almina llega a buen puerto, Syrsa sumará ventas de 432 millones, venderá más de 19.000 vehículos y alcanzará una plantilla de 750 personas. Syrsa se situaría en el podium del ranking de grupos familiares andaluces con concesionarios. Safamotor, Angal y Concesur son, junto con Syrsa, los principales grupos familiares andaluces en el sector de concesionarios. Concesur compró en 2023 el concesionario de camiones y furgonetas de Mercedes-Benz en Madrid, por lo que el grupo presidido por Joaquín Fernández-Vial pasó a facturar 450 millones de euros.

El acuerdo de compraventa de los concesionarios de BMW y Mini de Almina coincide con la entrega esta semana a Francisco Galnares del premio a la trayectoria empresarial por parte de Faconauto, la patronal que integra las asociaciones de concesionarios. Faconauto destacó en la entrega del galardón la figura de Galnares como referente en el sector de la distribución de nuestro país, donde «no ha dejado de buscar la innovación y la excelencia hacia el cliente».

Syrsa compra 13 concesionarios de BMW y Mini en Andalucía

► La operación le permitirá facturar 432 millones y vender 19.000 vehículos al año

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Una nueva operación de concentración de concesionarios ha venido a modificar el mapa del sector en Andalucía, donde la empresa sevillana Syrsa acaba de llegar a un acuerdo con el accionista principal del grupo de automoción Almina (antiguo Catsa, Comercial Autotractor) para adquirir su negocio de BMW y Mini, un proceso que está sujeto a 'due diligence' o auditoría previa, según fuentes consultadas por ABC. No obstante, el acuerdo de compraventa tendrá que recibir la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC), por lo que hasta mayo podría no cerrarse formalmente la operación.

Syrsa, presidida por Francisco Galnares, ha dado el campanazo en el sector con esta operación, con la que suma trece concesionarios. Se trata de 5 concesionarios de BMW, 5 de Mini y 3 de BMW Motorrad, de los que tres están en Sevilla, dos en Córdoba, dos en Jaén, dos en Granada y uno en Cádiz. Además, ha adquirido también un pequeño establecimiento de Almina que comercializa Suzuki en Jaén, con lo que el total de nuevos concesionarios que pasarían a su red serían en realidad catorce.

En Sevilla y Cádiz logra la concesión de BMW y Mini. En la provincia sevillana las tres instalaciones están en Su Eminencia, Tomares y junto a la SE-30, mientras que la de Cádiz está en Algeciras. En Córdoba, Jaén y Granada se hace con las concesiones de BMW, Mini y BMW Motorrad. En la provincia cordobesa las instalaciones se encuentran en la capital y en la localidad de Lucena. Los concesionarios de Jaén se hallan en la capital y Úbeda, y en Granada, en la capital y en el municipio de Motril.

Los concesionarios de BMW, Mini y BMW Motorrad de Almina facturan 175 millones de euros al año y venden 4.900 vehículos nuevos y de ocasión, y 500 motos al año. Su plantilla, que se inte-

grará en el grupo Syrsa, alcanza los 250 trabajadores.

Por su parte, Syrsa es una de las empresas líderes en Andalucía en el ámbito de las concesiones de vehículos. Actualmente tiene 500 empleados y gestiona concesiones de las marcas Renault, Dacia, Hyundai, Suzuki, Mazda, Nissan, Volvo, Alpine y la marca de motos eléctricas Velca. Además, recientemente ha llegado a acuerdos para co-

Los concesionarios de Almina (antes Catsa) que se sumarán a Syrsa están en Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada y Cádiz

Celis lleva al Congreso el proyecto de Sanz tras cuatro años sin iniciativas sevillanas

► La iniciativa busca poner de manifiesto el rechazo del Gobierno central a la propuesta

M. DAZA
SEVILLA

La oposición frontal del PSOE a la propuesta del alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, de cobrar una entrada a los turistas para acceder al interior de la Plaza de España llega ahora a Madrid. El diputado socialista por Sevilla, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, ha registrado en el Congreso de los Diputados una pregunta con respuesta oral, dirigida a la vicepresidenta primera de Gobierno y ministra de Hacienda, la también socialista sevillana María Jesús Montero, para evidenciar la negativa del ejecutivo de Pedro Sánchez a esta iniciativa del Ayuntamiento hispalense.

Gómez de Celis, que desde el primer momento en el que se conoció la idea de Sanz mostró su rechazo público a esta propuesta, se pone ahora al frente de este nuevo paso en la ofensiva del PSOE, trasladando el debate al flanco de la política nacional. Curiosamente, se trata de la primera iniciativa parlamentaria centrada en la ciudad de Sevilla que firma como diputado en los últimos cuatro años, a pesar de que fue



Celis es diputado por Sevilla en el Congreso // ABC

elegido para tal cometido por la circunscripción hispalense. No consta en el histórico de las sesiones del Congreso ninguna pregunta registrada con su firma que está relacionada con la ciudad desde el mes de julio de 2020, cuando interpeló al gobierno sobre las medidas adoptadas para detectar la entrada de pasajeros con Covid en el aeropuerto de San Pablo. Desde entonces, ni una más.

El actual vicepresidente del Congreso de los Diputados era, además, el responsable del área de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla cuando el ejecutivo socialista que presidía Alfredo Sánchez Monteseirín (PSOE) decidió 'privatizar' la Plaza de la Encarnación con la construcción de las Setas, cuya Plaza Mayor pertenece a la promotora del espacio. Ahora, varios años después de aquella decisión que generó cierta controversia entre los sevillanos, ha decidido registrar su primera pregunta sobre Sevilla en lo que va de legislatura, la segunda si se tiene en cuenta el mandato anterior. En ella acusa directamente al gobierno municipal del PP de protagonizar «una apuesta privatizadora que hace que la ciudad se rijan más por el peso del mercado que por el efecto de las políticas públicas».

En el desarrollo del texto que ha registrado el diputado socialista sevillano en el Congreso se insiste en los aspectos negativos que, a su juicio, tendría esta medida de cara a la imagen de la ciudad y al turismo. En este sentido, Celis señala que «nuestro patrimonio tiene una excepcional riqueza artística e histórica, así como una potencia cultural de primer orden que fragua nuestra identidad y que debemos disfrutar y conservar, a fin de transmitir su valor a las sucesivas generaciones». Por ello, «ese patrimonio histórico también puede constituir, además, la base de un turismo sostenible de calidad y generador de empleo». De hecho, los socialistas han rebatido la propuesta de Sanz planteando la conveniencia de apostar por una tasa turística que dé los ingresos necesarios para mejorar la seguridad y el mantenimiento del monumento.

Está previsto que, según el calendario de sesiones del Congreso de los Diputados, la respuesta a la pregunta se produzca el próximo miércoles 13 de marzo, dentro de la sesión plenaria de control al ejecutivo que se celebrará ese día.



Dos de los inversores de Synergia Capital // ABC

Doce empresarios buscan pymes sin relevo generacional

► Crean Synergia Capital, un fondo para comprar compañías andaluzas rentables

NOELIA RUIZ
SEVILLA

Una docena de empresarios andaluces ha creado el fondo de inversión Synergia Capital para comprar firmas con problemas de sucesión. Con una partida inicial de entre cuatro y seis millones de euros, buscan pequeñas empresas que no tengan garantizado el relevo generacional, que presenten una facturación anual por debajo de los diez millones de euros y cuenten con un ebitda entre 0,5 y 1,5 millones de euros, según ha explicado a ABC José Andrés Serrera, director de inversiones.

Otro de los requisitos que se premiará es que la pyme se ubique en Andalucía y que su cartera de clientes esté diversificada. Los empresarios quieren emplear una fórmula similar al conocido como 'fondo de búsqueda', ampliamente extendido en Estados Unidos y que consiste en comprar una participación mayoritaria de la firma para liderarla.

En concreto, el objetivo de Synergia Capital es adquirir varias pymes

Cuentan con experiencia profesional en firmas de diversos sectores, como Abengoa, Garrigues, Siemens o Deloitte

en un plazo aproximado de 18 meses. «Más que buscar una determinada rentabilidad, queremos aportar a nuestra tierra y devolver un poco de lo que nos ha dado porque todos somos andaluces», explica el director de inversiones.

Detrás de Synergia Capital hay una decena de empresarios de diversos sectores. Serrera cuenta con experiencia profesional en Prodiel, Abengoa y Befesa, mientras que el presidente del fondo es Alberto Rojas, asesor sénior de una firma especializada en el asesoramiento a empresas en procesos de fusiones.

El que fuera socio director de Garrigues en Andalucía Oriental, Aurelio López, también forma parte de este grupo, al igual que Rafael Orti, socio emérito de Deloitte. Otros de los empresarios que completan el grupo inversor son Óscar Fernández, con experiencia profesional en Siemens, y Alejandro Franco, ex del departamento fiscal de Garrigues y actual gerente del family office Sancoz.

Menos de dos empleados

El tejido empresarial andaluz se caracteriza por tener una fuerte presencia de pequeñas y medianas firmas entre sus más de 635.000 empresas. En concreto, casi el 80% de las existentes cuentan con dos o menos empleados. En segunda posición, se encuentran las compañías de entre tres y cinco trabajadores, que suponen casi el 10%.

Solo el 2,3% de las empresas tiene en nómina a más de una veintena de personas, según datos de 2022 del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).



La exsecretaria general del PSOE-A Susana Díaz // EFE

Susana Díaz reclama la expulsión del PSOE de clientes de prostitución

► La expresidenta y otras feministas promueven un manifiesto conjunto

S. A.
SEVILLA

Feministas del PSOE, como la expresidenta de la Junta de Andalucía y exsecretaria general del PSOE-A, Susana Díaz, Amelia Valcárcel, Ángeles Álvarez, Matilde Fernández o Laura Seara han suscrito un manifiesto en el que piden promover la expulsión de los cargos públicos que «soliciten, acepten u obtengan un acto sexual de una persona a cambio de una remuneración o beneficio del tipo que sea». En el documento, que se ha hecho público coincidiendo con el 8 de marzo, recuerdan que el actual Código Ético y de Conducta del PSOE establece los principios que determinan la cultura ética y que orientan el comportamiento de todas las personas que encarnan ante la sociedad los valores del PSOE.

Según señalan, este código refleja el espíritu, valores y pautas de actuación que sirven en los procesos de adopción de decisiones y resolución de dilemas éticos y morales. Aunque toda la militancia está sujeta al Código, los cargos públicos están especialmente «obligados a desempeñar sus funciones con austeridad, integridad, imparcialidad, honradez, ejemplaridad, eficacia y plena dedicación al servicio público y del partido, en su caso».

Así, los firmantes exigen que el Código Ético incorpore el rechazo explícito al «ultrajante» negocio de la prostitución. «Lo exigimos como condición inexcusable para el cumplimiento del principio de ejemplaridad de los cargos públicos, siendo su incumplimiento motivo de expulsión de todo aquel que 'solicite, acepte u obtenga' un acto sexual de una persona a cambio de una remuneración o beneficio del tipo que sea», explican.

Las feministas socialistas firmantes del acuerdo indicaron en su manifiesto que aspiran a que la ministra de Igualdad, Ana Redondo, apoye su iniciativa.



ANTOLOGÍA DEL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

Pregón de las Setas

Publicado el 16 de abril de 2011

ILUSTRÍSIMO y reverendísimo señor arzobispo, excelentísimo señor alcalde, ilustrísimo señor presidente del Consejo de Cofradías, ilustrísima señora delegada de Sietas Mayores, cofrades de Sevilla, señoras y señores, ciudadanos y ciudadanas: la voz trémula del pregonero se preña de emoción en esta mañana única del Sábado de Pasión, cuando los focos de Piscinas Sevilla ya anuncian los brillos inigualables de la Guardia Judía de La Milagrosa y por la ciudad toda, vivencia suprema de la dicha, las tiendas de los chinos se hartan de vender sillitas plegables para ver las cofradías.

Sevilla anuncia ya la globalización. Sí, la Semana Santa da sentido cristiano al mundo en que vivimos. En este tiempo de globalización, Sevilla eleva al cielo la oración de los globos. ¿Será por globos, cofrades y cofradas? Hoy estará globalizado el Parque Alcosa, lleno de tíos vendiendo globos cuando salga el Divino Perdón. Y Bob Esponja contemplará desde sus globos la salida del Cautivo en Torreblanca.

Sevilla se apresta a vivir sus mejores horas. Cuando todos los canis a los que las cofradías les importan un carajo, colega, invadirán el centro con sus trajes blancos y sus sombreritos de ala corta. Cuando se formaran los grandes atascos en los accesos a la ciudad que para conmemorar la Semana Mayor ha cortado La Palmera por las obras del túnel de Bueno Monreal. Sevilla se apresta a vivir sus coches aparcados encima de las aceras, sus ni-

ñatas meando por los rincones, sus latas de coca-cola tiradas por el suelo, sus tradicionales puestos de perritos calientes, su basura.

Pero nada, cofrades y cofradas, como las Setas. El Domingo de Ramos, el que no estrena no tiene manos, y las manos de las facturas falsas, las manos de los ERE, las manos de la cubierta de la Copa Davis, las manos de los niños comisionistas, las manos de Mercasevilla, estrenan mañana las Setas. Desde lo alto de este mamarracho, veinte mil millones de pesetas inútilmente despilfarrados os contemplan, sevillanos. ¿Cómo hemos podido vivir sin las Setas? ¿Cómo Sevilla ha podido celebrar su Semana Santa sin las Setas? La carne de gallina utrerana de la Granja Las Beatas y los vellos como alcayatas de la Ferretería El Martillo se le ponen al pregonero pensando cuando mañana la Cofradía de la Cena pase bajo las Setas. Y cuando, casi sin solución de continuidad ni solución del crucigrama en la página 98, horas después pase bajo las Setas la Virgen de Gracia y Esperanza. ¡Músicos de Sevilla, echad a volar vuestra inspiración! Que las bandas empiecen a tocar 'Seta Sublime', 'Lloran las Setas', 'Pasan bajo las Setas', las marchas que la modernidad y el progreso están pidiendo con su grito de «¡Más madera!»! Capataces de Sevilla: adecuad vuestras líricas voces de mando a este prodigio, y ordenad a vuestros costaleros cuando toquéis el martillo: «¡A las Setas con Ella!». Ya estoy oyendo vuestras voces, capataces: «¡Menos movilidad quiero! ¡Vamos a darle sostenibilidad a ese costero izquierdo!» La Campana es facha, cofrades y cofradas. La Nueva Campana de la Sostenibilidad y del Progreso son las Setas. Por eso el pregonero le pide prestada la voz al saetero para proclamar lo que toda Sevilla siente en esta hora cargada de emoción:

Ayer le dije a mi hermana que se fuera a hacer puñetas con su silla en La Campana, señores, porque mañana, ¡la primera está en Las Setas!

Los colegios Ángel Ganivet y Carlos V reciben una inversión de medio millón

Los trabajos consisten en sustituir la carpintería exterior y eliminar las barreras arquitectónicas

R. S.

La junta de gobierno del Ayuntamiento de Sevilla ha aprobado una inversión de medio millón de euros en los colegios

públicos Ángel Ganivet y Carlos V, ambos situados en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca. En una nota de prensa, los populares detallaron que, en el caso del segundo será una inversión

de 318.663,86 euros, y en el caso del primero de 266.237,89 euros. Ambas intervenciones tienen una duración estimada de seis meses. Se trata de las dos primeras intervenciones

que forman parte del plan de choque anunciado por el alcalde de Sevilla tras la auditoría integral realizada en los primeros meses de gobierno a los 109 edificios que albergan colegios públicos en la ciudad y que presentaban un estado altamente deficiente.

En el caso del CEIP Carlos V, del barrio de Torreblanca, se sustituirá la carpintería exterior tanto del edificio principal como del administrativo con el objetivo de mejorar el comportamiento energético del colegio. Se actúa en el edificio principal, de dos plantas, y en el edificio administrativo, de una planta.

Para ello, apuntó el Ayuntamiento, se procede a la sustitución de las ventanas, eliminación de rejas y mallas, colocación de lamas de protección solar de seguridad, sustitución de alféizares, revestido de moquetas, y reposición de los revestimientos afectados de enlucido y alicatado. Con ello se consigue una mejora energética, funcional y de seguridad. En total se colocan 53 ventanas y 52 celosías nuevas.

Por su parte, en el CEIP Ángel Ganivet, ubicado en Sevilla Este, se efectuará una obra de reurbanización y accesibilidad a fin de garantizar las condiciones mínimas exigibles para su uso por el personal y alumnos del Centro Educativo. Esta intervención propone la eliminación de todas las barreras arquitectónicas que impiden la movilidad accesible. Por ejem-

Las intervenciones en Sevilla Este y Torreblanca tienen una duración de seis meses

plo, se sustituye la única rampa existente por un cuerpo de rampas que dan acceso a todos los niveles creando un itinerario para personas con movilidad reducida. Se pavimenta gran parte del patio diferenciando zonas de recorridos con baldosas de hormigón granallado y zonas de estancia y juego con adoquines en varios formatos y colores que envuelven la arboleda actualmente existente en el patio. En toda la zona se adecuan las pendientes a valores permitidos y agradables al uso.

También se actúa sobre los alcorques de los árboles existentes, planteando una primera ampliación y posibilitando que continúen agrandándose en futuros ejercicios sin necesidad de realizar una nueva obra. La fuente existente se relocaliza en otro lugar más conveniente y se construye otra fuente nueva en el patio de infantil. Además se realiza una intervención amplia en el saneamiento tanto para mejorar el existente o sustituirlo como de nueva instalación.

La Junta modificará el Plan de la Fresa con el consenso de todas las administraciones

● El consejero de Medio Ambiente anuncia en el Parlamento que se llevará al Consejo de Participación ● Se abordará una vez puestas en marcha las medidas del acuerdo por Doñana

Oscar Lezameta

El consejero de Medio Ambiente, Ramón Fernández-Pacheco, anunció durante su intervención en el pleno del Parlamento de Andalucía para informar sobre las ayudas del acuerdo suscrito por la Junta de Andalucía del Plan Doñana, la modificación del decreto 178/2014 de 16 de diciembre por el que se aprobó el Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la Corona Forestal de Doñana en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado, el conocido como Plan de la Fresa. En su último turno de la comparecencia para informar sobre las ayudas del acuerdo suscrito por la Junta de Andalucía del Plan Doñana, el titular de Sostenibilidad del Gobierno autonómico quiso aclarar que “dicha modificación se producirá teniendo en cuenta a todos los implicados, buscando el consenso dentro del Consejo de Participación de Doñana”, una entidad en la que están representadas todas las administraciones.

Una vez suscrito el Acuerdo de Doñana entre la Junta y el Gobierno central el pasado mes de noviembre y solventada la paralización surgida con motivo de la inclusión en el decreto de simplificación de dos párrafos de la proposición de ley de regadíos del entorno del Parque Nacional, ésta quedaba definitivamente aparcada (aunque no retirada). Pese a las medidas para el abandono de cultivos contenida en el pacto, todavía hay numerosas hectáreas en algunos de los municipios de la Corona Norte de Doñana que tienen hectáreas sin regularizar. Durante la tramitación de la proposición de ley, muchos de los participantes en la comisión parlamentaria, apuntaron a la posibilidad de modificar el Plan de la Fresa, como una alternativa más razonable, toda vez que supondría alcanzar un acuerdo entre todas las administraciones. Es ahora, con la proposición definitivamente aparcada, cuando el Gobierno andaluz parece dispuesto a reabrir esa posibilidad.

Las manifestaciones del consejero de Medio Ambiente ante el pleno de la Cámara andaluza, apuntaban a que esa modificación se iba a llevar a cabo mediante la convocatoria a “todos los afectados” con la “intención de lograr el consenso entre todos ellos” y siempre “con la participa-



Campos de cultivo de frutos rojos en el entorno del Parque Nacional de Doñana.

ANTONIO PIZARRO

ción del Consejo de Participación de Doñana”. Hay que recordar que en este organismo, se encuentran representadas todas las administraciones, desde la Junta al Gobierno central y los ayuntamientos del Espacio Natural. Además, están presentes desde las diputaciones de Cádiz, Sevilla y Huelva, a la Estación Biológica, sindicatos, propietarios y asociaciones conservacionistas.

Fernández-Pacheco recordó que “el pacto por Doñana tiene que garantizar soluciones a las familias afectadas por el Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la corona forestal aprobado en 2014”, es decir, el Plan de la Fresa.

Se trataría de solventar así uno de los problemas que la modificación del Plan de la Fresa traería aparejado, como es el de chocar con uno de los principales objetivos del Acuerdo por Doñana y la principal crítica a la proposición de ley de regadíos que se presentó en el Parlamento como es la de ampliación del número de hectáreas de regadío.

La modificación se haría, en cualquier caso, después de conocer la situación real de las hectá-

Ramón Fernández-Pacheco
 Consejero de Medio Ambiente



El acuerdo tiene que aportar soluciones a las familias afectadas por el Plan de la Fresa”

reas de la Corona Norte, es decir, una vez comience su trabajo el comisionado técnico que se ubicará en la Delegación de la Junta de Huelva y en el que tendrán participación cuatro consejerías del Gobierno andaluz (Presidencia, Fomento, Medio Ambiente y Agricultura”. Entre las funciones

de este organismo, además del seguimiento a los puntos del acuerdo por Doñana y la coordinación entre todos los actores implicados por el mismo, se encuentra “la coordinación de las actuaciones a desarrollar por la Junta con la comisión de seguimiento y ejecución” del Plan de la Fresa. Será entonces, una vez conocidas cuántas de esas hectáreas seguirán en producción por no acogerse a ninguna de las ayudas concedidas para el abandono de los cultivos y renaturalización de las mismas, cuando se aborde la situación real del resto de las mismas con la reforma del Plan.

VIGENTE DESDE 2014

El Plan de la Fresa se aprobó definitivamente el 30 de diciembre de 2014 y pretendía “armonizar y regular los cultivos y regadíos de la zona”. En la exposición de motivos que acompañaba a la proposición de ley ahora abandonada, se recogía que “no se han cumplido las expectativas que generó por muy diversas causas, entre ellas la falta de unidad de acción de todas las administraciones”.

El problema principal fue que a pesar de que se pretendía “regularizar jurídicamente una

parte concreta de la actividad agrícola de los municipios de la Corona Norte, no dio respuesta a todos los problemas” y llegó a “provocar un efecto contrario”, puesto que “muchas hectáreas que tradicionalmente eran objeto de cultivos en regadío, pasaron por la administración autonómica a considerarse no aptas para el mismo, por lo que a muchos profesionales se les provocó un desamparo que los hizo caer en un limbo jurídico y, en otras ocasiones, directamente una situación no contemplada por una normativa que se aprobó con efectos retroactivos de más de diez años entre su publicación y sus consecuencias”.

La determinación de cuántas hectáreas eran de regadíos y cuáles no, se basó en una foto fija, en un momento determinado que dispuso los usos de cada una de ellas. Muchas de ellas, en especial en la zona de Lucena del Puerto, que en ese preciso instante no estaban siendo cultivadas por la rotación de sus producciones, se quedaron fuera de esa consideración, con unas consecuencias que siguen todavía vigentes hoy en día.

También hay que recordar y así lo hace la proposición de ley que el Plan de la Fresa “no se centra en ningún momento en los derechos de agua, puesto que es un mero plan de ordenación territorial, destacando que éstos se otorgan en este ámbito por cada una de las administraciones y demarcaciones competentes”. Éstos pasarían por la disponibilidad de recursos disponibles y el desarrollo del trasvase de 20 hectómetros cúbicos desde la demarcación hidrográfica del Tinto-Odiel y Piedras a la del Guadalquivir, una medida considerada como de interés general desde el año 2018 (fue la primera medida adoptada por Pedro Sánchez nada más llegar al Gobierno” y de la que nada se sabe desde entonces).

La falta de participación de los distintos sectores implicados en el Plan de la Fresa, “no fue lo amplia que hubiera sido deseable” y su puesta en funcionamiento “no ha solventado la situación de importantes cuestiones contenidas en el mismo, creando situaciones injustas por su evolución histórica y de escasa garantía jurídica”.

Una buena prueba de ello es que el Plan de la Fresa contó con más de 3.000 alegaciones; se sometió a información pública tres veces, se plantearon 160 recursos judiciales y más de 500 alegaciones particulares.



Un momento de la gala de los Grammy Latinos celebrada el pasado noviembre en Sevilla.

M. J. LÓPEZ / EP

B. O. SEVILLA

El anuncio, la pasada semana, de la marcha de Salomón Castiel de la Secretaría General de Cultura de la Junta de Andalucía por "motivos familiares sobrevenidos" causó sorpresa en el sector: el hombre que entre otros cargos había dirigido el Festival de Cine de Málaga y el Teatro Cervantes se había convertido en el pilar del consejero Arturo Bernal, un gestor que procede del ramo del turismo, en los asuntos culturales.

Castiel, que se había incorporado al puesto en el verano de 2022, parecía el relevo lógico a Fernando Francés, su predecesor, al que el entonces consejero de Presidencia Elías Bendodo eligió para que "repitiera en toda Andalucía el milagro de la transformación cultural que había tenido lugar en Málaga". Francés dimitió apenas seis meses después de ser nombrado, y en una carta expresó sus desavenencias con la Administración, pero la Junta encontró en Castiel un recambio para insistir en el modelo del *milagro malagueño*.

El cese de Castiel se produce rodeado de controversia, después de que desde el PSOE-A se pidiera que presentara su declaración de bienes y se le haya vinculado con un "entramado de empresas" culturales a las que la Consejería "riega con contratos a dedo", como ha denunciado el parlamentario Rafael Recio, que calificó a Castiel como "adali de la mercantilización cultural".

A este respecto, el consejero de Turismo, Cultura y Deporte Arturo Bernal declara a este periódico que "no entiendo que uno pueda calumniar e injuriar abiertamente a altos cargos del Gobierno autonómico, lanzar acusaciones veladas en sede parlamentaria sin

● La marcha de Castiel propicia un debate sobre la gestión de la Consejería: Bernal asegura seguir un plan acordado con el sector, en el PSOE lamentan la "mercantilización"

Los escenarios de la cultura andaluza

ninguna sola prueba. Yo ya le he dicho al señor Recio que si puede demostrar que se incumple la ley vaya al juzgado, y yo mismo le acompaño si tiene pruebas. Es la típica estrategia de atacar a alguien para destruir su reputación sin importar si lo que se cuenta es la verdad", manifiesta Bernal.

Arturo Bernal
Consejero de Cultura

Lograr que los Latin Grammy salieran de EEUU es un privilegio para Andalucía"

Los críticos con el ya ex secretario general de Cultura, un cargo en el que ha tomado el testigo José Ángel Vélez, hasta ahora delegado de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en la provincia de Almería, apuntan que Castiel ha desarrollado en su año y medio en la Junta una política más interesada en el impacto de los grandes eventos que en la atención y el cui-

dado por los profesionales y el tejido de la comunidad. Su apuesta por traer a Andalucía los Grammy Latino se percibe desde la oposición como un símbolo de la tendencia que ha caracterizado a su departamento, que ha buscado la jugada más mediática y el golpe publicitario frente a la labor callada y discreta de respaldar a los creadores locales.

"A Salomón Castiel le gusta la Primera División, la *Champions*, los campeonatos de élite", asegura un representante de las artes escénicas consultado por este periódico, que conoce bien su gestión anterior en Málaga. "No sabe trabajar con el tejido local: en el Teatro Cervantes, cuando era director, las compañías malagueñas estaban prácticamente vetadas, y lo mismo ocurría en lo programado en La Térmica: lo que interesaba venía de fuera".

Bernal asegura que en su departamento hicieron "una ronda de reuniones sectoriales en cada provincia en las que los agentes de cada sector nos ayudaron a configurar un plan que es el que estamos llevando adelante", se-

ñala el consejero. "¿Sabe qué siento? Que nos han mirado con muchos prejuicios, que desde el principio nos veían a Salomón y a mí como dos señores de Málaga incapacitados para la cultura, y eso es injusto".

"Traerse aquí los Latin Grammy no me parece una cuestión me-

Rafael Recio
Parlamentario del PSOE-A

La Consejería está quitando oxígeno al ecosistema cultural de Andalucía"

nor", continúa Bernal. "Fue un trabajo importante que hubo que hacer en diferentes etapas y que implicó a muchas personas. Es la primera vez que los Latin Grammy se celebran fuera de EEUU. ¿Es que eso no es un privilegio para Andalucía? ¿No es un reconocimiento para la ciudad de Sevilla?".

Entre las actuaciones de Castiel que se han mirado con lupa está la

subida en un año de 10.000 a 120.000 euros que tuvo la aportación al festival Escribidores, organizado junto a la Cátedra Vargas Llosa, de cuyo consejo es miembro y que Rafael Recio define como una "productora de ideas muy conservadoras". También en el campo literario Castiel fomentó las presencias estelares: bien con este festival o con el Centro Andaluz de las Letras ha traído a España a autores internacionales como los norteamericanos Bret Easton Ellis y Richard Ford o el francés Pierre Lemaitre.

Desde la Cátedra Vargas Llosa desmintieron esta semana en un comunicado que "el señor Castiel haya mantenido relación laboral o recibido retribución de cualquier naturaleza de la Cátedra", y expusieron que la presencia de autores de procedencias y convicciones "tan diversas" como "Isabel Allende, Joyce Carol Oates, Mircea Cartarescu, Leonardo Padura, Javier Cercas, Eduardo Mendoza, Gioconda Belli o Leila Guerriero demuestra la apuesta por la pluralidad de Escribidores".

Cultura, con Castiel en el equipo, ha ayudado a desplegar la alfombra roja del South International Series Festival, una cita que en su primera edición patrocinó con algo más de un millón de euros. El desembolso de 1,71 millones para la celebración del Paco de Lucía Legacy, un festival que conmemora en Nueva York el décimo aniversario del guitarrista, hizo levantar la ceja a más de un aficionado cuando el Flamenco Festival de EEUU, una cita que lleva 23 años organizando Miguel Marín y un referente de la divulgación de lo jondo en el mundo, no cuenta con el apoyo de la Junta. Según ha podido saber este periódico, los conciertos ofrecidos en el Paco de Lucía Legacy han sido grabados y tendrán una nueva vida comercial como "productos derivados".

También en la Gran Manzana, Castiel y el que era su equipo patrocinaron asimismo con 2 millones de euros la presentación en Málaga y en Nueva York del Espacio Sohrln, un proyecto de escuela promovido por Antonio Banderas que quiere "poner en valor todas las profesiones relacionadas con el entretenimiento cultural". Ejemplos, como lamenta Recio, de la "política de grandes eventos, de la mercantilización de la cultura y de quitar oxígeno al ecosistema cultural de Andalucía".

Unas observaciones que Bernal rebate señalando algunas actuaciones de su Consejería, como la inversión en festivales de cine, música y danza "con una dotación global de 871.200 euros y alrededor de 300.000 asistentes" en varias provincias andaluzas; el "fortalecimiento" del Centro Andaluz de Fotografía, el "impulso" del Centro Andaluz de las Letras o la "actualización y crecimiento de la Red Andaluza de Teatros Públicos. El presupuesto total destinado en los últimos años se ha incrementado desde 2019 en un 38,6%, defienden desde la Junta.

● El Plan de Movilidad Sostenible aconseja reducir los 43.000 coches diarios que invaden el casco con una zona de acceso restringido y más parkings disuasorios alrededor del centro

El interior del Casco Antiguo (no así la periferia del centro) es la zona de la ciudad con más demanda de aparcamiento rotatorio, seguida por el entorno del Hospital Virgen Macarena. Así lo recoge el diagnóstico de movilidad de la capital andaluza, el llamado Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Sevilla 2030, aprobado en el mandato anterior y que sigue vigente.

El problema de aparcamiento en el Casco Antiguo se debe a la escasa oferta de estacionamiento libre en superficie y a los 43.000 vehículos que quieren acceder a diario a esta zona. Dentro del centro de la ciudad no se pueden construir nuevos aparcamientos rotatorios, aparte de los ya existentes desde hace décadas (Plaza de la Concordia -El Corte Inglés-, Sor Ángela, Alameda, Magdalena, etcétera), debido a la limitación que marca la normativa urbanística (PGOU), que solo los admite en el exterior del centro. Así pues se plantean dos soluciones alternativas.

La mayor demanda de aparcamiento rotatorio en el casco se explica en que el centro de la ciudad es, con diferencia, la zona que más viajes atrae de la ciudad (215.222 viajes sumando todos los modos de transporte: a pie, en coche, en transporte público, en bici, en moto (los patines no se incluyeron en este estudio municipal previo a 2021)).

Las medidas para revertir esta situación son la creación de una zona de acceso restringido en el centro de Sevilla que disminuya el número de vehículos que acceden a este punto y la implantación de aparcamientos disuasorios en el entorno de la alameda central del Casco Antiguo, que se constituyan en opción atractiva para las personas que se dirigen a esta zona.

Esos aparcamientos rotatorios planteados en la corona del centro por el PMUS se localizan en Marqués de Paradas (258), Torneo-Barqueta (171), El Cid (249) y San Laureano (400), y responden a las propuestas presentadas por empresas de iniciativa privada en la zona. Se trata de parkings de rotación en puntos donde "existe un claro eje de conexión peatonal con las zonas de mayor atracción": Marqués de Paradas cubre el eje Magdalena-Tetuán; Torneo-Barqueta el eje Alameda de Hércules; El Cid el eje Constitución-Plaza Nueva y San Laureano el eje Campana-Duque.

Aparte de estos cuatro aparcamientos en la corona del centro de Sevilla, en el Hospital Virgen



Aparcamiento rotatorio de Sor Ángela de la Cruz, dentro del centro.

FOTOS: JOSÉ LUIS MONTERO

APARCAMIENTOS ROTATORIOS

El centro y el Hospital Macarena acaparan la demanda

Macarena se considera "oportuno" construir un aparcamiento público de rotación, una vez que lo ratifiquen estudios económico-financieros. En el PMUS se especifica que debería tener una capacidad máxima de 350 plazas y localizarse en la confluencia de la calle Don Fadrique y la avenida Sánchez-Pizjuán.

No obstante, la negativa del nuevo gobierno de José Luis Sanz a implantar la zona de acceso restringido en el centro (el llamado Plan Respira) altera las expectativas de éxito de estos parkings propuestos, que eran atractivos por la escasa distancia a pie o en bici de estos parkings al centro.

El PMUS 2030 también plantea el objetivo de reducir la cantidad de vehículos privados que circulan dentro de la ciudad, por la vía de implantar aparcamientos disuasorios en el exterior y, como medida indispensable para que funcionen los disuasorios,



Un coche entrando y otro saliendo del parking de Sor Ángela.

penalizar el aparcamiento de vehículos privados en el interior de la ciudad.

El PMUS cita el problema de aparcamiento que se origina en esta zona "compleja en la circulación

y con escasa oferta de estacionamiento libre en superficie" como consecuencia del intento de acceder al mismo por parte de 43.000 vehículos diarios. El informe plantea los efectos negativos

que genera "la elevada circulación de vehículos de no residentes en busca de aparcamiento, muchas veces irregular".

Con la restricción de acceso de vehículos al centro se busca que el aparcamiento en superficie se reserve a residentes y vehículos autorizados, y que los peatones tengan mejores condiciones de paseo en este distrito de calles estrechas.

LOS TRES OBJETIVOS DEL PMUS

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Sevilla, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 12/05/2021, se plantea tres retos:

Que 2/3 de los desplazamientos se realicen en modos más sostenibles y sólo 1/3 en vehículo privado. Esto implicaría que la participación del vehículo privado en el reparto modal de la ciudad decrezca del 40% actual hasta un 33,33%.

Que el sistema de transportes sea más eficiente, mejorando los tiempos medios de viajes de cada modo. En este sentido se establece como objetivo

que el tiempo medio de viaje no sea superior a 20 minutos, y que en ningún caso supere los 25 minutos por modo, es decir que ningún viaje en los distintos modos de transporte suponga un tiempo medio superior al 25% del tiempo medio de viaje.

Dado el importante volumen de viajes entre Sevilla y el Área Metropolitana, que supone un 46% del total de vehículos que soporta el núcleo urbano, otro de los objetivos será establecer elementos de integración para mejorar el sistema de transportes entre Sevilla y el Área Metropolitana.

El PMUS cuantifica en 400.000 los vehículos que se mueven a diario por la capital, un 53,7% procedentes de la propia ciudad y el 46,3% restante viene del área metropolitana. Del porcentaje que viene de otros municipios, la mayor parte procede del Aljarafe Central y Aljarafe Sur, y de la zona Este Alcalá de Guadaíra-Utrera-Montequinto y Eje A-4.

El deficiente funcionamiento del transporte público del área metropolitana hace que la mayor parte de los viajes con destino a Sevilla se lleven a cabo en vehículo privado, generando problemas de congestión en los accesos a la capital, que posteriormente se trasladan a los principales viarios de conexión con dichos puntos y problemas de estacionamiento en el interior de la ciudad.

¡Oh, Fabio!

LUIS SÁNCHEZ-MOLINÍ



lmolini@diariodesevilla.es

HAY BURDEL PARA RATO

No deja de ser llamativo que haya gente que defienda que una mujer sea “dueña de su cuerpo” –así dicen– para abortar pero no para venderlo al mejor postor. Es decir, en el caso que ahora nos interesa, para prostituirse. Sin embargo, esta contradicción se da permanentemente en el sector del llamado feminismo clásico, el de las viejas glorias, entre las que se encuentran gentes tan admiradas y admirables como Amelia Valcárcel. Otras no tanto. Leemos en estas páginas que Susana Díaz –¿se acuerdan?, la tertuliana que antes fue presidenta de la Junta– se ha sumado a otras compañeras para lanzar un manifiesto en el que piden la expulsión de los cargos públicos socialistas que “soliciten, acepten u obtengan un acto sexual de una persona a cambio de una remuneración o beneficio del tipo que sea”. Lástima que tanto celo moral no hubiese cundido antes, cuando algunos socialistas hicieron correr alegres el champán en el Don Angelo’s, histórico burdel sevillano junto al campo del Betis que fue derribado para levantar en su solar una de esas farmacias abiertas las 24 horas. Aquellas farras de cubatas y meretrices se pagaron con el dinero de los parados, lo que añade un punto de sarcasmo a la tropelía. Ya sabemos por Koldo y el Tito Berni que

En la cuestión de la prostitución el feminismo podemita siempre fue más lúcido y realista que el feminismo clásico

la corrupción socialista tiene especial debilidad por el amor mercenario.

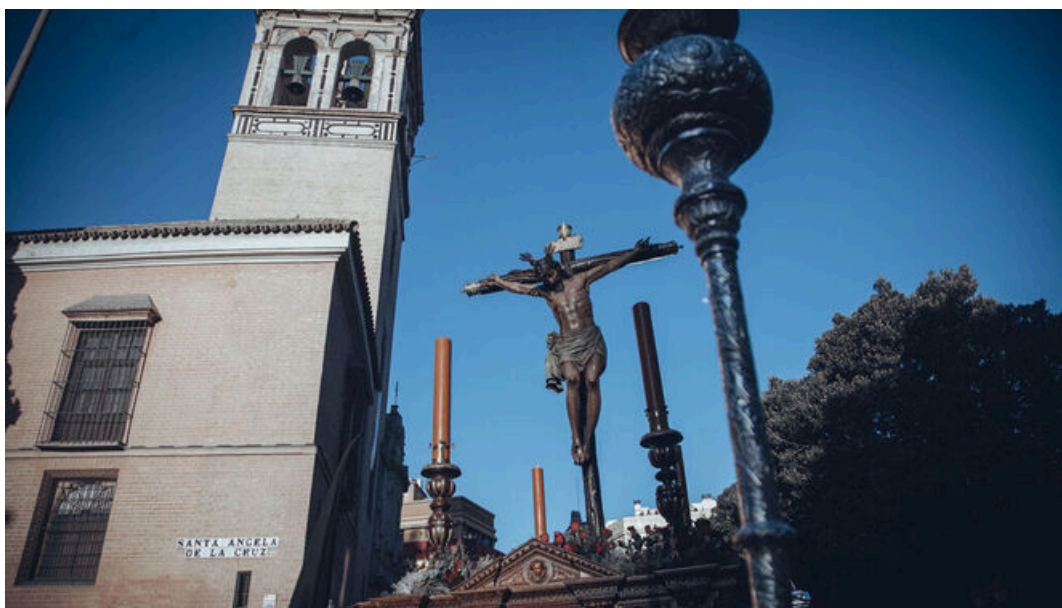
La prostitución es un mundo muy complejo que no se puede encerrar en cuatro directrices ideológicas, aunque históricamente así se ha intentado. No existe una gran diferencia entre los clérigos que se apostaban en las puertas del Compás de la Laguna (el *barrio rojo* de la Sevilla del Siglo de Oro) para advertir a los clientes de las penas del fuego eterno y los políticos que ahora amenazan con la expulsión del paraíso socialista a los que paguen por sexo (imaginamos que esto afectará también a las mujeres y hombres homosexuales que recurren a los servicios de un chaperó, práctica más extendida de los que muchos puedan creer).

Claro que la prostitución es un asco y que muchas veces esconde terribles historias de explotación y podredumbre moral. Pero si algo demuestra la historia es que no se puede extirpar a golpe de legislación. Probablemente no exista ningún sistema para conseguirlo. Eso sí, se deben poner todos los medios para que esta actividad –a la que por algo el lugar común señala como “el oficio más antiguo del mundo”– no suponga una violación de los derechos de las mujeres y hombres que la ejerzan. En este asunto, el feminismo podemita siempre tuvo una visión mucho más realista y lúcida que la de las viejas glorias apoyadas por el PSOE. Queramos o no, hay burdel para rato.

El Cristo de Burgos saldrá en posición vertical en su Vía Crucis 2024

Una estampa prácticamente inédita que permitirá disfrutar, más si cabe, de una talla portentosa. El Santísimo Cristo de Burgos presidirá su anual Vía Crucis en las andas cedidas por la hermandad de Montserrat, por lo que la imagen de Vázquez 'El Viejo' irá en posición vertical, y no en horizontal, como es costumbre.

original



El Cristo de Burgos al poco de salir de su templo / Víctor Rodríguez

Una estampa prácticamente inédita que permitirá disfrutar, más si cabe, de una talla portentosa. El Santísimo **Cristo de Burgos presidirá su anual Vía Crucis en las andas cedidas por la hermandad de Montserrat**, por lo que la imagen de Vázquez 'El Viejo' irá en **posición vertical, y no en horizontal**, como es costumbre. Así lo adelantan los compañeros de ArteSacro y confirman a este periódico fuentes de la junta de gobierno.

Se trata de un año especial puesto que se cumple el 450 aniversario de la hechura de esta imagen, bendecida en 1574. Las andas ya se encuentran en las dependencias de la corporación del Miércoles Santo a la espera de que en ellas se ubique el imponente crucificado, que recorrerá las calles de la feligresía de San Pedro el próximo sábado 16 de marzo, es decir, dentro de una semana. **Será a partir de las 20:30** de la tarde con el mismo recorrido que en anteriores ediciones.

Las andas

Las andas sobre las que presidirá el Vía Crucis este crucificado fueron confeccionadas en el año **2019 con motivo de la participación del Cristo de la Conversión**, de la hermandad de Montserrat, en el Vía Crucis de las Hermandades de Sevilla. Dicha instantánea generó sensación e impacto entre los cofrades, puesto que era la primera vez que un crucificado iba totalmente erguido en unas andas para este Vía Crucis (a excepción del Señor del Descendimiento de la Quinta Angustia). Tan solo el Cristo de la Expiración del Museo sí elevó algo más la altura de la imagen, algo que ocurre en otros vía crucis anuales como el de la Lanzada.

En estas andas han procesionado ya diferentes imágenes cristíferas, entre ellas, el crucificado de los Desamparados del Santo Ángel o el mismo Cristo de las Almas de los Javieres el 27 de febrero de 2023, cuando protagonizó el citado acto penitencial que organiza el Consejo de Hermandades cada primer lunes de Cuaresma. En aquella ocasión fue acompañado de candelabros y no de faroles, como hizo en su día el crucificado de Montserrat.

Medio	Diario de Sevilla	Fecha	09/03/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	299 792	V. Comunicación	11 837 EUR (12,955 USD)
Pág. vistas	1 798 752	V. Publicitario	3743 EUR (4096 USD)

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

La inflación subyacente es más frágil en España al alza de la energía

EP MADRID

El impacto de una variación significativa del precio de la energía en la inflación subyacente es mayor en España que en la zona del euro, si bien su duración es menor, según un informe publicado este viernes por el Banco de España.

El organismo que dirige Pablo Hernández de Cos ha analizado esta cuestión en el artículo titulado *Asimetrías en la traslación de los incrementos y de los descensos de los precios de la energía a la inflación subyacente del área del euro y de España*, en el que señala que la inflación subyacente no tiene en cuenta la evolución de la energía, si se ve afectada por un alza de este coste dada su repercusión en los demás productos que sí mide la subyacente.

El estudio explica que, tanto en la zona euro como en España, la inflación subyacente responde de forma más acusada ante un incremento grande de los precios energéticos que ante una disminución grande. De

Los efectos son mayores cuando se producen subidas que cuando hay bajadas

hecho, una subida acusada del precio de la energía aumenta la inflación subyacente el doble de lo que la reduce una bajada igual de estos precios.

El estudio apunta además a que la asimetría en la respuesta de la inflación subyacente ante cambios en los precios energéticos es de mayor magnitud en los componentes que utilizan la energía de forma más intensiva en su proceso productivo.

Cabe resaltar que la inflación subyacente reacciona con cierto desfase y de forma gradual a las perturbaciones de los precios de la energía, ya que los efectos de los movimientos energéticos tardan más en trasladarse a los precios de consumo no energéticos.

Esto sucede en España, donde la inflación subyacente responde con mayor intensidad ante un aumento grande del precio de la energía que ante una caída, al igual que sucede en la zona euro. No obstante, el organismo indica que la magnitud de las respuestas de la inflación subyacente en España es mayor que en Europa aunque su duración es menor.

Los presidentes del PP pactan unificar políticas en sus territorios

- ▶ La Declaración de Córdoba fomenta la misma selectividad y agenda sanitaria en las comunidades que gobiernan
- ▶ Feijóo vaticina que Sánchez saldrá del Gobierno igual que ha entrado: «Por la corrupción y la mentira»

LUIS MIRANDA
CÓRDOBA

Oposición firme al Gobierno central de Pedro Sánchez, medidas conjuntas para las autonomías en que el Partido Popular tiene el poder. El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, clausuró ayer el encuentro que ha celebrado en Córdoba con los barones de su partido con una intervención en la que detalló su propuesta de trabajo para los próximos tiempos, basada tanto en el rechazo a las políticas del Gobierno central como en la unión entre los ejecutivos autonómicos. «Este Gobierno va a caer, pero no vamos a dejar caer a este país», dijo el líder nacional popular, que auguró que Sánchez caerá «por las mismas razones por las que consiguió la Presidencia del Gobierno, que son la mentira y la corrupción».

La reunión que mantuvo con los doce presidentes autonómicos del PP sirvió para alumbrar la Declaración de Córdoba, que expresa un programa de intenciones y de Gobierno común para las regiones en clave de servicio público. «Solo hay referencia los ciudadanos, porque somos un partido libre y sabemos que los principios son más importantes que el poder», afirmó Núñez Feijóo.

En su intervención, subrayó que los presidentes regionales, que gobiernan para el 70 por ciento de los españoles, representan «a la España que no se arrodilla, que es fiel a la Constitución, a las leyes y al ordenamiento, que no se deja engañar por quien miente».

En este sentido, subrayó su trabajo frente a las políticas de Sánchez, porque «gestionan los servicios públicos y son los representantes ordinarios del Estado» y por eso, abren el debate sobre distintos asuntos en los que tienen competencias.

Así la declaración recoge que en 2025 las comunidades gobernadas por el PP tendrá una Selectividad única, y

pedirán que la Real Academia de la Historia, por ejemplo, redacte los libros de Historia que se usen en los centros de enseñanza.

Es un ejemplo de todo lo que está recogido en los acuerdos de la Declaración de Córdoba, donde figura el compromiso de que todas las comunidades gobernadas por el PP realicen medidas en común. Destaca ahí la extensión de la gratuidad de la educación para el primer ciclo de infantil, entre cero y tres años, pero también regular el uso de los móviles en los centros de enseñanza. Todos a una.

Por el Agua

Por lo mismo, prevé un mercado único, sin diferencias entre todas las autonomías, o un calendario único de vacunación, además de fijar un marco común en las pruebas para la prevención del cáncer. Se hace «porque es lo que necesitan los españoles y es la obligación», pero también su forma de diferenciarse «de amnistías y corrupciones». «Nuestro deber es encender las luces de la esperanza», resumió.

La Declaración de Córdoba también supondrá comprometerse en la coor-



Feijóo presidió la firma de la Declaración de Córdoba

// RAFAEL CARMONA

dinación de la política de inmigración, luchar «por una financiación autonómica justa y sin privilegios» y fomentar un Pacto Nacional por el Agua que suponga una mejora de las infraestructuras hídricas para hacer frente a períodos de escasez.

Se buscará un plan de choque para que haya más médicos de atención primaria, una norma de simplificación administrativa «al menos una vez al año»

El presidente andaluz, Juanma Moreno, reprochó a Pedro Sánchez que su modelo sea de imposición y no de diálogo



Feijóo con la declaración firmada por todos los presidentes del PP // R.CARMONA

y un programa de prevención para proteger a los recién nacidos de las enfermedades de esta etapa de la vida. Se trata, como resumió Feijóo, de proteger el estado de las autonomías y de hacer que no se conviertan en lugares independientes, sino que a su forma garanticen la «igualdad» entre los españoles, frente a lo que supone la amnistía.

La Declaración de Córdoba la firmaron uno por uno todos los presidentes autonómicos, desde la de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, al de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, que ejercía ayer de anfitrión y que reprochó a Sánchez que su modelo «no es de la cooperación ni el diálogo», sino el de la imposición.

No faltaron críticas a la amnistía y a las cesiones a los partidos independentistas, pero Feijóo se centró en la ausencia de Gobierno: «Detrás de las mentiras, descalificaciones y cesiones, está la nada, y por urgencia nacional hay que dar un paso adelante».

La situación es a juicio del PP inédita, porque Sánchez, según el líder popular, «es un presidente que abdica de sus funciones de gobernar, pero no se va, y que es el delegado del independentismo para gobernar a su dictado».

Feijóo recordó que no están en el horizonte los Presupuestos Generales del Estado, porque «las únicas cuentas que se ven son las de la trama corrupta», en alusión al caso Koldo. Y frente «a la amnistía y a la corrupción con las que el PSOE humilla a España», pone «la gestión y ejemplaridad» de los gobiernos autonómicos populares, representados allí por sus presidentes, excepto el de Ceuta.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



BBVA prevé un 2024 “positivo” y apuesta por diversificar la inversión

● La tecnología, la sostenibilidad, el consumo de experiencias y la demografía son las cuatro megatendencias identificadas por los expertos de banca privada para obtener rendimiento

Ángel Robles

El año 2024 se presenta “propicio” para los inversores, que deberían apostar por la diversificación en un escenario de “aterrizaje suave” de la economía. Estas son las principales conclusiones de los analistas participantes en el foro sobre perspectivas de banca privada organizado por Grupo Joly y BBVA, celebrado en la tarde del jueves en el hotel Hospes Palacio del Bailío, en Córdoba capital, ante un auditorio lleno. En un entorno de inflaciones a la baja que está previsto que converjan con los objetivos de los bancos centrales, con un entorno “resistente” y un crecimiento “sólido”, los analistas consideran que es el momento adecuado para apostar por los activos de renta fija y variable, con una ligera preferencia por la primera.

Durante un coloquio moderado por la directora de *El Día*, Raquel Montenegro, el economista jefe de BBVA Research España, Miguel Cardoso, y el responsable de Estrategias de Inversión de Banca Privada de BBVA España, Álvaro Manteca, mostraron su optimismo ante la evolución de la economía en los próximos meses tras el varapalo que supuso 2022 en el contexto global, definido como un “año terrible”, “especialmente duro para los clientes más conservadores”.

“Si hubiéramos tenido esta reunión hace seis meses, habríamos hablado de todos los parámetros negativos que se acumulaban, como los precios del petróleo, una inflación a niveles del 7%, los tipos de interés en ascenso y la economía europea en un estancamiento secular relativamente importante”, expusieron. Las perspectivas, sin paliativos, eran “malas”, dijeron con rotundidad, pero la segunda mitad de 2023 supuso un “punto de inflexión”, con una “recuperación importante” que adelanta un escenario optimista para 2024.

En este contexto, Álvaro Manteca apostó por tener en cuenta las cuatro “megatendencias” detectadas en el consumo actual, sujeto a “cambios muy profundos”, para diversificar las carteras de inversión. La primera, sin género de dudas, es la disrupción tecnológica, centrada en los avances en inteligencia artificial, ciberseguridad o robótica; la segunda, la demografía, marcada por el envejecimiento poblacional, el auge de la medicina y la apuesta por el diagnóstico precoz de las enfermedades; la tercera, impulsada por las genera-



Raquel Montenegro, Álvaro Manteca y Miguel Cardoso.

REPORTAJE GRÁFICO: JUAN AYALA

ciones más jóvenes, el auge del consumo de experiencias más que la adquisición de bienes y servicios; y la cuarta y no menos relevante, la sostenibilidad, con el coche eléctrico o las renovables como principales estándares.

Sobre la inteligencia artificial, que tantas dudas genera, el responsable de Estrategias de Inversión de Banca Privada de BBVA Es-

La “incertidumbre” marca el contexto por la ausencia de PGE y las citas electorales

paña auguró que su efecto será similar al de internet hace 20 años. “Va a producir unos efectos profundos en la actividad económica, ya que es un campo muy transversal y posiblemente todos los sectores se puedan beneficiar, por lo que tendrá impacto en todas nuestras vidas”, dijo. En todo caso, la clave es adelantarse y apostar por la “empresa ganadora” en esta megatendencia, por lo que la clave insistió— es la diversificación.

Profundizando en los componentes que debe tener una buena cartera de inversión, destacó que deben estar presentes “todas las clases de activo”, desde renta fija a variable, divisas o materiales, porque “cada una se comporta de manera diferente según el momento en el que estemos”. También aconsejó tener “disciplina emocional” para resistir la volatilidad de los mercados, pues “todo se recupera”: “El tiempo es nuestro aliado. Hay quien piensa que los mercados financieros son como un casino, pero la economía no es un juego de suma cero. Es decir, cuanto más tiempo estemos, será más fácil obtener un buen rendimiento”.

LAS GRANDES POTENCIAS

Con todo, los expertos llamaron a tener cierta cautela en un contexto de “incertidumbre”. Y es que después de ejercicios anteriores marcados por la invasión de Ucrania o la guerra en Gaza, Miguel Cardoso llamó a tener en cuenta que, debido a la situación política nacional, no hay Presupuestos Generales del Estado y existe un calendario electoral “relativamente exigente” con las euro-

peas, las vascas y las catalanas, lo que “va a determinar mucho las medidas que se van a aplicar en España”. A nivel global, la “geopolítica” también “preocupa mucho”, por lo que las inflaciones negativas se alejan y todo apunta a que las principales economías, como Estados Unidos y China, se van a volver “más restrictivas”.

La evolución de las grandes potencias mundiales generó gran interés durante el coloquio. Europa, por una parte, ha evitado la recesión, pero “preocupa” el estancamiento de Alemania y Francia. Mientras, en EEUU y China se detectan tasas de crecimiento positivas, aunque con situaciones muy diferentes. En China, describieron los expertos, atraviesan una situación “muy similar” a la de la burbuja inmobiliaria de 2008 en España, con sobreinversión en la construcción, edificios vacíos que nadie quiere ocupar y “precios que caen todos los días”, por lo que se han decantado por la estrategia de incrementar las exportaciones, de manera que en la actualidad alrededor del 50% de los vehículos enchufables son de manufactura china. En EEUU, por último, la economía crece a base de

estímulos fiscales y con el impacto del cambio tecnológico, auspiciado por la evolución de la inteligencia artificial, y el teletrabajo.

¿Y en Andalucía, qué se espera? España vio en 2023 una aceleración del empleo y todo apunta a que esta será la tendencia durante 2024, lo que puede llevar a un crecimiento de la economía española de un 2,1%, gracias sobre todo al buen comportamiento del sector turístico. “No se han agotado las ganas de salir y venir a España, de manera que las familias están sacrificando el gasto en vestido o la compra de automóviles y están redirigiendo los ingresos hacia el consumo de servicios, sobre todo al turismo, lo que está beneficiando a la economía española”, explicó el economista jefe de BBVA Research España. En el caso concreto de Andalucía, existe hay divergencia entre zonas: las turísticas que dependen del gasto extranjero, como Málaga, están “relativamente bien”, mientras que las que dependen en mayor medida de la agricultura están sufriendo un “shock por la sequía”, pues la caída de la producción “está reduciendo la capacidad de crecimiento de manera importante”.



Jesús Muñoz, Antonio García, Lorena Martínez-Olivares, Jose María Hernández, Raquel Montenegro, Álvaro Martín, Miguel Ángel Chinchilla, Ester Saiz-Pardo, Miguel Cardoso, Rocío Ojuelos, Francisco Raigada y José Manuel Santiago.

Durante el coloquio, hubo varios asuntos que suscitaron el interés del público, como las criptomonedas. Los expertos explicaron que los bancos centrales están "muy atentos" al desarrollo de este tipo de tecnología, hasta el punto de que "posiblemente tendremos un euro digital que asegure el anonimato que ahora ofrecen las criptomonedas". "Es muy probable que sean los propios gobiernos los que lo impulsen, más allá del tono especulativo que se observa desde hace unos años sin que se hayan cumplido con las promesas", explicó Miguel Cardoso.

UN AÑO DE "RETOS Y POSIBILIDADES"

El director de Banca Privada en la Dirección Territorial Sur de BBVA en España, Antonio García Preciados, encargado de la apertura institucional del foro, subraya que 2024 será un "año de retos y posibilidades a la vez, de certidumbres y de incertidumbres", por lo que abogó por invertir "con el mejor conocimiento". En el caso de BBVA, cuenta con un "equipo de expertos de primer nivel", que son "la principal fuente para implementar las estrategias" de cada cliente. Son, en total, 61 especialistas en el sur de España, de los que 11 prestan su servicio en Córdoba; entre ellos hay expertos en banca privada, en altos patrimonios y planificadores "en constante inercia de mejora".

García Preciados incidió en que 2023 supuso "un punto de inflexión" económico, que se saldó con unos resultados "excelentes" para los clientes de BBVA. De hecho, el departamento de Banca Privada de la entidad creció "vigorosamente" tanto en clientes como en activos gestionados. El ejercicio cerró, en concreto, con un crecimiento del 17% en la zona Sur, lo que se materializa en



El público llenó el patio del hotel Hospes Palacio del Bailío.

BBVA gestiona en la zona Sur fondos por valor de 5.800 millones de 8.700 clientes

5.800 millones de euros gestionados y 8.700 clientes. Se trata de un crecimiento que se sustenta en la globalidad, la presencia en varios países o la solvencia de una marca que "da mucha seguridad", subrayó el directivo.

EL MUNDO QUE ESTÁ POR LLEGAR

Anticiparse al mundo que está por llegar es una de las claves para convertirse en un buen inversor. Y

la actualidad está indudablemente marcada por la inteligencia artificial (IA), que centró la intervención de la responsable comercial de JPMorgan Asset Management España, Lorena Martínez-Olivares. "La IA es una de las grandes megatendencias, y la podemos enmarcar dentro del mundo de las revoluciones, como lo fueron los primeros computadores, como nos cambiaron la vida, internet o la comunicación por mail", subrayó. Y ello pese a que no se trata de un concepto nuevo, sino que surgió en 1956.

La diferencia en el siglo XXI es que se ha desarrollado y ahora es capaz de crear texto, imágenes y otros medios "de forma personalizada". Para la experta, se trata de una herramienta que "está

ahora mismo empezando y que tiene mucho recorrido", de ahí que pueda ser un atractivo de primer orden. La clave está en "apostar por las empresas ganadoras del mañana", para lo que aconsejó ponerse en manos de los asesores de banca privada.

Y es que estos ganadores "pueden ser compañías actuales que se adapten" o "nuevos jugadores" aún desconocidos en el tablero de las finanzas, pues la previsión es que la IA llegue a todos los ámbitos de la vida de las personas, desde el sector financiero a la salud, las telecomunicaciones o el retail (comercio minorista). "Hay ejemplos de compañías que se preveían como grandes perdedoras, y no ha sido así, pues se han adaptado y han triunfado", explicó Martínez-Olivares, quien citó como ejemplo a una marca líder de cosmética y una novedosa aplicación que para los expertos ha implicado "inventar la belleza del futuro" al evitar la presencialidad.

LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN FISCAL

Una planificación fiscal eficiente también es clave para obtener la máxima rentabilidad en las inversiones, como recalzó el director de Planificación Patrimonial de Banca Privada de BBVA en España, Jesús Muñoz García. Durante su intervención en el Foro Joly, hizo un repaso por las novedades fiscales que habría que tener en cuenta en el actual ejercicio económico.

La primera es el denominado impuesto de grandes fortunas que nació para dos años (2022 y 2023) pero que, sin dar tiempo si quiera a que se hayan valorado los resultados, se ha prorrogado de manera indefinida hasta que se produzca una revisión de la tributación patrimonial en el marco de la reforma del sistema de financiación

autonómica. Como consecuencia de esta prórroga, explicó Muñoz García, en Andalucía se ha dado la opción al contribuyente de tributar en grandes fortunas o patrimonio, según la preferencia. La diferencia básica es quién lo recauda y quién lo inspecciona: grandes fortunas el Estado y patrimonio, la comunidad autónoma.

En cuanto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), los tipos impositivos se mantienen, pero se ha introducido un cambio con la entrada en vigor de la ley de vivienda que establece medidas fiscales que afectan a la reducción que se aplica cuando se alquila. Otra novedad es la deducción por la adquisición de vehículos eléctricos e híbridos enchufables, con un límite que implica una deducción máxima de 3.000 euros. También habrá una deducción por la inversión en instalaciones de sistemas de recarga de baterías, con un importe máximo de 600 euros. La deducción por donativos también se incrementa levemente, explicó el experto de BBVA.

La inteligencia artificial se consolida como una apuesta financiera muy atractiva

Respecto a Sucesiones, se mantiene una bonificación del 99% en la cuota del impuesto entre familiares cercanos. También se mantiene la bonificación en el de Donaciones, lo que hace que haya cada vez más personas que se plantean adelantar bienes en vida. Eso sí, advirtió Muñoz García, hay que tener en cuenta que otros impuestos sí se pueden ver afectados en este tipo de operaciones, como el IRPF.



TALGO
Reconocida en el mundo por su innovación y tecnología, es el principal suministrador de trenes de alta y muy alta velocidad de Renfe // ABC



LOGISTA
El proveedor de servicios logísticos y de transporte ha arrancado 2024 con un beneficio neto de 73 millones en su primer trimestre fiscal // ABC



ELECENOR
Corporación española, en más de 50 países, lleva infraestructuras, energía y servicios a todo el mundo para desarrollar su potencial // ABC



ERCROS
Grupo industrial centenario diversificado en tres áreas de actividad: derivados del cloro, química intermedia y farmacia // ABC

EVITAR EL ABUSO DEL GOBIERNO DEL ESCUDO ANTIOPAS

Escrivá quiere que su SEPI digital blinde empresas estratégicas

► Talgo, Logista, Elecnor, Ercros e incluso Grifols, junto a Telefónica, en el punto de mira de inversores extranjeros por su potencial de negocio futuro

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

El ministro José Luis Escrivá no pierde el tiempo. Y aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid barre para casa. El asunto es que dado el uso excesivo que el Ejecutivo Sánchez está dando a la norma que le permite vetar operaciones –el llamado escudo antiopas, creado de forma temporal en 2020 para impedir o condicionar que, sobre todo, inversores extranjeros compraran empresas españolas estratégicas–, en el Gobierno están valorando alternativas para evitar que se siga cuestionando dicha acción, tanto en el seno de Bruselas como por la propia Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), o el capital internacional interesado en el mercado español.

Por ello, el ministro de Transformación Digital ha puesto a disposición de la causa su recién aprobada Sociedad Estatal para la Transformación Tecnológica (SETT), una suerte de SEPI digital, con similitudes operativas con la institución presidida por Belén Gualda. Según ha podido saber ABC, el Gobierno, una vez ponga en marcha en mayo la SETT –dedicada, en principio, a la gestión y coordinación de las inversiones públicas en los ámbitos de innovación y nuevas tecnologías–, tiene la intención de que este nuevo organismo público se convierta en valedor de empresas estratégicas del país, sea entrando en su accionariado, sea a través de ayudas monetizadas a través de préstamos.

«Hay mucha preocupación en el seno

del Gobierno sobre la posibilidad de dejar en manos extranjeras –con participaciones significativas o con el cien por cien a través de una opa– importantes empresas estratégicas del país, algunas multinacionales, que en principio no parecen llamadas a recibir ayudas por sus características, como Talgo, Logista, Ercros, Elecnor, e incluso Grifols, visto lo ocurrido con el desembarco de STC en Telefónica», desvelan las fuentes consultadas, pero que dado su peso en el tejido industrial español y su presencia en el exterior, «deben ser protegidas ante posibles operaciones no deseadas e inesperadas, nada amistosas, con ofertas poco adecuadas, que hagan peligrar su estabilidad accionarial, de negocio y su, digamos, españolidad», afirman las mismas fuentes conocedoras de lo tratado en el seno del Gobierno.

Telefónica y Talgo

Y es que la opa del consorcio húngaro Ganz-MaVag (Magyar Vagon) para hacerse con el 100% de Talgo, tanto como lo fue la entrada de la operadora saudí STC en Telefónica con casi el 10% del capital, han sido la gota que ha colmado el vaso y son los dos últimos y mayores movimientos que han hecho al Gobierno sacar a pasear el escudo antiopas. No en vano, el pasado jueves, desde el Ejecutivo, mientras se esperaba el anuncio oficial de la opa del grupo húngaro aseguraba que «el Gobierno trabaja a su vez para garantizar la esta-

bilidad futura de Talgo. Y eso supone estar vigilante ante esta operación y ante los posibles inversores».

Las fuentes explican que el ministro Escrivá, con el fin también de dar contenido a 'su' SEPI, le ha trasladado al presidente del Gobierno los beneficios de aprovechar este organismo como plataforma para «apoyar a empresas con actividad en España, cualquiera que sea su tamaño y titu-

laridad del capital, que se comprometan a llevar a cabo proyectos tecnológicos del ámbito digital y de sectores emergentes relacionados con la digitalización mediante la concesión de créditos, la toma de acciones u otras participaciones minoritarias representativas del capital social o la concesión de subvenciones, entre otras formas de apoyo».

Por ello, Escrivá aprovechará además para convencer al resto de miembros del gabinete Sánchez –en el que es sabida las reticencias sobre el nuevo organismo y sus funciones tanto de la vicepresidenta María Jesús Montero como del ministro de Economía, Carlos Cuerpo– de la utilidad de la SETT como nueva SEPI, recordando la opción de poder contar con fondos europeos.

De hecho, tal y como avanzó el ministro tras anunciar la creación del nuevo organismo público el pasado 26 de febrero, reunirá bajo su dirección iniciativas ya existentes como el Perte Chip, dotado con 12.000 millones de euros para semiconductores y microelectrónica; el fondo NextTech, con 4.000 millones de euros para invertir en empresas con alto componente de innovación tecnológica, y el fondo del 'hub' audiovisual, con 1.700 millones de euros para las empresas de este sector. Esto le permitirá disponer de una capacidad inicial de inversión de casi 20.000 millones de euros focalizados en los principales ámbitos de tecnología de vanguardia.

Algunas fuentes avisan del difícil encaje de estas grandes empresas como estratégicas dentro del sector de la tecnología para po-



José Luis Escrivá, ministro de Transformación Digital // EP



GRIFOLS

Compañía global en el sector de la salud que desarrolla medicamentos derivados del plasma y soluciones biotecnológicas innovadoras // ABC

der apoyarlas, pero las fuentes consultadas explican que el Gobierno lo buscará dentro del epígrafe de empresas con alto componente de innovación tecnológica sea cual sea el sector en el que operan.

Pero no solo Talgo –amenazada por la opa del consorcio húngaro Ganz-Ma-Vag, sobre la que planea la influencia del Gobierno de dicho país y, por extensión, posibles lazos con Putin– y Telefónica son protagonistas de la influencia gubernamental en la empresa con el escudo antiopas. En el aire está aún la toma del 20% de Naturgy por parte de BlackRock tras haber adquirido el fondo GIP. Fuentes del mercado señalan que el Gobierno busca la manera de forzar a BlackRock a tener que pedir autorización para influir en cómo será su llegada, y apuntan a que podrían imponerles condiciones como en su momento hicieron con la entrada de los australianos de IFM.

Estos son los casos más relevantes a los que podría enfrentarse el Gobierno bajo el escudo antiopas, pero el número de operaciones sobre las que ha actuado es mucho mayor. Solo en 2022 intervino en 83 casos, vetando una operación e imponiendo condiciones en casi una decena. El escudo estará operativo hasta finales de 2024, una vez se amplió por dos años más en 2022.

JOH



LAPISABIÉN

JESÚS
NIETO JURADO

Cerrar restaurantes, palio a Carles

Que no se conspire en la libertad sobre el mantel

CUMPLIR años se me da mal. Ahora, en el borde de los 40 a partir de mañana, ya voy sintiendo que somatizo España. Que la sonrisa de cuarto creciente de Míriam Nogueras me da escalofríos, que las congratulaciones de Bolaños a sí mismo por amnistiar a delincuentes y maleteros cada vez me paralizan el hombro, me descompensan el gemelo derecho, y que sudo adrenalina cuando otros duermen.

Si España era una unidad de 'desatino' en lo universal, ya no es ni España, y el 'desatino' es casi delito de lesa humanidad. Esto es una nación milenaria y un Estado fallido, fallido y otras cosas parecidas por Sánchez, del que no habrán cantores que cuenten la magnitud de la felonía. España era diferente, pero la cosa va a más porque ni siquiera se piense ni se conspire en la libertad sobre el mantel a esa hora en que la Luna nos iguala y se acaba a puñetazos o con un Abrazo de Vergara.

Tiene su ironía que a Puigdemont le abran el maletero con la izquierda postrada de hinojos, y que Yolanda Díaz quiera cerrar una institución democrática, un Senado popular, que es lo que es un restaurante a la hora de las confidencias y del amén. España necesita, aparte de jueces, un forense que diga qué falló, qué fue de aquellos que se dieron la paz y la palabra en el 78. Con qué propofol nos durmieron para siempre.

Me cierran pronto la hostelería, que es la censura previa y postrera de las almas libres, y uno tiene memoria y sabe que es volver, paso a paso, al secuestro del confinamiento. Y ahora, cuando los delincuentes salgan a la calle liberados, habrá que cuidarse las carteras y la propia vida.

Crear en la sociedad civil, en manifestaciones sanas al sol, es menospreciar la tiranía subsidiaria que gobierna. Pero sin embargo hay que salir, como el sábado, a las calles de Madrid, rompeolas y resistente.

Cerros echados y persianas cerradas. Esa España que no traga ni a Putin ni a los hijos de los hijos de Bolívar, por mucho que Évole blanquee a Zapatero; muñidor histórico del descalzaperros. El que hablaba con el viento andino, el que hizo la Constitución plastilina.

EL PSOE ya solo podía dar pasos hacia adelante para aprobar la ley de amnistía. Cada vez tenía menos espacio para avanzar respecto a los contornos de la propuesta de ley, que no admitía más centrifugados *in gratias hominis*. Pero, al mismo tiempo, cada vez tenía menos margen para retroceder. Lo peor que podría haber hecho era cambiar de estrategia. Políticamente no le iba a servir de nada: los beneficios y perjuicios que vaya a obtener por el riesgo político asumido ya se los ha jugado. La acción legislativa se mueve en su pantalla contra replicando a la acción judicial, que desde el Supremo actúa en otra pantalla tratando de llevarse por delante a Puigdemont por delitos de terrorismo. Es un juego peligroso que disputan el poder judicial y el legislativo, cada uno atornillado a sus legitimidades.

El límite final de esta partida lo establecerá el TC llegado el momento, aunque antes hay varias etapas en las que todo se leerá en el mismo código: votos y amnistía. Las gallegas ya pasaron dejando resaca; llegan las vascas donde el voto progresista puede concentrarse en Bildu (si es que es posible encajar a este partido en las coordenadas ideológicas al uso) lo que dejaría al PSOE en cierta indigencia electoral; y en junio vienen las europeas, que pintan mal para la izquierda. Un resultado malo para los socialistas volverá a ser interpretado por el PP y buena parte de la opinión pública como un nuevo castigo electoral por la ley de amnistía y los acuerdos de investidura.

JUNTS, TEATRO Y MESIANISMO

Del texto de la amnistía pactado con Junts y ERC deberían salir como consecuencia lógica política unos presupuestos para 2024. Pero ni siquiera hay garantías: Junts vuelve a apretar y recuerda que la amnistía era la llave de la investidura, no de la legislatura. Si Junts rechazara las cuentas, el PSOE tendría que hacer malabarismos para explicar esa relación política. No es descabellado pensar que ese nuevo apretón forma parte del teatrillo de Junts, una sobreactuación diseñada para diferenciarse de ERC y evidenciar quién tiene el sello indeleble de la pureza y quién, de verdad, sabe ordeñar al Gobierno.

Los PGE son muy importantes, pero ni siquiera tendrán el efecto balsámico que deberían pues volverán a ser interpretados como el resultado de nuevas cesiones e intercambios de socorro mutuo: gobierno a cambio de amnistía. Este es el tono general de la legislatura y no va a variar. De hecho, solo puede ir a peor según se desencadenen los acontecimientos, aunque paradójicamente puede entrar en una fase de relativa estabilidad. Una estable inestabilidad.

El desatascado del texto legal ha llegado recurriendo a la directi-



Mural del artista urbano TVBoy, en la plaza de las Glòries (Barcelona).

Sánchez coge carrerilla

● El avance en la ley de amnistía y el entendimiento con Junts facilita la aprobación de los presupuestos y dibujan una legislatura de estable inestabilidad

va europea que define los actos de terrorismo en función de que "hayan causado de forma intencionada graves violaciones de derechos humanos" remitiéndose a los aspectos recogidos en el Convenio Europeo de Derechos Humanos respecto al derecho a la vida y la prohibición de la tortura, extremos inaplicables en el caso de Puigdemont. El resultado es que fijar como referencia el derecho europeo vadea el Código Penal español en el redactado de la ley pero no evita que un hipotético juicio a Puigdemont se celebre con el Código Penal en la mano. El Tribunal Supremo sí acusa al *president fugat* de terrorismo mediante una interpretación de la ley española, lo que le hurtaría la protección de la amnistía. El resultado

con el nuevo texto es que los delitos de terrorismo según la interpretación de la ley española —que castiga sus manifestaciones más leves— quedarán exonerados por la amnistía, pero no serán amnistiables aquellos que considera la directiva europea que son hechos más graves y se asemejan más a la interpretación más extendida de lo que es terrorismo y lo que no.

Aparentemente, la apelación a la directiva comunitaria blinda a la ley del reproche de los tribunales de justicia de la UE, se ajusta a la jurisprudencia internacional, limita el margen de actuación de la justicia española y garantiza a los amnistiados que la ley les favorezca. Ha sido un movimiento astuto. Si bien también es verdad que se diluye la

referencia al propio Código penal español, más abierto, y por lo tanto más proclive a la arbitrariedad interpretativa de los jueces. Se asegura Junts que los condenados por malversación se benefician de la ley salvo en los casos de beneficio personal; y la alta traición queda fuera de la medida de gracia en los casos en que las acciones contra la paz o la independencia del estado hayan ido acompañados de una amenaza efectiva y real y el uso efectivo de la fuerza en contra de la integridad territorial. Resumiendo mucho: la ley tal y como está redactada aparentemente franquea el camino a Puigdemont para que sea candidato en las europeas de junio y regrese a España en verano. Curiosamente el blindaje plus de la

ley lo ha provocado el propio PP elevando el debate al entorno europeo.

El ministro Bolaños sostiene que, aunque el Gobierno se ha movido pese a que dijo que no lo haría, ahora la ley es turboimpeable, aunque ya se suponía que el texto no tenía ni tacha ni pecado. Y con esto y un bizcocho, el texto llegó a la Comisión de Justicia del Congreso y se aprobó. Y la legislatura puede seguir adelante con el apoyo de los independentistas y demás aliados a los presupuestos. La legislatura, esa canción de la cuna que se mece hace ya más de cien días.

PARECE QUE HAY LEGISLATURA

Tras el acuerdo empieza a evidenciarse que al relato catastrófico de la legislatura le corresponde otro correlato más silencioso pero sólido y eficaz. El PP y todo el aparato mediático y social que lo acompaña da la legislatura por acabada a diario. Y, a diario, los aliados parlamentarios del PSOE mantienen su apoyo pese al caso Koldo/Ábalos o a cualquier otra dificultad. Si Sánchez es capaz de sacar adelante la ley de amnistía y aprobar los presupuestos de 2024 habrá dado dos pasos de gigante para consolidar la legislatura, que insinúa ser corta a la vez que oculta su vocación de eterna. Igual que un candidato resulta elegido presidente por la suma de los apoyos parlamentarios, los mismos votos le permiten seguir al margen del chaparrón bravo y permanente que se desata a diario.

NAVEGAR CON VÍAS DE AGUA

Que la legislatura dure no implica que sea bueno. De hecho, para media España es lo peor que puede pasar. Ni significa que los réditos que arroje y los acuerdos que hagan posible su hipotética duración sean potables. Tampoco hay garantías de que quienes sostienen al gobierno no vayan a patear de nuevo el Estado de Derecho si se presenta la oportunidad. Paradójicamente, la durabilidad del gobierno no oculta la zozobra en el oleaje. Pero el barco, aun con vías de agua, navega. Es la democracia, ese pequeño actor al que la oposición le concede escaso prestigio e influencia cuando, apocalípticos, anuncian el fin del mundo cada diez minutos.

Con parte de razón dice el PP que Sánchez dura porque cede. Sí, es un principio aplicable a todos los presidentes de los dos partidos que han gobernado alguna vez en coalición: gobernaban porque cedían en algo ante quienes le prestaban los votos. Lo que distingue esta coyuntura es que los aliados están muy alejados del interés general, han golpeado el sistema, han desafiado a la convivencia y que los acuerdos que sostienen los pactos han ido más lejos y resultan más controvertidos de todos los firmados con anterioridad, que incidían básicamente en las inversiones y las competencias autonómicas de las comunidades gobernadas por los nacionalistas. Por eso esa amnistía está muy cuestionada. Y por eso, a la vez, el acuerdo entre el PSOE y Junts es una mala noticia para el PP, porque vuelve darle vueltas a la carra y aleja la posibilidad de una disolución inmediata de las cámaras, que es la estrategia urgente y única a la que se ha abonado el PP desde que el pacto parlamentario dejó a Feijóo sin escaleras bajo los pies y brocha en mano. Y hay algo que nadie le podrá negar a Sánchez: que desde la Moncloa sigue viendo al PP en la oposición. Y ya se sabe lo que desgasta el poder sobre todo a quien no lo tiene.

LA RENOVACIÓN DEL CGPJ, ESA BROMA

El PP bien podía habernos ahorrado la humillación institucional de llevar a España a negociar un asunto interno y de obligado cumplimiento constitucional—la renovación del CGPJ— ante la tutela de las autoridades europeas para decir ahora lo único que ha estado dispuesto a decir desde el principio: que no va a renovar el órgano de gobierno de los jueces. Nunca ha estado dispuesto a hacerlo. Recurrió a la idea de un “mediador”—el comisario europeo de Justicia, Didier Reynders—trasladando la idea de un país caótico, sin estado de Derecho y un gobierno desconfiable e ilegítimo para que el comisario le tirara de las orejas al Reino de España

BREVERÍAS

Unamuno, 88 años después

Hasta 88 años después de su muerte la Universidad de Salamanca, de la que fue rector y donde edificó su prestigio académico, no ha logrado otorgarle a Miguel de Unamuno el reconocimiento como doctor honoris causa a título póstumo. Ha sido un siglo después de ser condenado al destierro por sus críticas al dictador Miguel Primo de Rivera y por su oposición al fascismo y, por ende, a todos los totalitarismos. Fijense que ha pasado tiempo y ni aun así voces tan gemelas a las de Millán Astray y su “muera la inteligencia, viva la muerte” (frase posiblemente apócrifa pero para qué descartarla, si le encaja bien al atrabiliario personaje), y demás matones siguen proclamando que la universidad salmantina es “una máquina de censura, coacción, adoctrinamiento y antisemitismo”. Lo ha dicho Santiago Abascal, de Vox, intelectual de referencia aunque de un tonelaje filosófico algo menor que Unamuno. Han tardado, pero finalmente se puede afirmar que vencieron pero no convencieron.



Primero de Rivera y por su oposición al fascismo y, por ende, a todos los totalitarismos. Fijense que ha pasado tiempo y ni aun así voces tan gemelas a las de Millán Astray y su “muera la inteligencia, viva la muerte” (frase posiblemente apócrifa pero para qué descartarla, si le encaja bien al atrabiliario personaje), y demás matones siguen proclamando que la universidad salmantina es “una máquina de censura, coacción, adoctrinamiento y antisemitismo”. Lo ha dicho Santiago Abascal, de Vox, intelectual de referencia aunque de un tonelaje filosófico algo menor que Unamuno. Han tardado, pero finalmente se puede afirmar que vencieron pero no convencieron.

Koldo, billetes de 500 euros y rifles

Lo normal es que el jefe de gabinete del ministro de Transpor-

tes tenga en su casa 23 móviles de diferentes marcas, doce discos duros, 24.000 euros en metálico—con algunos billetes de 500 euros—, una libreta de anotaciones con los pagos que recibía en efectivo, cinco rifles, tres escopetas, una pistola y su monedero en criptomonedas donde recibía algunas transferencias. Es lo habitual: lo que cualquier cargo de ese tipo tiene en la mesilla de noche y en el armario empotrado. Este caso cada vez a va apegar más: ya se desliza directamente por el terreno de lo escabroso. Es de esperar que de inmediato se revisen las normas y protocolo de acceso a cargos semejantes y se establezcan ciertos parámetros de idoneidad.



La huella, la firma, la foto, el mail, los datos... el iris

Más de 400.000 españoles han permitido ya que Wordcoin les escanee el iris a cambio de 60 euros en criptomonedas. Aunque ha sido España el primer país de Europa que ha obligado a la firma a parar durante tres meses, al entender que el iris contiene información muy sensible para la propia persona y abre la puerta a una identificación biométrica perma-

nente e inalterable. Ya han recogido muestras a millones de personas en 36 países. La firma tecnológica no explica para qué quiere utilizar el iris de los ciudadanos, aunque apele a un argumento absolutamente desconfiable: la creación de una renta básica universal o lo que sería igual a una cantidad regular de sus criptomonedas para todo el mundo. En realidad, da igual como lo llamen, lo que buscan es hacer negocio, en este caso con los datos biométricos de la gente. ¿Quién garantiza que no se podría suplantar la identidad de una persona a partir de este escaneo? La imagen del iris se convierte en un código único de cadenas de letras y números, denominado irishash, que sirve como identificación de cada usuario. Cuando una firma de este tipo dice que pretende crear un “pasaporte de humanidad” para distinguir a las personas de los bots hay que echarse la mano a la cartera. Detrás del proyecto está Sam Altman, el hombre de la IA, un tipo listo y un lince para hacer dinero. Estaría bien recordar cuántos errores hemos cometido cediendo nuestros datos a los grandes actores digitales, como para regalartelos también el iris.



Yolanda Díaz, en una comparecencia en el Senado este martes.

ña y seguramente porque confiaba en que el Gobierno rechazaría esa interlocución. El Ejecutivo aceptó como mal menor, pero ha sido para nada. González Pons ya ha dicho que si hay ley de amnistía no habrá renovación del CGPJ.

Como si la obligación del PP de renovar el Consejo fuera una dádiva graciable o una moneda de cambio. Y como si no supieran cuando sentaron a Reynders en la mesa que iba a haber ley. El propio comisario es quien debería

sentirse utilizado por el PP, que va a aguardar a una futura mayoría parlamentaria que le ofrezca mejores cartas en el nuevo CGPJ.

YOLANDA, A LO SUYO

España es el país de la UE donde más se incrementó la desigualdad económica durante la pandemia y aun seguimos cerrando la brecha; la grieta, como dicen en Latinoamérica. Nuestros salarios son de media más bajos y desiguales que en el resto de la UE. Si se hace la media, el dato no es malo del todo. Si se mira por grupos de renta, la desigualdad es desoladora. España cuenta con el menor parque de viviendas sociales en alquiler de todos los países europeos de la OCDE: solo el 1,1% de todas las viviendas del país. Somos el cuarto país de la UE en porcentaje de población en riesgo de pobreza y exclusión social, igualados con Letonia. Los jóvenes europeos se marchan del hogar paterno a los 26 años, en España la media alcanza una media de 30 años, aunque las mujeres se van un año antes que los varones.

Pues la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y economía social le preocupa el horario de los restaurantes españoles, que le parece poco europeo.

A Yolanda Díaz le parece un dislate que la hostelería cierre a la una de la madrugada. Dice que “no es normal” y que “es una locura”. Se supone que el grupo de 60 expertos que está trabajando en lo que se llama la “racionalización de los horarios” propondrá adelantar el cierre de los establecimientos de hostelería. Será que tras el sonoro fracaso en Galicia no se le ocurre otra cosa para sacar la cabeza. Qué necesidad tiene el Gobierno de meterse en un lío en el que tiene todas las de perder y sin que nadie haya dicho ni mu sobre ese asunto. Racionalizar el trabajo del personal de la hostelería es muy importante, pero se hace con convenios, horas extras, pago de nocturnidades, horarios ajustados y estrictos. Y sobre todo con mucho control por parte de la inspección.

LÍOS GRATUITOS

Los negocios de hostelería, pese a las alegres y manipuladas campañas en su contra, soportan duras condiciones, gastos de todo tipo, incremento permanente de productos que no siempre se repercuten, importantes exigencias fiscales, controles municipales permanentes de todas las ramas de su actividad (urbanismo, medioambiente, sanidad, etc.) como para empezar a plantearles que pierdan alguna de las horas claves para la facturación. Habrá empresarios desalmados como los hay en otros sectores hoy menos demonizados.

El otro frente tiene que ver con la libertad de los ciudadanos para estar en un restaurante hasta la hora que les parezca oportuno siempre que la ley lo permita, no se moleste a los vecinos y los empresarios quieran ofrecer esa posibilidad. Este es un gobierno que a menudo confunde la política con la comunicación. Pero a veces hace las dos cosas mal, la política y comunicar lo que hace. Y, en concreto, Sumar como antes Unidos Podemos exhiben un dogmatismo que les lleva a decirle a la gente cómo han de vivir.

Existen muchos motivos que explican la diferencia de horarios entre España y el resto de Europa. Entre ellas, la industrialización que cambió todas las rutinas laborales en Europa durante el siglo XX y que en España pasaron de largo debido a la dictadura. Nadie que sepamos ha planteado los horarios de cierre como un problema. Pero ya tenemos a la número tres del Gobierno abriendo otro frente. O Ernest Urtaun, ministro de Cultura también por Sumar, anunciando por su cuenta una rebaja del IVA a los galeristas en la venta de obras de arte al margen de Hacienda. Como si el Ejecutivo tuviera crédito para meterse en más líos de los que se mete.

Díaz reúne a su núcleo duro en la candidatura para dirigir Sumar

● Ernest Urtrasun e Iñigo Errejón están en la lista que concurrirá a la Asamblea Fundacional el día 23

Efe MADRID

La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, formalizó ayer su candidatura a la coordinación estatal de Sumar, que se votará el día 23 en la Asamblea fundacional, con el ministro de Cultura, Ernest Urtrasun, de número 2, e Iñigo Errejón de cuatro, mientras que no hay nadie de IU en los primeros puestos.

La lista de la ministra de Trabajo tendrá que competir con una candidatura alternativa de Baleares, que, salvo sorpresa mayúscula, no tendrá recorrido.

Entre los quince primeros puestos de la candidatura de la vicepresidenta, que se denomina Sumar Avanza, hay tres secretarios de Estado: dos de Trabajo (Joaquín Pérez-Rey y Amparo Merino) y uno de Derechos Sociales (Rosa Martínez), además de otro alto cargo de su ministerio (Carlos Corrochano).

Hay varios diputados, entre ellos la vicepresidenta tercera de la Mesa del Congreso, Esther Gil de Reboleño, y en este núcleo duro está también Marta Lois, la apuesta personal de Díaz para las gallegas, que no logró sacar ningún escaño, y Elizabeth Duval, portavoz de Feminismos y Derechos LGTBI+.

La eurodiputada María Eugenia Rodríguez-Palop y Josep Ven-



Yolanda Díaz, esta semana en un acto de Sumar en Bilbao.

H. BILBAO / EFE

drell, ex jefe de gabinete de Díaz y ahora coordinador ejecutivo de la coalición, están también en las posiciones más destacadas.

Esta candidatura al máximo órgano de dirección de Sumar entre Asambleas está compuesta en total por 80 nombres, un número par para que pudiera ser paritaria, han explicado desde Sumar y es "diversa en términos territoriales".

Algunos de sus integrantes son de formaciones que están en la coalición, como es el caso de Urtrasun (comunes) y Errejón (Más País) o el de Pedro del Cura, ex alcalde de IU de Rivas Vaciamadrid (Madrid), aunque él no figura entre los primeros quince de la lista.

En todo caso, el peso de la candidatura lo tiene la organización de Díaz y los que están en el círculo de su máxima confianza.

Una vez que el 23 de marzo se voten las listas del órgano de coordinación estatal, se abre de plazo un mes para que los partidos integrados en Sumar presenten sus propios candidatos para formar parte de este órgano en el que las fuerzas políticas cuentan con un 30% de cuota.

Y ya después, se decidirán los miembros de la ejecutiva, que estará compuesta por entre 20 y 30 personas.

De esta cuota del 30% se han quejado algunas formaciones, IU, por ejemplo, que considera un error establecer estos topes

cuando en su caso, argumentan, tienen una fortaleza y un arraigo territorial que trasciende esa barrera.

Otras puntualizaciones han venido de Más Madrid, que deja claro que ellos son Sumar en Madrid, el "único proyecto consolidado, en crecimiento y que funciona", señaló su portavoz en la Asamblea madrileña, Manuela Bergerot.

En principio, van a formar parte de Sumar Izquierda Unida, los comunes, Más Madrid, Verdes Equo, Contigo Navarra e Iniciativa del Pueblo Andaluz, que participarán en todos los espacios de dirección y cuyos militantes tendrán las mismas condiciones que los de Sumar.

El Gobierno propondrá a las Cortes el reconocimiento del Estado Palestino

Efe BILBAO

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, afirmó ayer, sábado 9 de marzo de 2024, que en la presente legislatura va a proponer en las Cortes Generales el reconocimiento del Estado Palestino. En un acto en Bilbao donde se rindió homenaje al ex presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero Sán-

chez reivindicó el cumplimiento del Derecho Internacional para llevar la paz a Ucrania y a Gaza, al tiempo que adelantó que el Gobierno propondrá el reconocimiento del Estado Palestino.

Lo hará, ha añadido, “por convicción moral, por ser una causa justa, pero también porque es la única manera de que los dos Estados, Israel y Pales-

tina, puedan convivir y coexistir”.

Con este anuncio, el líder del PSOE asume una de las principales reivindicaciones en materia internacional de su socio de coalición Sumar. La formación de Yolanda Díaz recordó ayer que esta, precisamente ha sido “la principal exigencia” del partido en “materia internacional” para el acuerdo de coalición, y

urgió a trabajar para que “no se quede en papel mojado”.

Fuentes de la formación explican que han pasado “meses trabajando” para que el PSOE “se anime a dar el paso adelante” en dicho reconocimiento, y que éste se haga de forma “unilateral, incondicional y con garantías”.

Opina Sumar que el reconocimiento del Estado palestino servirá de “acicate” para que más países lo hagan e insiste en que es una condición “indispensable” para que las negociaciones de paz entre Israel y Palestina puedan llegar a buen puerto.

Puigdemont aprovechará la debilidad de Sánchez en el acuerdo de presupuestos

- ▶ Más allá de insistir en el referéndum, la negociación de las cuentas para este año aflorará la puja entre Junts y ERC
- ▶ Reforma del delito de terrorismo, cierre de la Audiencia Nacional, selecciones y fiscalidad propias, nuevas exigencias

DANIEL TERCERO
BARCELONA

No se ha cumplido todo el trámite parlamentario para la aprobación de la ley de amnistía –falta su aceptación en el Pleno del Congreso, la tramitación en el Senado y, ante la previsible negativa de la Cámara Alta, su ratificación en la Cámara Baja– y los grupos independentistas ya preparan las siguientes exigencias al Gobierno de Pedro Sánchez. Será en el trámite para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de este año cuando los de Puigdemont y Junqueras vuelvan a poner de manifiesto la debilidad del Ejecutivo. Pero, tras las cuentas, esta dependencia seguirá mandando en la política nacional. Será la tónica de la legislatura, una vez que el secesionismo ha comprobado que el PSOE está dispuesto a ceder en todas y cada una de sus demandas, siempre que Ferraz gestione el tiempo suficiente para ‘venderlas’ a sus bases.

El punto nuclear de las aspiraciones de Junts y ERC, que comparten con los comunes y Sumar, así como con una parte social del PSC, es el de celebrar un referéndum de independencia en la comunidad. Pere Aragonès (ERC), presidente de la Generalitat, se presentará en La Moncloa, este mismo año antes de las elecciones catalanas previstas para febrero de 2025, con la propuesta de un Acuerdo de Claridad, inspirado en la experiencia canadiense con el Quebec, para que Sánchez le autorice, si puede, la celebración de un referéndum con unas condiciones determinadas y pactado con el Ejecutivo. Un ‘dèjà vu’ de la época de Artur Mas y sus peticiones a Mariano Rajoy.

No habían pasado ni 12 horas de la aprobación de la ley de amnistía en la Comisión de Justicia, este jueves, cuando el expresidente de la Generalitat, eurodiputado y fugado de la Justicia, Carles Puigdemont, recordó que, a partir de ahora, la negociación con el PSOE incluiría, además de los presupuestos, la autodeterminación de Cataluña. Vino a decirles a los socialistas, entre

ÓRDAGOS SECESIONISTAS SOBRE LA MESA

INICIATIVA DE ARAGONÈS

Acuerdo de Claridad

El presidente de la Generalitat de Cataluña se plantará en La Moncloa, antes de febrero del próximo año, con una propuesta de referéndum bajo el brazo. Se repetirá la dinámica de Artur Mas y Carles Puigdemont. O se cede a la demanda o unilateralidad.

REIVINDICACIÓN HISTÓRICA

Audiencia Nacional

Para el nacionalismo catalán, la Audiencia Nacional es una «herencia del franquismo», aunque este órgano forme parte del ordenamiento judicial y esté en jerarquía por debajo del Tribunal Supremo.

SALIR DEL RÉGIMEN COMÚN

Financiación propia

El objetivo es que la Generalitat esté fuera del régimen común y tenga –o se acerque– al foral, que recauda y gestiona todos los impuestos que se generan en la región a cambio de una cantidad que se entrega al Gobierno central, como en el País Vasco y Navarra.

INDEPENDENCIA

Selecciones deportivas

Este asunto es de un simbolismo muy importante. El deporte es transversal y llega a todas las capas de la población. Visualizar que existe una España y una Cataluña como entes diferentes es fundamental para los objetivos independentistas.

líneas, que lo sufrido hasta la fecha –enmarcado solo en la investidura era cosa de niños: «Lo que ahora toca es negociar pieza a pieza, no dar nada por aprobado y abordar todas las cues-

tiones, desde los presupuestos al reconocimiento nacional y el ejercicio del derecho a la autodeterminación».

Puigdemont sigue dominando la esfera política y mediática catalana, sus tiempos, los ritmos y, a menos de un año para las elecciones al Parlamento autonómico, cuya pieza de caza mayor es la Generalitat, aflorará, más si cabe, la pugna entre los suyos y los de Junqueras. Con una cita con las urnas de por medio –9 de junio, elecciones europeas– que en la sede de Junts ven, ahora, como una oportunidad única de ratificar la estrategia de la fuga y la confrontación, en lugar de la vía de la ‘rendición’ y la palabrería.

«Lo vamos a intentar»

Previsiblemente, todo esto no hará más que encarecer el precio del ‘sí’ de Junts y ERC en el Congreso en la votación de los PGE primero y, seguidamente, en las del resto de normas que el Ejecutivo o el PSOE pretendan aprobar. La puja independentista por demostrar que la acción política y legislativa del Gobierno está en manos de unos u otros será crucial, al menos, hasta la celebración de las elecciones autonómicas catalanas.

Más allá de la exigencia de un nuevo referéndum –cabe recordar que el independentismo celebró en 2014 y 2017 una consulta y un referéndum, respectivamente, que siempre dio por válidos–, a partir de ahora se pondrán sobre la mesa una serie de demandas encaminadas a fortalecer el nacionalismo y, en la medida de lo posible, conseguir espacios de independencia o que permitan la construcción de lo que, en lenguaje nacionalista, se denominan «estructuras de Estado».

Una vieja reivindicación es liquidar la Audiencia Nacional. Este tribunal es «herencia del franquismo», defienden desde la dirección de Junts. Fuentes de la formación dicen que su cierre estará en la negociación con el Gobierno socialista, pero reconocen que «todavía» no lo han hablado con el PSOE. La Audiencia Nacional está especializada en delitos de terrorismo, crimen organizado, narcotráfico, contra la Corona y económicos.

Una demanda que en las últimas semanas ha estado encima de la mesa de los negociadores de la ley de amnistía es la de reformar el artículo 573 del Código Penal. La idea sería acotar el delito de terrorismo para que casos como el de Tsunami Democràtic no tengan cabida en él y queden fuera de la interpretación de los jueces. Esta vía es la que defienden los comunes y Sumar. Jaume Asens, candidato cata-



Puigdemont y su exconsejero Toni Comín, también eurodiputado y prófugo, en un acto en Francia // EP

lán de estos grupos en la cita electoral del 9 de junio, llegó a exponerla en público como salida ante un posible bloqueo en la negociación PSOE-Junts. «Lo vamos a intentar ahora, tras la ley de amnistía», señalan en Junts.

Otros asuntos, que trascienden a más transferencias y más dinero para la Generalitat que se concretarán en el acuerdo presupuestario, harán referencia a la mejora de la financiación con dos ejes: que Cataluña salga del régimen común con la idea de que sea la Generalitat quien controle la caja y romper la solidaridad con la trampa del principio de ordinalidad fiscal, que no solo no se cumple en ningún lugar del mundo, sino que además es un modelo antiprogresista en lo económico.

Un España-Cataluña

En este punto económico y de mejora de la financiación en base a recibir más y aportar menos a la caja común, curiosamente el PSC es el mejor aliado de los grupos nacionalistas. Desde hace unos años se potencia la Agencia Tributaria de Cataluña para dotarla de recursos y capacidad para asumir. Llegado el momento, la gestión de todos los tributos de la región. Los socialistas siempre han estado a favor.



Poder ver un partido de fútbol entre las selecciones de España y de Cataluña es otro de los sueños nacionalistas. Otra de las reivindicaciones ya clásicas, por el impacto mediático y simbólico en el conjunto del país y, sobre todo, a nivel internacional. El primer paso lo tiene que dar el Ejecutivo y luego que las federaciones autoricen la independencia deportiva. Junts lo incorporó a su programa electoral del 23 de julio y ERC lleva décadas promocionando esta reivindicación.

El goteo de imposiciones será constante. Cada votación en el Congreso tendrá un coste añadido: traspasar los edificios de titularidad nacional, arrinconar a la Policía Nacional y la Guar-

dia Civil, transferir el aeropuerto de Barcelona, traspasar la Seguridad Social, reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial para que el Superior de Cataluña sea la última instancia, crear un Poder Judicial catalán...

«No puede haber ningún acuerdo con el PSOE que nos aleje de la conferencia de Puigdemont en Bruselas y del acuerdo de investidura», dicen y repiten en Junts. Lo cierto es que solo llevamos ocho meses desde las elecciones y el independentismo ya ha conseguido de Sánchez la amnistía, Ceranías, la gestión de la inmigración, el catalán en el Congreso, que el PSOE diga que hay 'lawfare' y 15.000 millones de la deuda de la Generalitat.

ENRIOUE SERBETO BRUSELAS

Pedro Sánchez se viene arriba tras la amnistía: “Hay Gobierno para rato”

● El presidente se vanagloria tras el pacto con los independentistas, confía en sacar las cuentas y reta a Feijóo: “Se le va a hacer muy largo”

J. de la Huerga

Félix Bolaños, ministro de Justicia, madrugó para contar a diestro y siniestro las bondades de la ley de amnistía y le cedió horas después el testigo a su jefe, Pedro Sánchez, de gira por Sudamérica y que en Santiago de Chile, con la clásica corbata morada que luce desde que se erigió en jefe del Ejecutivo, sacó pecho por la nueva norma que beneficiará a una gran parte de los implicados en el *procés*, empezando por el huido Carles Puigdemont, y que le procurará, a su juicio, una legislatura tranquila

Emiliano García-Page Pte. de Castilla-La Mancha

La ley de amnistía es una mala ley por mucho que algunos den saltos de alegría

hasta 2027 salvo que el caso Koldo, futuros tramas de corrupción socialistas o una espantada de los independentistas logren descabalarlo de La Moncloa.

De momento, el 8 de marzo de 2024, Día de Internacional de la Mujer, Sánchez se vanaglorió del pacto con Junts, aunque no sólo la oposición, sino asociaciones de jueces, hayan puesto el grito en el cielo por considerar inconstitucional la nueva norma. El presidente tiene la piel gruesa y las críticas no le quitan el sueño. Ni ahora ni tampoco cuando afirmó en septiembre 2019 que no dormiría si hubiera aceptado enton-

ces las imposiciones de Pablo Iglesias para formar Gobierno. Se ve que descansa bien.

Cerca del océano Pacífico —unos 100 kilómetros de distancia desde la capital chilena—, Sánchez pidió comprensión a sus conciudadanos críticos con la ley de amnistía y les rogó que “confíen” en los beneficios de la norma. Acto seguido, se congratuló del paso de gigante que ha dado para amarrar los cuatro años de legislatura. “Hay Gobierno para rato”, dijo venido arriba: “Habrá cuatro años más de Gobierno de coalición progresista, le pese a quien le pese”, prosiguió: “se le va a hacer muy largo” este periodo al PP, retó el presidente en modo ganador. Además, señaló que espera aprobar Presupuestos Generales del Estado para este año 2024, aunque sin comprometerse a dar una fecha para presentarlos.

“Yo lo siento mucho por la oposición en mi país, pero los españoles hablaron el pasado 23 de julio y dijeron que querían un Ejecutivo progresista cuatro años más y no un Gobierno de coalición, a mi juicio reaccionaria, entre el PP y Vox”, remarcó.

La alegría de Sánchez no es compartida por el barón socialista más crítico con los amoríos del PSOE con Junts. El líder manchego, Emiliano García-Page, no se anduvo con rodeos y calificó la norma como “una mala ley por mucho que algunos den saltos de alegría”. “El delincuente no puede exigir que se considere que la democracia española es un sistema opresor”. Page dijo ser “incapaz” de sentirse orgulloso de lo que ha considerado como “un chantaje”.



Pedro Sánchez estrecha la mano al presidente chileno, Gabriel Boric, ayer en Santiago de Chile. MARCELO HERNÁNDEZ / EP

Moncloa y Junts discrepan con los amnistiados: 372 contra 1.000

El Gobierno y Junts discrepan ayer en torno al número de personas que serán beneficiadas por la ley de amnistía, que el Ejecutivo cifra en 372 mientras que los independentistas triplican la cifra. El ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, señaló que, según cálculos del Ejecutivo, la amnistía beneficiará directamente a 372 personas, entre ellas 90 policías nacionales. Puede, dijo,

haber otras causas que no conocen y ante los datos que maneja Junts ha apuntado que sus cifras se refieren a causas penales y no a otras, como contables o administrativas, lo que aumentaría el número. Porque los independentistas casi triplican la cifra del Ejecutivo, como calculó el portavoz de JxCat, Josep Rius, que dijo que “se acerca a un millar de personas”, aunque aún no puede dar

una “cifra exacta”. Eso sí, ni unos ni otros se atrevieron a aventurar cuándo podría regresar a España el ex presidente catalán Carles Puigdemont, lo que aumenta las dudas sobre la aplicación directa de la amnistía para él, máxime cuando se da por hecho que el Tribunal Supremo acudiría a la Justicia europea, lo que provocaría una suspensión inmediata de la norma en relación a Puigdemont, que podría paralizar su llegada. Bolaños no habló de casos específicos al afirmar que “esta ley no está hecha para nadie” en concreto.

● Naufragando electoralmente, la vicepresidenta Díaz busca notoriedad tras haber promovido medidas exitosas

SUMAR ERRANDO



economia&empleo@grupojoly.com

COMO el sueño de la razón en los aguafuertes de Goya, la fragmentación política ocasiona monstruos, o al menos “caprichos”, nombre que el pintor aragonés dio a una serie de grabados; ya el artista libérrimo, quizá por su sordera. Cuando la razón duerme, los monstruos de la superstición y la ignorancia aparecen: es el mensaje ilustrado que la estampa transmite. La política naufraga narcotiza la razón de Estado, y la urgencia por salvar los muebles de las formaciones descontentadas por el electorado genera caprichos. Los partidos en tenguerengue tiran de propuestas caprichosas para decir “estoy aquí” en sus momentos de grave zozobra. Es el caso de Sumar. Es de justicia recordar que algunas de sus aportaciones en el Gobierno han sido apreciables, coherentes con su corpus ideológico de izquierda radical, esto es, de raíz. Las acometió con Podemos, a la postre fagocitado por la improbable ingenua de Yolanda Díaz: cargarse a un animal político como Pablo Iglesias no es algo menor. Una iniciativa notable de Podemos, Sumar y otras sensibilidades en el dinamismo caníbal propio de la izquierda asamblearia ha sido la elevación drástica del salario mínimo, una medida de política económica que ya es asumida como necesaria en un escenario inflacionario y de retribuciones incompatibles con un proyecto de vida estable. Se trata de una medida anticipadora, que el tiempo reconocerá como obligada, incluso para las empresas. Díaz cosechó otro éxito, insospechado, con un consenso entre patronal y sindicatos que nos debe reconciliar con su acción gubernativa.

Pero decir, como ha hecho la vicepresidenta, que los restaurantes deben cerrar a las diez de la noche, porque lo contrario es “una locura”, es una *boutade*, una afirmación

destinada a impresionar. Con poco fundamento. Nociva para quienes trabajan a esas horas porque así han firmado su contrato. Y contrario a la libertad de empresa. Que quienes trabajan a esas horas pueden sufrir “trastornos psicológicos” puede tener recorrido si esa jornada no está mejor retribuida que la diurna, lo cual debe propiciar la legislación laboral. Pero la propuesta es una ofensa, muy evitable, para quienes trabajan de noche en los hospitales o las guardias de bomberos, por poner dos casos, y los hay a manojos. Cantaba Jovanotti: “la gente de la noche tiene trabajos raros, algunos nacen hoy y terminan mañana, camareros, camellos, putas y quiosqueros de prensa, travestis, policías, dueños de locales, estriptiseros, camioneros, seguratas, ladrones, periodistas, panaderos, modelos”. Inframundo aparte, ¿por qué es mejor para la salud de sus empleados un restaurante que cierra a las diez que otro que lo hace después de medianoche? El mercado laboral tiene bastante con cumplir la ley para ajustar a

Que los restaurantes cierren a las diez de la noche es una propuesta estafalaria

los oferentes y demandantes de empleo, en un razonable encuentro llamado salario. Por no mencionar que, si usted no quiere salir a cenar hasta altas horas, no salga después de las diez, si no es para tirar la basura o llevar a su perro a hacer sus últimas necesidades.

Se trata de lograr notoriedad ante la evaporación galopante de una formación política: ok. Pero la trivialidad debe ser erradicada en la más alta instancia del Estado. Podemos tragar ruedas de molino –la ley de amnistía, los pactos con el independentismo–; las debemos aceptar si son legales, y cada cual que opine si son lícitas o cónicas: las reglas del juego son las que son, y el camino de los tejemanejes para mantener el poder no los ha inventado Pedro Sánchez (es un Houdini en la materia, eso sí). Pero si uno quiere tomarse una pizza o un cachopo en un establecimiento con papeles en regla y en paz de dios con la ley, a la hora que el sitio te los sirva sin molestar y ganando dinero y dando empleo... ¿qué problema hay, vicepresidenta? ¿O el problema es suyo?

Crónica personal**PILAR CERNUDA****¿QUIÉN ENGAÑA A QUIÉN?**

LOS sanchistas han engañado a los independentistas con una amnistía inmediata e irrevocable que no es tal, a Puigdemont y amigos les queda camino por andar antes de que se vean con sus certificados de penales impolutos y ocupando despachos oficiales. Los in-

dependentistas por su parte, sobre todo los de Junts, han engañado a los sanchistas haciéndoles creer que una vez aceptada la ley de amnistía promovida desde Waterloo, esto iba a ser paz y después gloria, con Sánchez eternizado en la Moncloa porque nunca le faltarían los votos de Junts. Sin perder de ERC que siempre los ha tenido. A cambio de prebendas, por supuesto.

Ni unos ni otros pueden cantar victoria, y ambos bandos lo supieron al poco de que la comisión de Justicia del Congreso diera el visto bueno a un nuevo dictamen ... redactado, como el anterior, desde Waterloo. Quizá metieron algo de pluma Cerdán, Bolaños y ZP, pero el gato al agua se lo llevaron los independentistas.

Han llevado a Pedro Sánchez a donde querían, lo que deja en un papel incómodo al equipo negociador de Sánchez; sobre todo a un Bolaños que hizo una comparecencia ante los periodistas en la que

solo le faltó bailar de satisfacción, además de autoelogiarse hasta provocar vergüenza ajena. Debió contenerse porque, nada más aprobarse el dictamen, Junts anunció que eso no significaba que Sánchez contaría con su respaldado permanente para acabar la legislatura. De momento, verán que hacen con los Presupuestos Generales del Estado, después no cederán ni un milímetro en la autodeterminación y, a continuación, exigirán la independencia.

Y eso ocurrió cuando todavía los de Junts no se habían bajado del guindo y pensaban que el gobierno tenía la última palabra en la aplicación de la ley. No sabían –no tienen buenos asesores, a pesar de cómo presumen de contar con el experto abogado Boye– que la última palabra la tienen los jueces.

Conclusión: lo de la amnistía no está cerrado ni mucho menos; tampoco que Sán-

chez pueda contar con los votos seguros de Junts hasta el final de la legislatura, Será Junts el que ponga fecha al mandato de Sánchez.

Queda batalla para rato, para mucho tiempo. Y en esa batalla el que lo pasará peor es Pedro Sánchez, que tiene que lidiar también con el caso Koldo que cada vez saca a la luz más corrupción de personas de su gobierno o cercanas a su gobierno, y que afecta incluso a su propia mujer. No solo tenía patrocinado su trabajo en el Instituto de Empresa sino que aparentemente medió para que su patrocinador recibiera docenas de millones al ser rescatado por el gobierno.

Como dato último, algo que no es irrelevante: no se ha visto ningún movimiento entusiasta en las calles y plazas de Cataluña celebrando que, al fin, está cerca la convivencia y la paz social perdida por culpa de los gobiernos del PP.

El juez archiva la ampliación de capital de Banco Popular de 2012

Agencias MADRID

El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz ha archivado la causa que investigaba la ampliación de capital del Banco Popular de 2012, al entender que el Banco de España avaló la operación y el folleto reflejaba la imagen fiel de la entidad, y contribuyó a la buena marcha del banco hasta su resolución en 2017.

En un auto fechado ayer, Pedraz decreta el archivo de la causa abierta contra el ex presidente del banco Ángel Ron, el ex vicepresidente de la entidad Roberto Higuera, y el auditor de PwC que revisó las cuentas de 2012, José María Sanz Oliva.

La decisión llega cuatro

El auto se conoce tras el procesamiento de la cúpula por la ampliación de 2016

días después de que el juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama procesara el pasado 4 de marzo al ex presidente Ron, a doce directivos y a la firma auditoria PwC por la ampliación de capital de 2016.

El pasado mes de noviembre, Pedraz ya archivó la causa pero la Audiencia le instó a reabrir la para llevar a cabo diligencias pendientes; ahora, en su auto, el magistrado señala que dichas diligencias “no resultan procedentes por cuanto exceden notoriamente del marco de la investigación, y de practicarse no aportarían dato relevante alguno a la causa”. “No se trata de diligencias imprescindibles, ni sirven para evitar o excluir indicios delictivos”, añade.